

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29.- APARTADO DE CORREOS 139

Informaciones comentadas

Francia y España ante el turista yanqui

Solicitado el turista yanqui por tan distintas sugerencias y por tantos halagos diferentes cae vencido, en primer término, ante la propaganda de Francia. Ninguna otra nación la realiza con tanto ahínco, con mayor tesón y con más habilidosos artificios. Ninguna otra nación obtiene de ella mayores utilidades. Ya el viajero norteamericano, cuando decide su viaje a Europa, siente avivada su curiosidad por el deseo ardiente de conocer Francia. Ha preparado su ánimo el escritor francés; no ya el novelista y el cronista contemporáneo, sino todos los escritores franceses desde Ronsard y Rabelais. Dijérase que toda la literatura francesa es una propaganda turística, una exaltación sugestionadora de los paisajes, los monumentos, las costumbres, los trajes, la cocina, la sensualidad, el carácter, la cultura, el habla, etcétera..., y en el centro de todas estas exaltaciones, como un faro luminoso, París: la ciudad única.

Este fama, ya hecha y consolidada, sirve de base y fundamento a la propaganda turística que Francia realiza. Ya en el salón de lectura del "paquebot" francés o inglés, holandés o italiano que lo trae a Europa encontró el yanqui el voluminoso "Annuaire National des Syndicats d'Initiative". Bastaría esa sola obra para encadenar a Francia el ánimo del turista si no contribuyeran a ello, además, otras muchas publicaciones hechas por los distintos organismos que constituyen la "Confederation Nationale du Tourisme, du Thermalisme et du Climatisme français". Seis Uniones forman esta Confederación: la Unión Nacional de las Asociaciones de Turismo, la Unión de las Federaciones de los Sindicatos de Iniciativa, la Unión del Turismo oficial, la Unión de los elementos económicos del Turismo, del Thermalismo y del Climatismo, la Federación Termal y Climática de Francia y la Unión de Agrupaciones científicas y técnicas del Thermalismo y del Climatismo. Y luego, completando esta organización formidable, el "Touring-Club", el "Automobile-Club", la "Federation Nationale des Clubs automobiles de France", el "Club-Alpin", el "Credit National Hôtelier", el "Fishing-Club", el "Casting-Club" y la "Chambre Nationale de l'Hôtellerie".

Advierta el lector que en esta acción social, en esta búsqueda y atrapamiento del turista realizados por toda una nación, la acción oficial, reducida al "Office National du Tourisme", apenas tiene participación alguna. En cambio, las Compañías de ferrocarriles francesas parecen poseídas de un espíritu industrial, colonizador, tutelador en fiebre insaciable de iniciativas. Al turista yanqui, y aun al inglés y al escandinavo que desembarcan en Dunkerque, Calais, Boulogne, Dieppe, Saint-Malo, El Havre, Cherburgo o Burdeos, lo primero que les sorprende es el dinamismo de las Compañías ferroviarias. Los diarios parisienses y provincianos se llenan con sus anuncios de servicios extraordinarios apenas llega la primavera. Sus carteles artísticos aparecen fijados en todas las carteleras. Sus monografías de itinerarios turísticos invaden las salas de lectura de los hoteles. Sus guías ilustradas son rebuscadas por los coleccionistas y los bibliófilos. Sus oficinas de propaganda organizan congresos, asambleas, ferias y exposiciones.

Ante el yanqui deslumbrado por una "réclame", menos ruidosa y aturdira, sin duda, que la que

está acostumbrado a soportar en su país, pero más sugestiva, van desfilar las Compañías ferroviarias, ofreciéndole el perfeccionamiento de sus servicios y el abaratamiento de sus tarifas.

Ved lo que le dice la Compañía del Estado: "En mi red hay seiscientas playas. Para recorrerlas, mis billetes familiares llegan hasta el 75 por 100 de rebaja". "Paris-Rouen en ferrocarril, Rouen-Havre en barco por el Sena, circuito Rouen-Rouen en autocars, peregrinación de Lisieux, todas estas excursiones deliciosas pueden hacerse con un solo billete". "Recorred le Ile-de-France desde el bosque de San Germán hasta el valle del Sena con esta curiosa innovación a elección del turista: ida en ferrocarril, retorno en autocar o viceversa". "Billetes especiales para la Exposición de Lisieux, comprendidos la entrada y los recreos en la Exposición".

Sería interminable recoger todos los anuncios curiosos de las Compañías ferroviarias. La Compañía de Orleáns invita a recorrer los castillos del Loira, facilitando billetes circulares de primera, segunda y tercera clases, para ferrocarril y autocar, rebajados en un 40 por 100; en circuito de autocar los castillos de Turena, y, en iguales condiciones, esto es, sin utilizar el ferrocarril, una excursión de seis días por Bretaña; de Tours parten ocho circuitos en

métodos iguales. Hasta la Compañía de Wagons-Lits organiza circuitos, de dos o tres días, en los que parte del recorrido se hace en autocars. Por 275 francos, por ejemplo, lleva de París a Blois, de Blois a los castillos de Chambord, Cheverny y Chaumont, en autocar, y luego a Tours y Amboise y París.

Este año el máximo esfuerzo de iniciativas y de propaganda lo está realizando la red de ferrocarriles de Alsacia y Lorena, de acuerdo con la Comisión de gran turismo del Comité Alsaciano de Estudios e Informaciones. Por centenares de millares se ha repartido en los Estados Unidos un bello mapa mural, en que el artista estrasburgués Baltasar Hang ha reproducido las siluetas de todas las ciudades bellas y monumentos históricos de Alsacia y Lorena. Por centenares de miles también se ha difundido en América una guía ilustrada, cuyo primer capítulo está dedicado al buen comer de Alsacia y Lorena y a sus originales productos gastronómicos, conteniendo luego estudios artísticos, históricos y descriptivos, tarifas e itinerarios de ferrocarriles y autocars, índice cronológico de fiestas, ferias y manifestaciones deportivas.

El esfuerzo que Francia realiza—no el Estado, sino la nación—se recopila en estas líneas escritas por René Vieuille: "A pesar de la ausencia total del presupuesto oficial de propaganda, Francia ha hecho cuanto le ha sido posible para decidir a los extranjeros a visitar a Francia. La Unión de las federaciones de los sindicatos de iniciativas, que agrupa 710 sindicatos, ha editado en francés, en inglés, en alemán, en español y en

bre las estaciones termales francesas. Por cuantos lugares de propaganda ha sido posible, se ha repartido un calendario de las manifestaciones regionales de Francia—fiestas religiosas y tradicionales, ferias, certámenes, etc.—; una nueva guía de París y la lista de los hoteles de Francia, indicando los precios de habitación y pensión en cada uno de ellos, haciendo notar al extranjero el abaratamiento de estos precios."

Este cronista sintetiza la labor de propaganda realizada por Francia en este aforismo que importa mucho a España conocer: "Se debe convencer al turista extranjero de que no encontrará ninguna ventaja pasando nuestras fronteras para buscar fuera de ellas algo mejor".

Y este el caso de España. La mayor parte del gran turismo—tanto más ahora, en que disminuyen las líneas de navegación española—desembarca en Plymouth o Cherburgo, en el Havre o Amsterdam, en Liverpool o Hamburgo, en San Nazario o Dunkerke. Hemos de recibirlo de segunda mano; ya fatigado de ver y dolorido de gastar. Si Francia encamina la propaganda de sus Sindicatos de Iniciativa, organización mucho más poderosa que cuantas puedan oponerles en España el Estado y las pasivas Corporaciones locales, a retener al turista convenciéndole de que tras sus fronteras no hay nada mejor ni nada digno de ser conocido, llegarán a España solamente los turistas que por sus lecturas o por informaciones casuales, sintieran el deseo, antes de salir de su país, de contrastar con la realidad las leyendas que hasta ellos llegaron de nuestro tipismo,

A salta la mata

Las amarguras del maestro

En España, y durante los momentos que atravesamos, al hablar del maestro se sobreentiende siempre que se trata de don José Ortega y Gasset, quien si no es actualmente el cerebro de la República, porque ese cerebro lo monopoliza don Manuel Azaña, pue-



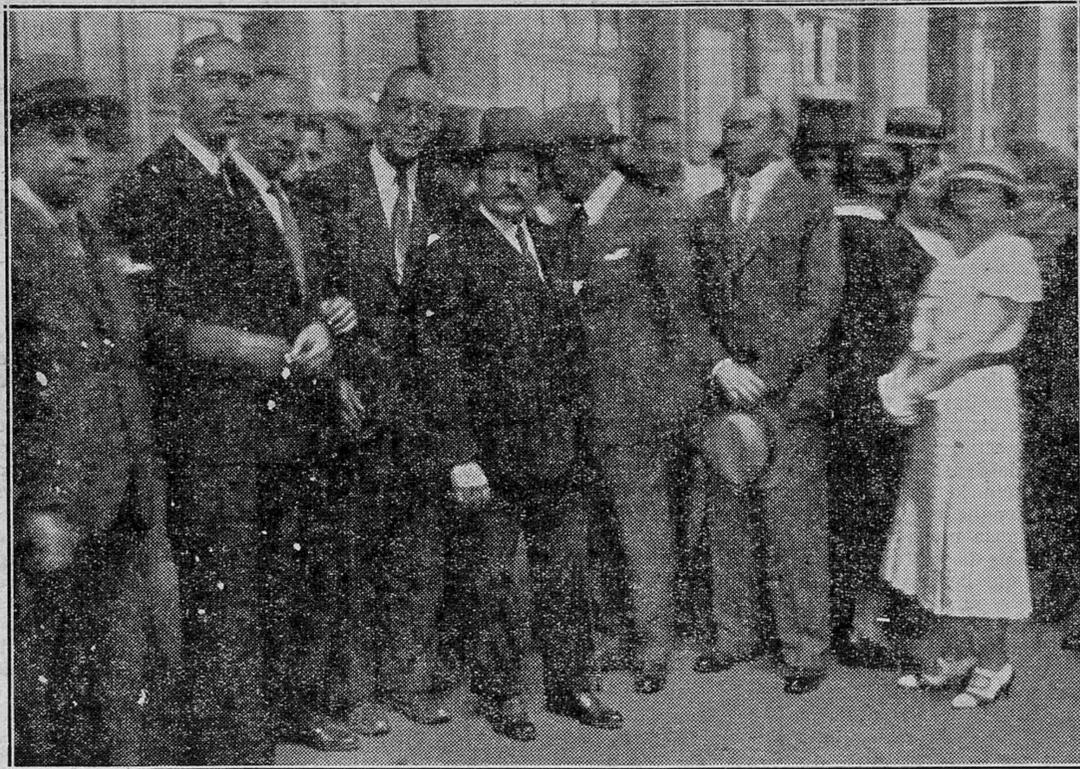
El general Goded, figura de actualidad (Foto Vidal.)

de afinarse que lo fué de la revolución, o por lo menos quien prestó a ésta el aval de la intelectualidad, toda vez que tan ilustre pensador había conseguido reunir en torno suyo una buena parte de la juventud universitaria.

El maestro don José Ortega y Gasset está pasando el calvario de todos los hombres eminentes que no se han dejado arrastrar de las corrientes desbordadas, y de sus labios y de su pluma no salen más que amargas quejas. Aquella adoración de que parecía verse rodeado ha desaparecido; ya no es el maestro venerado al que no llegaban nunca las salpicaduras de la pasión. Ahora le censuran los de las derechas y los de las izquierdas; los primeros, porque con sus filosofías y su erudición nos trajo la situación en que vivimos; los de las izquierdas, porque don José no aprueba la ideología ni los procedimientos que caracterizan al régimen imperante. Ved cómo se expresa el maestro:

"Todo ese decir pertenece al nivel de tontería en que ha caído la vida pública española y contra el cual muchos estamos decididos a reobrar. Pues es demasiado tonto considerar como quebranto para el régimen que, en una hora de evidente desánimo y tibieza por los errores de la política seguida, un pequeño señor dé con el hombro un empujón en el horizonte republicano a fin de intentar ensancharlo y que quepan en él otras cosas, otras gentes y otros modos de pensar y sentir. Los enemigos del régimen son los que están precisamente interesados en que se confunda la República con los republicanos de una cierta hora, como si aquella no tuviera delante de sí muchas otras horas y muchas otras formas mejores de republicanía."

Y más abajo añade: "Sobran, por tanto, los aspavientos. Hay simplemente el hecho—a mi juicio, beneficioso—de que junto a los republicanos hoy gobernantes existen otros que han tenido desde siempre una imagen diferente de lo que debe y puede ser la política republicana española. Que decir cosa tan llana y natural produzca algún revuelo, comprueba hasta qué punto había



El teniente general Cavalcanti al ser despedido por sus amigos cuando fué a San Sebastián a sufrir en el castillo de Guadalupe el mes de arresto que el Gobierno le ha impuesto por publicar en los periódicos la reciente carta que tan comentada ha sido (Foto Vidal.)

autocar, costando de 24 a 60 francos; en autocar también os lleva esta Compañía ferroviaria a recorrer el valle de Chevreuse, que es una de las más bellas comarcas cercanas a París. Y en autocar, recorriendo castillos, abadías, basilicas, bosques y valles se hace el delicioso circuito del Loira de Orleáns a Orleáns. En ferrocarril se recorre la ruta termal de la Auvernia, deteniéndose el viajero desde la Bourbole a Vich en doce estaciones a su antojo.

Las demás Compañías, Este, Mediodía, Norte, París-Oeste, París-Lyon-Mediterráneo, practican

italiano, folletos que representan un peso total de treinta toneladas. Hemos intensificado la actividad de nuestros "offices" de Londres, Nueva York, Ginebra y Barcelona, y de nuestros "bureaux" de Alejandría, Amsterdam, Berlín, Bruselas, Buenos Aires, Copenhague, Dublín, el Cairo, Lisboa, Madrid, Newcastle, Praga, Río Janeiro, Varsovia y Viena, y de nuestras agencias flotantes establecidas a bordo de los trasatlánticos "Ile-de-France", "Paris" y "France". Se ha enviado a todos los médicos del mundo un opusculo bien ilustrado y documentado, de 114 páginas, so-

de la originalidad de nuestras costumbres semiafricanas...

Acaso éste es el espíritu que informa la propaganda de España que se está haciendo en el extranjero... Ved en este anuncio que se reproduce en los periódicos franceses la silueta de este mozo juncal, con su sombrero de anchas alas y su barbuquejo y el cabo de esta guitarra y traducid esta frase: "...les coutumes d'Espagne où l'on retrouve l'empreinte des Maures..."

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

La incautación de Fontilles

Creíamos que la orden de 20 de Mayo de 1932, autorizando al señor Pascua "para que adopte cuantas medidas de intervención en el orden sanitario y administrativo estime necesarias", era el final de la campaña contra la Colonia-Sanatorio de San Francisco de Borja. Y esta creencia se ratificó al realizarse el día 21, antes de llegar la "Gaceta", la incautación de todos los servicios.

Estábamos equivocados. El 23 de Junio ha firmado S. E. el señor presidente de la República un decreto de Gobernación pasando a depender del Estado el Sanatorio, borrando el nombre encargándose la Dirección general de Sanidad de cuantos bienes y valores pertenecieran al establecimiento y cesando en el acto las juntas de patronos y de gobierno.

Previamente se ha hecho salir a las monjas, como se hizo salir al malogrado doctor Guillén, al doctor Ferrer y al administrador señor Mengual y al practicante don Juan Fayos.

Este con doce años de servicios la esposa ciega y un hijo recluso hace dos semanas en un Sanatorio.

No queda ya casi nada de lo antiguo, ni el nombre.

Es decir, queda el Sindicato comunista, que es el que realmente gobierna, y quedan el señor Pascua y sus amigos.

Las juntas presentaron su documentación al Patronato de incautación de bienes de la Compañía de Jesús, y éste oficialmente manifestó que todo estaba conforme.

Y así debe de ser, cuando se ha abandonado ese camino.

¿Razones que se alegan?

La dualidad entre la intervención y las juntas, mal podía existir, cuando en 21 de Mayo se les quitó toda actuación a las juntas. El hecho de que disponiendo la junta de 50.000 pesetas en metálico y unas 470.000 en valores, suspendió el envío de fondos al Sanatorio, olvidando que en dicho día 21 se requirió notarialmente al presidente de la junta para que no pudiera hacer operaciones en Bancos y Cajas de Ahorro, y verbalmente para que no realizara compras, pagos y ventas por cuenta de la Leprosia.

Hasta ese día se atendió a todos los gastos escrupulosamente; es más, se procuró atender a todas las facturas pendientes, para facilitar la futura labor administrativa.

¿Cómo iban a enviarse fondos?

Se afirma también en el decreto de las 360.000 pesetas de las actuales atenciones se abonan 300.000 por el Estado y las Diputaciones.

Se calla de nuevo que aparte de esas atenciones corrientes, se están realizando corrientemente grandes obras con donativos y limosnas.

Se omite el que durante quince años no se ha recibido un céntimo del Estado y que durante varios años sólo se cobraron neto 36.250 pesetas con obligación de una beca de trabajo de 3.000 pesetas.

Se involucra la subvención con las pensiones por enfermos enviados por las Diputaciones para aumentar el efecto y no se dice que la tan cacareada subvención es sólo de 98.700 pesetas, para Escuela de Leprología y otras obligaciones.

No se recuerda que en 21 de Diciembre de 1931 renunciaron las Juntas a la subvención para recabar su autonomía y terminar en 24 horas la anómala situación de algunos enfermos.

Claro que todo el decreto es el mayor elogio de la Leprosia de Fontilles.

Lo que el Estado no supo hacer lo hicieron esas Juntas, hoy ce-

llegado a ser un mal la excesiva homogeneidad aparente del republicanismo.

Cuando se es pensador, y de la profundidad del señor Ortega y Gasset, debieran preverse mejor las consecuencias, al sentar y mantener unas premisas, durante el período revolucionario cuyas consecuencias no acertó a ver.

ARADIEL

Madrid.

santes, sin una palabra de gratitud ni de consideración; y lo hicieron en tal forma que el Estado no vacila en darle el nombre de Sanatorio Leprosia Nacional.

Y eso lo hicieron las Juntas con médicos valencianos, con hombres sociales valencianos y con recursos principalmente valencianos.

Y esa obra tan valenciana, que redimió a España de la vergüenza nacional de la lepra, y es uno de tantos "hechos diferenciales" de esta pobre centena valenciana, se ve violentamente absorbida por el centralismo del señor Pascua.

Como quedan a su completa disposición, sin limitación jurídica alguna, "los afectos, bienes y valores" que pertenezcan al Sanatorio y que fueron donados a las Juntas con un fin y una ideología bien marcados.

LEOPOLDO TRENOR

EFEMERIDES VALENCIANES

Fa 225 anys que...

...un rei unitari i uniformista, importat de França, ens abolia, en un acte de despotisme, nostres gloriosos Furs i Privilegis, sabiament otorgats per el magnànim En Jaume I i els seus successors.

Fea poc més d'un mes que les tropes valencianes, que defensaven ses legítimes llibertats, havien seguit derrotades per les franco-castellanes comandades per el general francès Asfeld en els camps d'Almansa, quan era castigat el lliberal poble valencià a pedre ses lleis democràtiques, quedant vinculat definitivament a la història castellana i a mercet dels capricis centralistes.

I nostre bon poble que fins aleshores havia vixcut lliure com les aus del cel i en santa y bona companyonia ab demés germanes que integraven la Península, pert tots els seus drets i comença una vida de privacions; la obliguen a donar gran part del honrat producte del treball dels seus fills per a sostenir el luxe desenfrenat dels reis castellans; s'inicia la seua decadència ab la de la espanyola qu'es veu impotent per a detindre-la, i es quan es perden les immenses terres que un dia descobrira el gran nauta Cristòfol Columbus, o Colón, al atra part del Atlàntic.

Veü el poble, mig espantat i encara sense comprendre lo que ha pogut pasar, com es troba quasi en ruïnes el seu país—que fon admiració del mon—i com homens estrangers ocupen els llocs que, en dies no llunyans i més felïços, ocuparen els seus pares; com l'imposen tributs sobre tributs, com la vida va encarnintse, com se li substituí aquella bandera barrada i coronada de maricel per atra estranya i que un dia tingué la culpa de que els fills de la terra pergueren la seua vida en la humana creuada de densar les seues llibertats; i com la llengua materna, aquella llengua tota cadencia i ritme en que la mare els havia acaronat en els dies infantívols; aquella en la que deprengheren els primers mots, juraren l'amor primer i digueren l'últim adeu als pares, moria, moria lentament per a ser substituïda per atra importada, que ni era més ric el seu lèxic, ni més dolça, ni era nostra..., pero que tenia la raó de les armes i era imposada per la força bruta...

I aixís, lector volgut, moria aquell gran poble que pasejara un dia victoriosa i audaciosament el seu penó per els mars immensos; que conquerí les terres més llunyanes fins aleshores conegudes, i va expandir la seua cultura florent—i encara no superada—i ses institucions magnífiques, com el Consolat de Mar, per arreu del mon, i que encara hui, després de tans segles, mereixen ser estudiades ab tota atenció per corporacions de tan de prestigi universal com la Societat de Nacions.

De tot aquell esplendor, de tota aquella florent civilització ja no resta res.

Huí el nostre poble es veu precipitat a anar, humil, a demanar almoïna a un poder, que mercet—en gran part—a la nostra economia i a la nostra política es sosté, i que la majoria de les voltes se li nega, per no dir totes.

I confirmen lo que diem: la negació del directe, la de l'autopista, el areuport—que sembla s'ens vol pendre el pé!, el no haver donat encara—si es que les donen—les pesetes qu'ens manquen per a retornar nostra gloriosa Universitat a la seua vida normal; l'olvit en que se la té en el Consell d'Universitats espanyoles; l'ausència de Valencia en el Consell Superior d'Economia—com si nostre País Valencià no fora la máxima potencialitat económica peninsular—; la mala pasada que se li vol fer ab motiu de la construcció de dos naus—correu destinades a Fernando Póo. Moltes més coses podríem citar, pero la manca d'espai i el voleros sols llimitar a les de máxima resonancia i actualitat ens fan senyalar unes poques.

I, de propòsit, he volgut fer punt apart al atropell que representa el pretendre fer ab la nostra inigualable Ribera volent mermarli el capital—insuficient—d'aigua del seu Xúquer. Tal pretenció no té defensa ni justificació posibles. Es pretenia privar a Valencia d'una riquesa conquistada després de vuit centuries de treball constant, i de privarla—inhumanament—dels drets adquirits tan honradament. Valencia tota, com un sol home, s'ha posat decididament en peu per a defensar els seus interesos i pareix qu'esta actitud ha produït el seu efecte en les esferes ministerials; però... cal no descuidarse, no adormirse, estar sempre alerta, puix ja tots sabem que desde els Ministeris no sempre es veuen tan claramente com caldria les necessitats dels pobles.

Tot quant hem vist que Valencia ha demanat i no ha conseguit es producte directe d'aquelles lleis qu'ens arrebataven nostres llibertats en 1707. ¡225 anys de demanar inútilment, quan de mal ens va fer Felip VI!

Peró, valencià, no hi ha que demayar; benim hui una fórmula, un camí legal per a conseguir, encara que migrades, aquelles llibertats perdudes. ¿Deixarem pedre, com tantes atres, esta ocasió? No. Nostre poble deu retrobarse, que nostre poble no ha mort—hu proba l'èxit de la última assemblea en el teatre Apolo—; deu amar, sense pedre temps, a la confecció del seu Estatut que regule les relacions ab el poder central, i mijançant el qual bon nombre de qüestions que hui ens preocupen profundament, quedarien resoltes.

¡Valencià, recorda sempre la data infamatoria de 29 de Juny del 1707; treballa per el nostre Estatut que vindria a reconèixer la personalitat històrica del País Valencià i mereixeràs les alabances dels teus germans i l'eterna gratitud de les generacions futures!

Sigam valencians, molt valencians.

B. BONO I BARBER

Del Centre d'Actuació Valencianista

Propietarios de camiones

El nuevo Impuesto de Transportes se lo aclarará a usted SENENT, y se ahorrará dinero y tiempo.

Legalización Automovilista

Colón, número 58

Notas de Sociedad

PETICION DE MANO

Por los señores de Poyatos Catalina, y para su hijo el joven catédrico don Fernando, excelente amigo, ha sido pedida la mano de la bella señorita Gloria Fuster Candel. La boda ha sido fijada para el próximo mes de Julio.

NATALICIO

Ha dado a luz muy felizmente un robusto niño la bella esposa del joven letrado don Vicente Puchol.

LIRICO Pronto
3 de cara a Oriente
Constance Benett - Eric Von Strhein

La V Peregrinación de la Hospitalidad Valenciana de Nuestra Señora de Lourdes

(Junio de 1932)

LUNES, DIA 13

La estación del Norte ofrece al medio día el aspecto solemne de las grandes despedidas. Las autoridades eclesiásticas han acudido para cumplimentar al excelentísimo señor Arzobispo, y las familias de los peregrinos y las de los enfermos para decirles a los suyos el adiós de despedida. El tren especial no para sino en las estaciones en las que ha de incorporarse algún grupo de peregrinos, y el reverendísimo Prelado recorre todos los departamentos saludando y bendiciendo a todos con paternal afecto. En Tortosa sube al tren su excelentísimo señor Obispo, presidiendo a la peregrinación tortosina, que va unida a la valenciana. Se reza el Rosario, se cena y se descansa mientras el tren sigue su marcha.

MARTES, DIA 14

Triste adiós a España, amargado por la negativa al permiso pedido para celebrar en Canfranc la acostumbrada misa de Comunión, a cuyo objeto llevamos altar portátil; el señor jefe de la estación francesa se ofrece al señor director de la peregrinación española, y en el tren francés se instala, en el departamento de los enfermos, el altar portátil, y el excelentísimo señor Arzobispo de Valencia celebra la Santa Misa. A la Consagración, el excelentísimo señor Obispo de Tortosa toma el Copón con las Sagradas Formas y recorre el tren, dando la Sagrada Comunión a los peregrinos, que esperaban arrodillados en sus respectivos departamentos; precisamente ocurría esto mientras se cruzaba el túnel internacional (unos 6 kilómetros), y a las conciencias piadosas el fervor del momento les sugería el recuerdo de las Catacumbas... A la salida del túnel, el sol matinal alegraba un cielo muy azul, y las cascadas vertiéndose entre la frondosa arboleda de aquellas altísimas montañas coronadas de nieve, nos ofrecieron la evocación consoladora del triunfo de la verdad y del bien.

A las dos de la tarde tiene lugar la presentación oficial de la peregrinación a la Santísima Virgen, y con este motivo el excelentísimo señor Arzobispo pronuncia una vibrante y fervorosa exhortación. Tomamos parte en la procesión con el Santísimo, en la que oficia un Prelado holandés.

MIÉRCOLES, DIA 15

Día "nuestro": hoy Lourdes es "español". A las ocho, misa de Comunión en la Gruta, celebrada por el excelentísimo señor Obispo de Tortosa; nuestra capilla de música canta fervorines españoles. A las diez, en la Basílica, solemne pontifical, en el que oficia nuestro excelentísimo señor Arzobispo, asistido por los sacerdotes españoles de la peregrinación; ocupa el púlpito el muy ilustre señor canónigo lectoral, que pronuncia uno de sus más hermosos sermones. A las tres de la tarde, en la Basílica, el excelentísimo señor Arzobispo impone las medallas de plata y de cobre merecidas por servicios en la Hospitalidad, y después se expone el Santísimo y se canta solemne trisagio. A las cuatro de la tarde llueve torrencialmente, pero los enfermos esperan en la explanada; nuestro excelentísimo señor Arzobispo toma el Santísimo y salimos de la Basílica, pues como es "nuestro" día, nos toca a los españoles formar la corte de honor; nuestro bondadoso Prelado sigue la indicación del sacerdote francés, que le recomienda: "Excelente, vitesse, s'il vous plait"; pero aún así permanecemos tres cuartos de hora bajo aquel diluvio, recorriendo la explanada, donde "las flores humanas del dolor" recibían la bendición del Santísimo mientras la muchedumbre repetía las fervorosas aclamaciones en los idiomas oficialmente representados, y que aquella tarde fueron: español, holandés, francés, italiano y flamenco.

A las ocho de la noche ya no llovía y se celebró la Procesión de

las Antorchas; los superiores del Santuario tuvieron para con España la delicadeza de disponer se encendiera la iluminación extraordinaria; cuando la procesión se concentra al pie de las gradas de la Basílica, se canta el Credo, y después se avisa en español, en francés y en flamenco que el reverendísimo señor Arzobispo de Valencia va a dar la bendición; así se hace, y acto seguido subimos a la Basílica para comenzar la vigilia de Adoración Nocturna; son las diez de la noche. Manifiesto el Santísimo y rezada la estación, se canta el Santo Rosario, y después de las oraciones del Manual, predica un fervoroso sermón el muy ilustre señor lectoral, terminando la vigilia con la reserva y misa de Comunión, que celebra el excelentísimo señor Obispo de Tortosa, mientras todos los sacerdotes celebramos en los altares laterales.

JUEVES, DIA 16

A las ocho celebra en la Santa Gruta la Misa nuestro reverendísimo Prelado; nuestros enfermos están en las piscinas, mientras nuestros sacerdotes enfervorizan las plegarias de nuestros peregrinos. En el Hospital visitamos a nuestros enfermos, que experimentan todos gran consuelo y algunos notables mejorías. En la Oficina de Comprobaciones se declara "prodigiosa" la curación de un enfermo nuestro en la peregrinación del año 1930, que ha venido en ésta para ser examinado por los médicos. La Hospitalidad Oficial de Lourdes nos ofrece premiar a algunos de nuestros camilleros. Asistimos a la procesión con el Santísimo, que hoy presiden los beigas de Flandes. Se nos ha concedido el que a las diez de la noche se abra la verja de la Santa Gruta; suena el armonium, y cánticos españoles elevan plegaria de perdón y de súplica; sube al púlpito nuestro director espiritual y ofrece el Rosario por la paz de España; con una fervorosa exhortación nos prepara para la contemplación de cada uno de los misterios, que rezamos todos con los brazos en cruz; tocaban las once de la noche cuando, terminada la Salve, cantamos el Himno de nuestro Congreso Eucarístico y el de la Coronación de nuestra "Mareta".

VIERNES, DIA 17

El excelentísimo señor Obispo de Tortosa celebra una misa de Comunión en el altar dedicado a San Pascual, en los pórticos de la explanada, y a las nueve, presididos por el excelentísimo señor Arzobispo, comenzamos el "Via-Crucis" que termina a las once, llegando a la Santa Gruta, donde nuestro reverendísimo Prelado hace desde el púlpito una despedida henchida de emoción y de piedad, da la bendición papal y bendice los objetos religiosos destinados por los peregrinos para recuerdos. Por la tarde, desde el tren damos el último adiós a la "Virgencita Blanca" y volvemos a la amadísima España.

SABADO, DIA 18

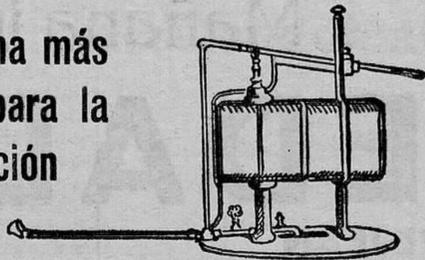
Aprovechamos la parada del tren en Tortosa, para que el excelentísimo señor Arzobispo celebre una misa mientras los peregrinos reciben la Comunión y los sacerdotes decimos misa en la Catedral y en las iglesias más próximas. Quedan aquí parte de los peregrinos; en otras estaciones van quedando otros; el excelentísimo señor Arzobispo recorre el tren despidiéndose de todos y bendiciendo los objetos que nuevamente le presentan; y llegamos a Valencia, encontrando a las autoridades eclesiásticas y a los parientes y amigos que nos despedían casi a la misma hora el lunes pasado.

Así pasa todo en la vida: "lo que no pasa es lo que vale para el cielo", y de esto que vale para el cielo, "hay mucho" en esos días de Lourdes.

Hasta el año que viene, si Dios quiere,

INFORMACION LOCAL

La máquina más perfecta para la fumigación



No hay otro procedimiento tan práctico y eficaz como el ácido cianhídrico líquido para la fumigación nocturna

Se pueden aplicar dosis más elevadas que con otros sistemas sin perjudicar al árbol ni al fruto y se puede fumigar hasta con temperatura de 28°

Fumigadores Químicos, S. A.

Pintor Sorolla, 23 - VALENCIA

ESTRENIMIENTO se corrige tomando después de cenar dos LAXOLENTEJAS. Caja, una peseta.

TINTURA IODO-TANICA DOCTOR GREUS. Lo mejor en esta época para niños raquíticos y escrofulosos. Farmacia P. S. Catalina, 4.

NOTICIAS

También se resisten en Jaraco los patronos a la admisión de las Bolsas de Trabajo tal como están constituidas en algunos pueblos. El gobernador amenazó ayer con cerrar las asociaciones patronales si estas resistencias persisten.

El señor Doporto, con el delegado de Trabajo y el alcalde de Onteniente, terminó la redacción del laudo para resolver la cuestión que había pendiente en las fábricas del ramo textil de dicha población.

Visitó al gobernador el alcalde de Utiel para justificar la suspensión del mitin que los elementos de la Derecha pretendían dar. El señor Doporto manifestó que se concretasen los fundamentos de ello para obrar en su vista.

Presididos por el señor Lambies reunieron en el Ayuntamiento los concejales que integran la mayoría para tratar de la operación financiera de cinco millones de pesetas. Hoy se reunirán de nuevo para resolver en definitiva.

Publicó la Alcaldía una nota sobre Sanidad, particularmente acerca de la fiebre tifoidea y de los medios profilácticos para su extinción. En el Instituto Municipal de Higiene se procederá a la vacuna gratuita para cuantos la soliciten.

Visitó al comandante militar una comisión del Instituto Previsor de Trabajo Pro Paro forzoso, dándole cuenta de su nombramiento de socio honorario de dicho Instituto y explicándole sus fines.

No sufrió ayer variación el tiempo; tan solo se acentuó por la tarde el viento del Este, que refrescó un tanto la temperatura, que sigue ascendiendo.

En la Alcaldía se nos entregó ayer la siguiente nota oficiosa:

“Considerando esta Alcaldía del mayor interés cuantos asuntos afectan a la salud pública, por indicación del concejal inspector del cuerpo de Beneficencia y Sanidad, y a propuesta de la dirección del Instituto Municipal de Higiene, se dirige por la presente nota al público en general y a la clase médica en particular, haciéndoles sa-

ber, que en los últimos años ha disminuido notablemente el índice de morbilidad y mortalidad en nuestra capital, y que de los estudios llevados a la práctica en dicho Instituto, se deduce que la mayoría de las fiebres tifoideas que padecemos, son importadas de los pueblos de ésta o de otra provincia, cosa nada extraña si se tiene en cuenta la facilidad de las comunicaciones y la amplitud de nuestro régimen comercial, industrial y agrícola; ello no obstante y con el fin de llegar al menor número posible en estas infecciones de origen intestinal, y considerando que en los calores estivales se hace uso extraordinario de aguas frías, frutas, verduras crudas y frecuentes excursiones a distintos lugares de recreo y esparcimiento en los que suelen abundar manantiales de agua, no siempre debidamente protegidos, circunstancias que influyen en la producción de las llamadas infecciones intestinales, advierto a todos la necesidad de dar parte de los casos que conozcan o traten de estas enfermedades, y además puedo manifestar con satisfacción que en el mencionado Instituto se practicarán gratuitamente cuantas reacciones sean interesantes con fines diagnósticos por los señores facultativos, para enfermos pobres; de igual manera en el indicado Centro, se procederá a la vacunación gratuita contra la fiebre tifoidea y aquellos que lo soliciten y carezcan de numerario para adquirir la vacuna y disponer de los servicios de su médico particular, teniendo presente que la vacunación preventiva es el procedimiento científicamente indicado para evitar tan desagradable dolencia.

—Don Vicente Lambies, acompañado del presidente y secretario del Comité político del partido Unión Republicana Autonomista, ha comenzado la visita que piensa hacer a todos los Casinos de su partido, acudiendo a los de la vara de Cuarte, Misericordia, Casa de la Democracia del distrito del Centro, Museo y Audiencia.

En todos ellos hizo uso de la palabra el señor Lambies, a quien le hablaron de distintas cuestiones, que prometió estudiar, para someterlas a la consideración del Ayuntamiento.

—Ayer preguntamos al alcalde acerca de la proyectada pignoración de papel municipal.

Nos dijo que los concejales de la mayoría acaban de celebrar una reunión para seguir estudiando las bases propuestas; que esta reunión continuaría hoy; que para mañana había convocado a los concejales de todas las minorías y de la ma-

yoría, para estudiar en conjunto la operación y sus bases, y que desde luego dará a la publicidad dichas bases a fin de que el vecindario las conozca antes de que sean aprobadas definitivamente.

—Según los datos facilitados por la Sección de Estadística del Instituto Municipal de Higiene de Valencia, durante la semana que terminó el sábado 25 de Junio de 1932, han ocurrido las siguientes defunciones:

Erisipela 2; neumonía, 10; tífus abdominal, 2; auto-infección intestinal, 1; septicemia, 3; generales, 2; del sistema nervioso, 10; del aparato circulatorio, 28; del aparato respiratorio, 6; del aparato digestivo, 15; del aparato genitourinario, 4; puerperales, 1; traumatismo, 2; senectud, 1; falta de desarrollo, 3; nacidos muertos, 10. Suma: 103; menos los nacidos muertos, total defunciones, 93.

—El día 12 del corriente, en los locales de la Federación Industrial y Mercantil, y en Asamblea general, quedó constituida la entidad Unión de Drogueros Detallistas de Levante (comprendidas las regiones de Valencia, Alicante y Castellón), nombrándose por unanimidad la siguiente junta directiva:

Presidente, don Antonio Arnau; vice, don Daniel Balbastre; secretario, don Salvador Domínguez; vice, don José Ortells; tesorero, viuda de Ortí; contador, don José Galindo; vocal primero, don Juan Ferrer; ídem segundo, don Enrique Fayos; ídem tercero, don Leopoldo Blesa; ídem cuarto, don Jesús Muñoz.

—En representación de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Valencia, que fué invitada a la inauguración del nuevo local de la de Madrid, marcharon a la ex Corte los señores Noguera (don Antonio), Villalonga y secretario don Rafael Ramírez.

Militares

Con asistencia de los generales señores Riquelme, Martínez Monje y primeros jefes de los cuerpos de la guarnición, se ha verificado el acto de inaugurar una cocina en el cuartel de la segunda Comandancia de tropas de Intendencia que ocupan el cuartel del Pilar.

Con este motivo se sirvió a los soldados de Intendencia una comida extraordinaria, y el general señor Riquelme pronunció un discurso, contestándole el comandante jefe del segundo grupo don Angel López Vicencio.

—Una comisión del Instituto Previsor del Trabajo Pro Paro Forzoso, visitó al general señor Riquelme, para entregarle un diploma en que se le nombra presidente honorario del mismo.

—Por la superioridad le ha sido concedida al capitán de Infantería don Carlos Martínez Vara del Rey, tres meses de prórroga a la licencia que por asuntos propios le fué concedida.

—Con arreglo a las disposiciones del ministro de la Guerra, hoy empezarán a concederles a los soldados de esta guarnición las licencias de verano.

El primer turno será por todo el mes de Julio y corresponden 340 a cada uno de los regimientos de Infantería números 7 y 13; 150 al de Caballería número 7; 200 al de Artillería quinto ligero; 150 a Zapadores minadores; 75 a Intendencia militar, y 55 a Sanidad militar.

Acabada esta licencia, se establecerá otro turno que será durante el mes de Agosto.

—El ministro de la Guerra ha resuelto que los sargentos con cuatro años de antigüedad en este empleo puedan pernoctar fuera del cuartel, excepto en aquellos casos en que las necesidades del servicio impidan al jefe del cuerpo concederlos.

—Habiendo quedado abierto el laboratorio de análisis de la farmacia del Hospital militar de esta plaza, se comunica para conocimiento de los cuerpos y depen-

dencias y personal militar que tiene derecho a este servicio.

—Los señores jefes de cuerpos y dependencias de esta división, remitirán directamente a la Auditoría de esta división, el día primero de cada mes, relación de los jefes y capitanes que pueden desempeñar el cargo de presidente o vocales en los Consejos de guerra, haciendo constar la antigüedad de los mismos y destino que desempeñan.

En el Gobierno civil

LAS BOLSAS DEL TRABAJO

El gobernador civil señor Doporto manifestó ayer lo siguiente:

—Encuentro algunas resistencias a cumplir lo que la ley ordena respecto a Bolsas de Trabajo, no sólo en Guadasuar, sino también en Jaraco. Y ya no son algunas personas aisladas las que se resisten, sino también más de una entidad. Quiero hacerles presente que no serán solamente las organizaciones de izquierda las que se clausuren en adelante, sino que voy a clausurar cuantas colectividades de derecha se coloquen al margen de la legalidad. Y en este sentido doy instrucciones a las autoridades locales para que lo tengan en cuenta.

RESPECTO A UN ACTO POLITICO

El señor Doporto siguió diciendo que le había visitado el alcalde de Utiel, denunciándole el intento de celebrar por la fuerza un mitin que había sido prohibido.

—Según me comunica, primero se intentó celebrar el acto en un local, y después en otro. Hasta se me dice que salieron a relucir armas y que hubo desacato a la autoridad. Le he dicho al alcalde que me lo comunique por medio de oficio y con todo detalle para tomar las medidas adecuadas.

COACCIONES

Ayer por la mañana se intentaron más coacciones cerca de unos carroceros de un taller de carrocerías. Intervino la Guardia de Seguridad, impidiendo que las coacciones llegaran a efecto. El gobernador dijo que ayer mismo se le daría el informe, que esperaba, para conocer las causas de lo sucedido.

LOS TEXTILES DE ONTENIENTE

El señor Doporto terminó sus manifestaciones hablando del conflicto de la industria textil de Onteniente.

—Anoche estuvimos reunidos—dijo—el delegado regional del Trabajo, el alcalde de Onteniente y yo, terminando la redacción del laudo que ha de poner término al conflicto de la industria textil de aquella localidad. Hemos admitido todas las bases que fueron aprobadas el día en que patronos y obreros estuvieron reunidos con el delegado del Trabajo. Los tipos de jornal se han aumentado. En las fábricas de lonas para alpargatas, el cinco por ciento, y en las de otros tejidos, el quince por ciento en los jornales inferiores a cinco pesetas y el diez por ciento para los superiores. Entre los acuerdos de referencia, figura el reconocimiento del Sindicato, cosa perfectamente legal. Pero parece ser que los obreros tomaron este reconocimiento como exclusiva a favor del Sindicato, y esto ya no es así, pues los patronos podrán tomar los obreros de aquel o de otro Sindicato y aun de los no sindicados.

LIRICO Pronto
3 de cara a Oriente
Constance Benett - Eric Von Strheim

Brillante aunque accidentada clausura

DE LA PROPAGANDA CATOLICO-POLITICA DE LA DERECHA REGIONAL

Ya no es privativa de la autocracia alicantina la tradicional maniobra gubernatio - municipal en torno a los actos católicos que las cada día más potentes organizaciones de derechas han pretendido o podido dar donde quiera que han sido solicitadas, donde quiera que han estimado que habían de llevar a cabo la siembra de la buena doctrina.

El Gobierno civil de Valencia, que desde hace más de un año ha venido respondiendo con una de cal y otra de arena a las peticiones de tradicionalistas, Asociación de Padres de Familia y D. R. V. tuvo buen cuidado el domingo último de que no sufrieran calor por esos caminos de Dios los animosos, esforzados propagandistas que desde las seis de la mañana se desparramaban por la región fieles a sus ansias de hacer llegar el programa de su organización hasta los linderos de Cataluña, hasta los márgenes del río Segura, en Murcia, por las feracísimas huertas de Orihuela, Almoradí y Dolores.

De los 42 actos que se habían organizado sólo pudieron celebrarse la mitad. Por lo que respecta a la provincia de Alicante, nos extraña bien poco esta persecución. Los gobernadores civiles de la capital hermana van facturados a un alcalde aseo y a un presidente de la Diputación protestante, hijo del “célebre” “Pastor” Albricias, maestro de la Escuela Modelo, que desde principios del siglo actual viene formando a esa juventud lucentina que tan a su gusto se despacha en los momentos que vivimos.

Alicante es cantón independiente. Allí llegó a lo inconcebible la persecución religiosa. Que aún están cerrados los conventos de religiosas y no pueden entrar en sus casas. Ni el Ayuntamiento quiere entregarles llaves.

El pasado domingo se prohibió en absoluto la propaganda católica. Y mientras tanto, en la misma capital se celebraba por la mañana el mitin radical socialista, en el que E. Ortega Gasset y Botella Asensi se ensañaron con la religión y con sus antiguos correligionarios Marcelino Domingo y Albornoz. Por la noche, en la Casa del Pueblo, tuvo lugar un mitin anarco-sindicalista. ¿Para qué comentario?

En Valencia no se pudieron celebrar los mitines preparados en Sollana, Liria, Genovés, Alcudia de Carlet, Ribarroja, Manises, Villar del Arzobispo, Bétera, Marines, Bellreguard y Utiel.

Anunciado el descanso para los propagandistas, la demanda de actos fué enorme. Todo organizado y los pueblos rebosantes de entusiasmo, mitigaron el esfuerzo de los propagandistas. Se calcula en unas 25.000 personas las que concurren en Gátova, Carcagente Villamarchante, Villarreal, Oliva Anna, Bocairente, Castellar, Misericordia, Venta del Moro, Puebla Larga, Chelva, Burriana, Beniclap, Vega, Puerto, Ruzafa, Benigánim, Museo, Torrente, Campanar y Villagordo del Cabriel.

La suspensión del mitin de Utiel cuando ya estaba lleno el local de su celebración y el intento de agresión a los oradores que tomaron parte en el de Gátova, ante la pasividad de las autoridades, fueron dos notas de color harto desagradables en la jornada, que cerraba con broche de oro una campaña fructífera, orientadora, digna de todo encomio.

Pasan de 340 los actos llevados a cabo por los propagandistas de la Derecha Regional Valenciana. Bien ganado tienen el descanso que ha impuesto el Secretariado de Propaganda, y... hasta el otoño.

Lea usted LAS PROVINCIAS

SECCION DE ESPECTACULOS

OLYMPIA Otra extraordinaria película de estreno Mañana jueves

NOCHE DE REDADA

Con ANNABELLA y ALBERT PREJEAN

Todo el alma de París - Música - Intrigas - Boxeo - Romanticismo. Todo el ambiente de la clásica sala "Wagram" con sus espectadores de etiqueta, los managers y los segundos. Todo ello da pretexto para presentar emocionantes y reales escenas de boxeo. En resumen: UN ARGUMENTO MUY INTERESANTE

APOLO

Compañía de género frívolo titular del teatro Victoria, de Barcelona

Director artístico: MANUEL PENELLA

Hoy, 6'30 tarde y 10'30 noche

LOLITO Y PCHOLA

Éxito enorme, grandioso, del sainete-vodvil-revista, en dos actos,

EL HUEVO DE COLON

Admirable interpretación
Risa continua

Teatro Duzafa

CINE MUDO

A las 5 tarde y 9'45 noche:

Grandioso programa

ACADEMIA DE BAILE

(Cómica)

DELICIAS TURCAS

Preciosa comedia en 6 partes, por Julia Baye y R. Schitdkraut

UN DON JUAN

Interesante comedia dramática en 6 partes, por Lya de Putti y J. Schitdkraut.

EFFECTOS DEL ALCOHOL

Graciosa cómica

Precios económicos

General, 0'20 — Preferencia, 0'40

LIRICO

Sesión continua desde las 4 tarde

La puerta cerrada

Rod la Roque - Bety Bronson

El cantor desconocido

(la tragedia de la voz humana)

Dirección de Tournjansky, el creador de Volga Volga.

COLISEUM

Hoy, a las 3'15 y 9'15, sesión continua.

El código penal

Hablada en español por C. Villarias, B. Norton y María Alba.

La fruta amarga

Hablada en español por Virginia Fábregas y Juan de Landa.

Maniqués

Fábrica y Exposición: Guillén de Castro, 110.

Teléfono 15.702

OLYMPIA

Hoy miércoles Programa De 4 a 8'30 tarde y 10'15 noche

VIDA PERRA

(Cómica)

FELIX OPERADOR

Dibujos

¡EXITO ROTUNDO!

Una de las mejores películas de esta temporada:

NOCHES DE VIENA

Opereta cinematográfica completamente fotografiada en

TECNICOLOR

Fastuosa presentación. Irreprochable interpretación. Bellísima partitura.

Autores: OSCAR AMMERTEIN, SEGISMOND ROMBER'S.

Intérpretes: VIVIANE SEGAL, ALEXANDER GRAY.

Dirección: ALAM GROS LAND.



Continua de 4 a 8'30 tarde y 10 noche

WULI-CHANG

Hablada en español por ERNESTO VILCHES

POBRE TENORIO

Carcajadas a granel por BUSTER KEATON

MAÑANA JUEVES:

TODO POR EL AIRE

por William Haines

OLIMPIA

por José Crespo y María Alba.

Cinema Suizo

Hoy, sesión continua de 4 tarde a 9 noche y sesión única a las 9'45 noche

SIGUEME, CORAZON

por Nancy Caroll y Charles Rogers

SIEMPRE ADIOS

por Elisa Landi y Lewis Stone

Mañana, estreno de la hermosa opereta

¡MANOS ARRIBA!

por Roland Toutain y Betty Stockfield

Cinema Gova

3'30 tarde y 10 noche

LAS SIETE LLAVES

Película misteriosa, sonora, por Richard Dix.

LA ESCUADRILLA DEL CORRAL

Dibujos sonoros

EL COMEDIANTE

Hablada en español, por Ernesto Vilches y Angelita Benítez.

Jueves: GRAN GALA TRAVESTI por Liane Haid e Ivan Petrovich La mejor opereta de la temporada

TEATRO PRINCIPAL

SABADO 2 Y DOMINGO 3 DE JULIO DE 1932

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO ARTISTICO

"ARGENTINITA"

DOS UNICCS RECITALES de canciones, romances populares y bailes españoles

NOTA.—Se despacha en contaduría.

PLAZA DE TOROS

Compañía lírica dirigida por el primer actor PEPE FERNANDEZ

HOY MIERCOLES 29

A LAS 10'30 NOCHE

La Revoltosa

Por Cora Raga

La cara del ministro

Creación del primer actor Pepe Fernández

¡Gran éxito de risa!

SILLA DE PISTA, 1'50 pesetas

GENERAL, 0,50

Crónica teatral

Apolo

"EL HUEVO DE COLON"

Anoche se presentó en el teatro Apolo la compañía de género frívolo de Manuel Penella, poniendo en escena el sainete vodvil revista de A. Paso (hijo) y M. Penella, música del maestro Penella, "El huevo de Colón".

Como el género que cultiva la formación hacia esperar, el tal sainete es una obra de un verde subido en que un asunto de si resbaladizo se adorna con chistes de un sabor fuerte a base de pimienta. Pero esto parece que tiene un público bastante numeroso, ya que la sala se vio llena, y la obra se rió y aplaudió. En fin, una revista más de las que dejan contento a cierto sector del público.

La música es superior a la obra, sin salir de la frivolidad; es pegadiza, alegre y fué bisada en su mayor parte.

Lo mejor, claro está, es la compañía, formada con vistas al género.

Taurinas

GRANDES ESPECTACULOS TAURINOS PARA EL SABADO Y DOMINGO, EN VALENCIA

Para el sábado por la noche, a las once en punto, y el domingo, a las cuatro de la tarde, ha organizado la empresa dos espectáculos taurinos que seguramente han de ser del agrado de los aficionados. El sábado actuará el espectáculo que, dirigido por el popular

creador del toreo cómico Rafael Dutrás, "Llapisera", va recorriendo en triunfo todas las plazas de España. Los Calderones, inimitable banda cómico-taurino-musical; los notabilísimos toreros cómicos el Bombero Torero, As Charlot y Laurelito, y el joven y aplaudido novillero Rafaelillo, que despachará dos hermosos erales. Todo ese programa, con el aliciente de que ese del sábado será el primer espectáculo taurino en que se empleará la nueva y magnífica instalación de alumbrado, el mejor de España y uno de los mejores del mundo, son alicientes suficientes para esperar que el sábado por la noche se llenará de público la plaza de Toros de Valencia.

Para el domingo día 3 de Julio, a las cuatro y media de la tarde ha organizado la empresa la magnífica novillada económica que recientemente hubo de ser suspendida por la lluvia. En esa novillada actuará el diestro Luis Domingo que matará dos erales y seguramente confirmará la inmejorable impresión que causó a los aficionados el día de su presentación.

A continuación los jóvenes y aventajados novilleros Antoñito Pazos, de Sevilla, y Julio Luján de Valencia, despacharán cuatro novillos de la acreditada vacada de Esteban Hernández. Esta novillada será sin picadores. Y dada la calidad de toros y toreros, puede ser un verdadero e interesante acontecimiento para los aficionados.

Noticias teatrales

PRINCIPAL.—PROXIMO ACONTECIMIENTO ARTISTICO... La empresa de este teatro, siempre atenta a dar a conocer al público valenciano los mejores espectáculos y artistas más célebres, quiere cerrar este año la temporada con

la presentación de La Argentinita, la artista de fama mundial, que por sí sola ha llenado el teatro Español, de Madrid, en cuantas actuaciones allí celebró este año y que constituyeron otros tantos éxitos clamorosos.

La Argentinita es hoy la que comparte las más altas calificaciones en el arte coreográfico en su manifestación clásicamente española, con Antonia Mercé La Argentina, que ha recorrido el mundo triunfalmente, dejando tras sí una estela de gloria en cuyo fondo se destacaba el nombre de España. Únicamente en este genio del baile español, a Antonia Mercé puede recordar por su arte exquisito La Argentinita, que no solamente es un portento como bailadora, sino que además es una eminente cancionista y recitadora de bellos romances e inspirados madrigales.

El próximo sábado es el día señalado en nuestro primer teatro para la presentación de la genial y sin par artista, que seguramente refundirá aquí los ruidosos éxitos que en todas partes ha obtenido y que la han hecho una de las más famosas artistas, ídolo de todos los públicos.

PLAZA DE TOROS.—Tiene la función que para esta noche anuncia la empresa de este único teatro de verano el aliciente de un programa tan bien combinado, que sin duda ha de constituir una de las más agradables veladas que se han celebrado en nuestra plaza. Se anuncia en primer lugar "La Revoltosa", por Cora Raga, la eminente cantante valenciana; completando el programa la divertida obra de Muñoz Seca, "La cara del ministro", creación y verdadero triunfo cómico del graciosísimo actor Pepín Fernández.

Una función que será recordada siempre por cuantos gustan de ir al teatro a reír.

Cartelera

PLAZA DE TOROS.—A las 10'30 noche: La revoltosa; La cara del ministro.

APOLO.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche: Lolito y Pochola; El huevo de Colón.

RUZAFIA.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine mudo.

LAS ARENAS.—Cine a orillas del mar.

OLYMPIA.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo

GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

MARTIL.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

CONDAL.—A las 5 tarde y 9 noche: Cine sonoro.

LA SENERA.—Cine al aire libre.

MUNDIAL CINEMA.—Cine sonoro.

LIRICO Pronto 3 de cara a Oriente Constance Bennett - Eric Von Strhein

En la Filarmónica

Primer concierto de la serie Arbós. Es el magnífico final de cada año; y cada año parece mejor el final, pues cúmplese el fin de dar a conocer (y admirablemente) obras maestras antiguas o modernas, pero siempre interesantes.

La Filarmónica ha preguntado a sus socios recientemente qué orientación convenía seguir en punto a número y calidad de los conciertos. Oíamos el parecer de distinguidos aficionados, y lo estimábase muy justo; una Sociedad de esta índole tiene como principal misión dar a conocer las obras nuevas que produzca el mundo musical, obras de todas las tendencias y autores; pero ha de conservar el culto de las grandes obras consagradas, muchas de las cuales aún son desconocidas en nuestro ambiente. Para esto no se necesita el divo carísimo, con precios americanos; el divo con su diabólica ejecución no da a conocer las obras: se da a conocer él. Y esta no es la misión educadora del arte.

Arbós (que es un gran artista, un gran maestro, y por ello está a cien mil codos sobre todos los divos), en sus programas de ese culto fervoroso a las obras de arte y a sus autores, en forma que da todas las mejores manifestaciones: de antaño y de hoy, clásicos, modernos, románticos... y por eso su enorme labor cultural. Además, sin ser viejo, en su modestia conoció personalmente a famosos maestros, de los cuales posee la gran tradición sinfónica.

Por eso sus interpretaciones tienen ese carácter tan difícil de conseguir: la autenticidad, lo mismo se trate de interpretar a Haydn que a Ravel, a Rimsky que a Beethoven.

El concierto de anoche fué en este sentido una magnífica lección de estilo, y es preciso reconocer que pocas veces se podrá encontrar semejante flexibilidad de talento, para las interpretaciones de estilos tan distintos como los que ayer nos ofreciese Arbós con sus profesores. Que no sería justo dejar en silencio, no la maestría en la ejecución, que esa es proverbial en la Sinfónica de Madrid, sino del grado de sensibilidad en los estilos que tan bellamente caracteriza las ejecuciones de los profesores que forman la mencionada entidad.

Primeramente la hermosa, la inspirada, la poética sinfonía de Borodin (la segunda, en sí menor), que fué una revelación para el auditorio. Esa era la fiel expresión del alma rusa, mística y sensual, con sus fuertes aromas de estilos populares, y la alta distinción espiritual (y siempre bien rusa) del gran maestro... que a la vez era un notable médico y un gran químico. La orquesta estuvo a maravilla; y luego aquellos aires justos, los que la obra exige, se oyeron bien anoche.

Recordemos, por ejemplo, el difícil scherzo tan poéticamente ejecutado; el gran final...

Contraste "La fundición de acero". Una "boutade", una humorada, una polifonía de ritmos. Admiración beocia en unos oyentes, blasfemias en otros, escándalo siempre... y eso era lo que se trataba de demostrar. Un éxito... Pero extra-musical.

La sinfonía de Halfter ya es conocida y sólo hay que mencionar su grata interpretación. Lo mismo cabe decir de "Dafnis y Cloe", de Ravel; pero... ¡qué instrumentación más maravillosa, qué orquesta de encanto!

Las "Danzas tudescas", de Schubert, fueron una delicia: agua purísima de manantial; interpretación digna de la obra. Y con la "Farruca" y Danza final del "Sombrero de tres picos", de Falla, la grande, la hermosa, la generosa obra hispana, terminó el hermoso concierto, con un desbordamiento de color y de emoción por parte de Arbós y la orquesta.

Un concierto admirable. Pero lo que dicen muchos artistas: "¿Señor, por qué nuestro público es tan parco en el aplauso? Ello apaga los entusiasmos de los ejecutantes como no es posible decirlo. Después de obras y ejecuciones tan magníficas como la obra de Borodin o la de Ravel, debió desbordarse el auditorio. Aun cuando sólo fuese por propia estimación.

Se añadió al concierto una "Cabalga de las Walkyrias", que sacó del sopor a la masa. ¡Oh, Bü-

low, cómo te recordábamos anoche!

E. L. CH.

LIRICO Pronto
3 de cara a Oriente
Constance Bennett - Eric Von Strheim

Radiotelefonía

Miércoles 29 Junio 1932.

PROGRAMA

Valencia (Unión Radio).

SOBREMESA

13'30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trío: "Pepe Amorrós", pasodoble, Ledesma; "Czardas núm. 1", Michiels; "Noche de Reyes", fantasía, Serrano; "Signorita tanzt", vals, Klose; "Los Pirracas", schotis, M. Garcerán; "Nuevo Magisterio", pasodoble, V. Berenguer. 14: Crónica cinematográfica. 15: Cierre de la Estación.

TARDE

18: Apertura de la Estación. Cierre de moneda y cambios. Audición variada. 19: Cierre de la Estación.

NOCHE

22: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 22'15: Charla sobre Folklore, por Maximiliano Thous. 22'45: Recital por la estilista argentina Maruja Sánchez, acompañada a guitarra por Patricio Galindo y Miguel Guzmán. "¿Por qué no has venido?", tango, Pedro Maffria; "¡Frená el motor!", tango, M. Garcerán y R. Llinba; "Se va la vida", tango, Donato-Gerrillo; "No salgas de tu barrio", tango, Delfino; "Dorita", tango, Moro, Magín Alvarez y J. Moreno; "La que murió en París", tango, Enrique Macial; "Juanita", vals, H. Garcerán López; "Un compadrito fué", tango, Ferri. Noticias de prensa. Última hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 24: Cierre de la Estación.

MUSEO DE ETNOGRAFIA Y FOLKLORE

RADIODIFUSION

Programa de propaganda que se publicará esta noche, a las 9'45, desde el estudio de Unión Radio Valencia:

- I. Primer vuelo sobre la Albufera.
- II. Experimentos de la magia en la nit de S. Joan.
- III. Dances vilitanes.
- IV. Noticiario.
- V. Fin de fiesta.

Notas escolares

CONSERVATORIO DE MUSICA

En el Conservatorio de Música y Declamación de esta ciudad, se celebrarán en el próximo mes de Julio las oposiciones a premio de las asignaturas de Solfeo, Violín, Canto, Armonía y Piano, los días y horas que a continuación se indican:

Día 4: A las tres y media de la tarde, Solfeo; a las seis, Violín, y a continuación Canto.

Día 5: A las once de la mañana, Armonía; a las tres y media de la tarde, Piano.

Los actos son públicos.

VIDA CULTURAL

DEPENDENCIA MERCANTIL

El próximo día 30, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia, organizada por el Grupo Cultural de la Mujer, el notable poeta Angelino Castañer, sobre el tema "Demostración lírica valenciana".

Autocar a Madrid

EMPRESA NAVARRO

Martes y viernes, a las 9 de la mañana

A Gimeno, 1, estanco.—T.º 10085

Aclarando una información

(REMITIDO)

"Valencia 28 de Junio de 1932. Señor Director de LAS PROVINCIAS.

Muy señor mío y distinguido amigo:

Sin duda por defecto de información, el corresponsal de ese diario en Castellón publica hoy un suelto referente a los incidentes ocurridos en el mitin celebrado por esta Derecha Regional Valenciana en el pueblo de Gátova.

Y para que la verdad quede en su sitio, nos interesa hacer constar:

Primero. Que nuestros propagandistas no atacaron, ni siquiera aludieron, al régimen constituido, limitándose tan sólo a una serena exposición de los postulados de nuestro programa.

Segundo. Que los incidentes que se produjeron no fueron sino consecuencia de la persistente e ineducada provocación hecha a nuestros propagandistas por parte de un grupo de jóvenes que alborotaban en la plaza.

Tercero. Que mal pudo existir discusión entre los oradores y algún asistente, por cuanto que los que protestaban se negaron a aceptar las reiteradas invitaciones a controversia que los oradores les hicieron.

Y cuarto. Que el suelto publicado por dicho señor corresponsal de Castellón, silencia el único incidente verdaderamente grave ocurrido: el intento de incendio del coche, las provocaciones en cuadrilla a los propagandistas, la coacción al chófer, todo ello en presencia del juez municipal de la localidad, a quien se amenazó por varios individuos con gruesas piedras en la mano. Y, sobre todo, la pasividad de las autoridades, que no dieron señales de vida durante toda la jornada.

Le ruego la inserción de estas líneas en ese periódico de su digna dirección y me reitero de usted afectísimo s. s. — José María Costa."

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Valencia

Exámenes que se celebrarán en este centro el día de hoy, a las siguientes horas:

ESTUDIOS DE BACHILLERATO

Ocho y media de la mañana: Aritmética y Nociones de Geometría, libres, segunda convocatoria.

Ocho y media de la mañana: Geometría de tercer curso, segunda convocatoria.

Ocho y media de la mañana: Aritmética de segundo, libres, segunda convocatoria.

Cinco y media de la tarde: Ética y Rudimentos de Derecho, libres, continúa.

Diez de la mañana: Lengua Castellana, libres, hasta finalizar.

Cuatro y media de la tarde: Preceptiva Literaria, libres, desde el 20 al 40.

Nueve de la mañana: Alemán e Italiano, examen por asignaturas, libres.

Exámenes para los días siguientes:

BACHILLERATO UNIVERSITARIO

1.º de Julio, a las nueve de la mañana: Exámenes de Idiomas, inglés, alemán e italiano, de los alumnos que tengan exámenes de conjunto de Ciencias o en Letras.

1.º de Julio, a las tres y media de la tarde: Examen escrito de los alumnos del Bachillerato Universitario, Sección de Ciencias.

A las cuatro y media de la tarde: Exámenes, escrito, de los alumnos de Bachillerato Universitario, Sección de Letras.

Día 2 de Julio, a las cuatro y media de la tarde: Darán comienzo los exámenes, ejercicios oral y práctico del Bachillerato Universitario, Sección de Letras.

A las nueve de la mañana: Darán comienzo los exámenes de alumnos del Bachillerato Universitario, Sección de Ciencias.

Lo que anuncia para conocimiento general.

Valencia 28 de Junio de 1932.— El secretario.

RESTAURANT TERMAS VICTORIA

HOY THE DANSANT

La cuestión de las oposiciones a plazas de la Diputación provincial

Señor Director de LAS PROVINCIAS.

Muy distinguido señor nuestro: Encarecidamente rogamos a usted se digne ordenar la inserción, en el rotativo de su digna dirección, de la contestación que damos a una carta abierta firmada por "Varios opositores" y publicada en el periódico "El Pueblo" el día 24 del actual.

Muy agradecidos de antemano, tienen el gusto de saludarle muy atentamente

OTROS OPOSITORES A LA DIPUTACION

•••

Más extrañeza, si cabe, que la causada a "Varios opositores" por la lectura de un suelto publicado el día 21 en LAS PROVINCIAS, hemos experimentado nosotros al leer la carta abierta que dichos "Varios opositores" han insertado en "El Pueblo".

Ante todo, nuestra más sincera felicitación al anónimo autor del artículo publicado en LAS PROVINCIAS, por las acertadas palabras que en él vierte y que tanta extrañeza ha causado a "Varios opositores".

Estos últimos, en su carta abierta, dicen que la Diputación debe acelerar las oposiciones que para cubrir diez plazas de auxiliares administrativos se convocaron hace escasamente cuarenta días, por el hecho de que los que las cubran interinamente deben cesar en su destino el 20 del corriente mes, con arreglo a lo legislado, y dicen que los que nos hemos empezado a preparar desde la fecha de la convocatoria no tenemos derecho a defendernos, por haberse aprobado en Diciembre pasado el presupuesto de la Corporación provincial, que consignaba las asignaciones precisas para el aumento de personal.

El comentario que acertadamente hizo LAS PROVINCIAS acerca de estas oposiciones no merece el calificativo de "Defensa a malos estudiantes" que le dan "Varios opositores". El autor anónimo se ha puesto sencillamente al lado de unos pobres opositores que, al anunciarse la convocatoria en Mayo último, creyeron que la Diputación provincial daría un plazo para prepararse, parecido a los que se establecen en otras oposiciones o a los que ésta concedía en otras pasadas, máxime teniendo en cuenta que en la citada convocatoria se dice que los temas "han de adaptarse a la legislación vigente" y que éstos "forzosamente han de ser confeccionados por los mismos opositores", ya que el texto que regía para estas oposiciones está completamente modificado con motivo del advenimiento de la República.

Nuestros queridos "Varios opositores" están de enhorabuena, no sólo "por la facultad que tienen de enterarse con tanta anticipación" de las oposiciones que se van a convocar, sino también por haberse acordado que las de la Diputación se celebren el día 2 del próximo mes de Julio.

No hacemos más comentarios. ¿Para qué? Sólo diremos a "Varios opositores" que se han equivocado al creer condensar en su opinión "la mayoría de las de los opositores".

OTROS OPOSITORES A LA DIPUTACION

Valencia 25 Junio 1932.

«LO RAT-PENAT»

Hoy, a las diez en punto, se celebrará la conmemoración de la pérdida de los fueros y privilegios valencianos con una solemne velada en la que tomarán parte distinguidas personalidades musicales y literarias.

Las Bolsas de Trabajo agrícola

EL CASO DE GUADASUAR

Aún no hace dos meses publicamos en las columnas de nuestro periódico un artículo definiendo y concretando dentro del terreno legal la importancia de las BOLSAS DE TRABAJO como su efectividad, personas que a las mismas pueden o deben pertenecer, libertad de contratación por parte de los patronos para elegir libremente en las listas de las Bolsas de Trabajo a los obreros especializados en cada una de las faenas agrícolas, etc., etc.

Llamamos la atención también entonces de la importancia que tal asunto tenía, pues suponíamos que día habría de llegar en que se utilizarían como arma política, no por los patronos precisamente, sino por las autoridades locales puestas al servicio de determinada agrupación político-obrera.

Esto es lo que ocurre en Guadasuar, los patronos jamás se han opuesto al funcionamiento de las Bolsas de Trabajo, ni se oponían, pues quieren desenvolverse dentro del régimen legal, y cuando existen disposiciones legales que concreta y taxativamente especifican los derechos y deberes que afectan al mejor desenvolvimiento de las Bolsas de Trabajo, a ellas estrictamente se quieren supeeditar sin aditamentos ni intromisiones de terceras personas que caprichosamente las quieren aplicar.

Y no es necesario que repitamos aquí los preceptos de la ley al mencionado artículo, nos referimos y estamos completamente persuadidos de que ninguna autoridad que quiera estudiar lo legislado sobre la materia deje de comprender que la contratación es libre en las Bolsas de Trabajo y que por lo tanto es ilegal y hasta puede decirse que roza las disposiciones del Código penal toda orden que emane de autoridad que directamente e indirectamente tienda a la contradicción de los artículos de la ley en los que se basa la libre contratación de obreros.

Los patronos de Guadasuar cumplen exactamente la ley y no solamente la cumplen, sino que por tal cumplimiento dos de ellos han sido encarcelados, y convendría que el señor gobernador tomara cartas en el asunto para que de una vez para siempre se pueda saber con exactitud quiénes son contra la ley, los que cortan melonares, patatas, arrancan haredas plantadas de cacahuet, cortan árboles frutales y naranjos en dicho término municipal de Guadasuar sin que hasta la fecha haya sido detenido ninguno de los presuntos autores de hechos tan criminales.

De este modo los daños que se ocasionan a la propiedad son incalculables y sin ningún beneficio para nadie, y por tanto confiamos en que nuestra primera autoridad civil de la provincia se interesará para terminar de una vez con este estado de cosas que a nada práctico conduce.

Notas políticas

Mañana jueves, a las siete de la tarde, se celebrará un acto de afirmación tradicionalista, en el salón-teatro del Círculo Católico Tradicionalista del distrito de la Misericordia, situado en la Gran Vía de Ramón y Cajal, número 45 en el que tomarán parte la señora Matalí, señorita Suria, don José Rovira, don José Barberá, don Alberto Roger, el ilustrísimo señor barón de Cárcer y el doctor don Miguel Suria.

Promete ser una solemnidad para este distrito el haber podido reunir la junta provincial del partido a tan valiosos elementos.

Las invitaciones podrán recogerse durante esta noche, de siete a nueve, y mañana, por todo el día, en la secretaría.

†
Don José María Espert Moya
ha fallecido, a los 66 años

Su director espiritual don José Noguera; su afligida esposa doña Amparo Marco Camilleri; hijos don José María, doña Amparo, don Fernando y doña Pilar; hija política doña Pilar Artiedo; nietos Pilarín, José María y María Dolores; hermanos don Vicente, doña Consuelo, doña Vicenta y don Luis; hermanos políticos, primos sobrinos y demás familia, participan tan sensible pérdida y ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Por voluntad expresa del finado no se participa la hora del entierro.

†
Doña Adela Grazioli Cavazzuti
FALLECIO AYER 28 DE JUNIO
A LOS 80 AÑOS DE EDAD

Su director espiritual don Agustín Salomón; sus desconsolados sobrinos doña Aurelia Cavazzuti de Tapp, don Cecilio C. Tapp Cranfield, don Cecilio Tapp Cavazzuti, doña Argia Busacca y doña Josefina Tapp, participan a sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que se verificará esta mañana a las once desde la casa mortuoria, Martínez Cubells, número 8, hasta el sitio de costumbre donde se despedirá el duelo.

†
Rogad a Dios en caridad por el alma de
Don Francisco Sirera Verdeguer
que falleció el 28 del corriente

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su afligida viuda doña Asunción Domine; hermanos doña Vicenta (religiosa Reparadora ausente) y don José; hermana política doña Luisa Tio; primos y sobrinos, ruegan a sus demás parientes y amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las doce, desde el paso a nivel del camino del Grao a la calle de Santa Ana de dicho poblado, donde se despedirá el duelo

No se reparten esquelas.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Pedro y Pablo, apóstoles; Marcelo, Anastasio, Siro, Casio, Benita y María.

Rito doble de primera clase con Octava común; color rojo; misa de los Santos Pedro y Pablo, apóstoles.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el colegio de Niños de San Vicente.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

EXTRAORDINARIAS.— Terminan en San Esteban.

Se descubre a las seis y media y se reserva a las siete y media de la tarde.

Continúan:

En los Santos Juanes. Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por las Conferencias de San Vicente de Paúl.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Via Crucis, en sufragio de don Luis Lorente Hernández.

CULTOS PARA HOY

—En San Juan del Hospital, hoy fiesta del Príncipe de los Apóstoles, por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general con plática que dirá el reverendo Padre director de la Asociación de Esclavas de Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, Rosario, cantándose los Misterios y Letanía del reverendo Padre Estanislao de Jesús, C. D., Visita y Consagración

a la Santísima Virgen, motete "Florete Flores", del reverendo Padre José de Jesús, C. D.; sermón por el muy ilustre señor doctor don Gaspar Archent, canónigo de esta S. I. M.; reserva solemne en la que oficiará el excelentísimo señor doctor don Javier Lauzurica, Obispo auxiliar de ésta, interpretándose el "Tantum ergo" y "Credidi" del maestro Goicoechea, terminando con los populares Gozos a la Santísima Virgen del Carmen.

SANTOS DE MAÑANA.—La Conmemoración de San Pablo.—Santos Marcial, Alpiniano, Cayo, León, Lucinio y Emiliano.

Rito doble mayor; color rojo; misa de conmemoración de San Pablo.

CUARENTA HORAS.—Terminan en el Colegio de Niños de San Vicente Ferrer.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

EXTRAORDINARIAS.— Terminan en los Santos Juanes.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva al terminar el ejercicio del Triduo.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por la Cofradía de la Minerva.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Sanguis Christi, a intención de la señora marquesa de Colomina por sus difuntos.

CULTOS PARA MAÑANA

—A Jesús Sacramentado: En los templos y horas de costumbre se celebrarán los cultos que semanalmente dedican los Jueves Eucarísticos a Jesús Sacramentado.

—Al Sagrado Corazón de Jesús. Triduo.—Termina: En los Santos Juanes, a las seis y media de la tarde, con sermón por el reverendo Padre José Carbonell, Provincial de las Escuelas Pías, procesión claustral, en la que se harán las cinco visitas a Jesús Sacramentado y solemne reserva.

La canonización de San Vicente Ferrer

El 29 de Junio de 1455, el Papa valenciano Calixto III declaraba la santidad del P. Vicente Ferrer. La fiesta, grandiosa, se celebró en Roma en la iglesia de la Minerva. Después de la canonización, hubo procesión solemne desde dicha iglesia a la basílica de San Pedro, asistiendo el clero romano, Prelados, Cardenales, la corte y gentío inmenso. En las actas de Vannes (la población francesa en que murió el santo) se hace constar que los bretones enviaron a Roma una representación que iba en el sacro cortejo enarbolando las banderas del país. Es de creer que los valencianos harían lo propio.

El mismo día en Vannes se celebró la fiesta de la canonización de nuestro Santo, con tanta pompa y tanta devoción que no se conoce cosa igual. Los cronistas dicen que asistieron a la fiesta el Cardenal de Aviñón, el general de los Dominicos, los duques de Bretaña, cuatro Arzobispos, diez Obispos y más de ciento cincuenta mil personas, entre ellas mil dominicos.

Dios quiso dar a la fiesta un realce extraordinario, para testimoniar la santidad de nuestro paisano. El cuerpo del Santo fué expuesto ante el altar mayor y a su lado colocaron dos muertos, recubiertos con la capa del Santo. Los dos muertos resucitaron antes de terminar los oficios, a la vista de aquella inmensa multitud. Un leproso quedó el mismo día completamente sano. Un ciego de nacimiento recobró la vista y otros muchos milagros obró Dios aquel día para honrar a San Vicente.

En la Casa Natalicia se celebra hoy la fiesta de la Canonización de San Vicente Ferrer, con misa solemne y sermón en valenciano, por el P. José Ramón Catalá, a las diez.



Mate ese VAMPIRO NOCTURNO!

Las chinchas son inmundas chupadoras de sangre. Escondidas durante el día en las rendijas y ranuras sucias, salen furtivamente por la noche para mortificar su sueño y beber su sangre! A menudo, llevan consigo microbios infecciosos desde el fondo de sus repugnantes escondrijos. Protéjase usted contra esos vampiros náuseabundos!

El medio rápido y seguro de matar las chinchas, las moscas, los mosquitos y todos los insectos, es pulverizar Flit, insecticida famoso en el mundo entero.

Exija siempre el soldado sobre el bidón amarillo con franja negra. No se vende a granel.

Si el bidón no está precintado, rechácelo, no es FLIT

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS y Cia., Cortes, 501-A. Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma M. 3986

Diario de avisos

CANAL DE RIEGO DEL RIO TURIA.—Se anuncia nuevamente, que el cobro voluntario de los recibos de cequiaje y motor del presente año, como asimismo los del reparto extraordinario acordado en junta general de 24 de Mayo de 1931 relativo a procurar aumento del caudal de aguas, volverá a verificarse en los días 23 al 28 del corriente mes de Junio en la calle de Caballeros, número 22 y los días 29 y 30 del propio mes en Alfafar, pasado cuyo plazo se procederá a su cobro a domicilio en forma reglamentaria. El presidente, Vicente Montesinos.

AYUNTAMIENTO DE SUECA.—Pago de cupón.—A partir del día primero del próximo mes de Julio los señores tenedores de Obligaciones amortizables de la ciudad de Sueca podrán hacer efectivo el cupón número 9, cuyo importe líquido de pesetas 750 les será abonado en el Banco Español de Crédito (Sucursales de Valencia y de Sueca).—El alcalde, Eugenio Vidal.

ACEQUIA DE ESCALONA.—VILLANUEVA DE CASTELLON.—ANUNCIO DE CONVOCATORIA a la Comunidad de Regantes de esta Acequia para celebrar junta general extraordinaria.—Previa la autorización del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, se convoca a los señores propietarios regantes de la expresada Comunidad, para celebrar junta general extraordinaria el día tres de Julio próximo, a las cuatro de la tarde, y en el local designado ex convenio de Dominicos de esta villa, para TRATAR DE LA MANCOMUNIDAD O CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR.

Lo que se publica por el presente con arreglo a lo dispuesto por las Ordenanzas de la Comunidad y en cumplimiento de lo acordado por la junta de gobierno para conocimiento de los interesados en esta Comunidad.

Villanueva de Castellón 19 de Junio de 1932.—El presidente, Ricardo Vidal.

El precedente anuncio de convo-

catoria ha sido publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia bajo el número 149, de fecha 22 de los corrientes, rogando por el presente a los señores propietarios su asistencia al acto, por tratarse de un asunto de gran interés para Escalona.

Villanueva de Castellón 26 de Junio de 1932.—P. A.: El secretario, M. Puchades.

La nueva ley del Timbre

Ha sido remitido el siguiente despacho a los excelentísimos señores presidente del Consejo de Ministros, ministro de Hacienda y ministro de Agricultura, Industria y Comercio:

"Federación Industrial y Mercantil Valencia y su región, haciéndose intérprete malestar producido entre clases industria y comercio, porque innovaciones introducidas nueva ley Timbre Estado no pueden adaptarse rápidamente marcha normal negocios, y que además éstos, como reiteradamente hemos expuesto al Poder público, sufren crisis intensa, por contracción mercado, no pudiendo soportar sin sensible quebranto exacciones tan crecidas, replica a Vucencia que, recogiendo clamor país, se suspenda aplicación dicha ley, abriendo información pública para que, oyendo partes interesadas, se realice obra armónica compatible con situación y aspiraciones fuerzas propulsoras economía nacional. Salúdole respetuosamente.—El presidente, Vicente Noguera."

CURSO DE VERANO

Para bachilleres, primera enseñanza y párvulos, en el Colegio Internado Malvarrosa. Curso máximo, Junio a Septiembre. Curso mínimo, meses sueltos. Pensión auto y profesorado, 100 pesetas mensuales para mediopensionistas. Dirección, informes: calle Alboraya, 52, y Ermita, 20, segunda puerta.—Teléfonos 10.986 y 30.605.

¿Siente Vd. cansancio?

El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la **ANEMIA** cuya enfermedad se combate eficazmente con el insuperable tónico-restaurador Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Por sus efectos rápidos y seguros se recomienda por los médicos y está aprobado por la Academia de Medicina.

Tómelo y recobrará sus energías. De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

Bragueros-Fajas-Medias de goma
Telas impermeables
CLAUSOLLES :: San Vicente, 6

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" inserta las siguientes:

Hacienda.—Nombrando consejero del Banco Exterior de España a don Manuel Raventos.

Trabajo.—Declarando con carácter general que el momento a que ha de referirse la readmisión de los obreros injustamente despedidos, a los efectos del artículo 52 de la ley de 27 de Noviembre de 1931, es el de las 48 horas siguientes al fallo del Jurado mixto.

Agricultura.—Reconociendo la legitimidad de la constitución de la Confederación Nacional de Sindicatos de fabricantes exportadores de aguardientes compuestos y licores y dándole carácter oficial.

Justicia.—Declarando cesante a don Leopoldo Duque, juez de primera instancia de Alcañices, en virtud de querrela del Ministerio fiscal.

Dejando sin efecto la cesantía del juez de primera instancia don Luis Rubio, ex juez de Sanlúcar, por haberse sobreesido la causa por ocultación de documentos y usurpación de funciones.

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA

A las doce menos veinte quedó reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia, siendo el último en llegar a dicha hora el jefe del Gobierno.

Los periodistas le preguntaron si el Gobierno había tomado alguna medida contra algún general.

—Yo—respondió—no tomo medidas contra los generales.

—¿Ha dictado usted alguna disposición contra el general Goded?

—No.

A LA SALIDA

A la una y media se dió por terminado el Consejo, sin que los ministros hicieran manifestaciones.

Nota oficiosa

La nota oficiosa dice: "Presidencia. — Se aprobó una disposición nombrando una comisión que estudie la situación de la comarca de La Cabrera, en la provincia de León.

Hacienda.—Reglamento de derechos reales.

Suplemento de crédito para sueldos a los empleados de Prisiones.

Marina.—Decreto aprobando el Reglamento para la provisión de destinos del personal de los cuerpos de la Armada.

Decreto admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Estado en la Compañía Trasmediterránea presentada por don Leonardo Martín Echevarría.

Propuesta de mando de la jefatura del Estado Mayor de la base naval de Cádiz a favor del capitán de navío don Fernando Delgado.

Propuesta de ascenso a teniente de Intendencia a favor de los oficiales alumnos aprobados en el examen de fin de carrera.

Diversas propuestas de ascensos.

Obras públicas.—Expediente proponiendo la inclusión en el plan de carreteras del Estado de la de Pancrudo a la estación de Palomar de Arroyo.

Decreto aprobando el proyecto de abastecimiento de aguas de Briones (Logroño).

Momento nacional y extranjero

EL INCIDENTE DE CARABANCHEL

Sigue siendo la nota de actualidad en Madrid y el objeto de todos los comentarios, el incidente ocurrido el lunes en Carabanchel, originado por la actitud del teniente coronel señor Mangada.

Con motivo de este suceso han sido destituidos los dos generales señores Villegas y Caballero, y relevado de su puesto el general Goded.

Por unos o por otros motivos, van desapareciendo de la vida militar una serie de generales cuyos nombres eran muy conocidos por todos los españoles, por su prestigio y por haber ido unidos a nuestras campañas guerreras de Africa, y son sustituidos por otros generales cuyo prestigio no tenemos en duda, pero que sus nombres han sonado menos en la vida pública y guerrera.

El caso del señor Mangada fué objeto de una interpelación al

Gobierno, en el Congreso, y para ello fué aquél visitado en prisiones militares por los diputados señores Balbontín, Jiménez, Ortega y Gasset (el malo) y Franco.

DIFERENCIAS RACISTAS

Como se sabe, Hitler ha confirmado al capitán Roch en sus funciones de jefe de las tropas de asalto hitlerianas y confiado al diputado Strasser la organización general del partido. En los círculos políticos se atribuye gran importancia al cambio en los puestos del alto mando racista, ya que parece indicar tal medida que, no obstante las apariencias de unidad, se agitan en el interior del partido tendencias políticas divergentes.

Strasser, uno de los consejeros más capacitados de Hitler, representa opiniones netamente socializantes, afirmándose que consi-

dera imposible una alianza de los nacional socialistas con los agrarios y la gran industria y que trata de asegurar a su partido la plena posesión del Poder, para acometer una amplia reforma de tendencia socialista. Tampoco es partidario de una alianza muy estrecha con los elementos de la Reichswehr.

Tales ideas son combatidas por el capitán Roehn, que defiende cerca del señor Hitler el punto de vista militar y su deseo sería establecer una unión, lo más estrecha posible, entre los elementos hitlerianos y los de la Reichswehr.

Hitler se encuentra, pues, colocado entre estas dos tendencias opuestas y trata, por todos los medios, de mantener la cohesión en su partido, pero no es difícil suponer que ha de llegar un momento en que trascienda al público la diferencia de puntos de vista que existe entre los jefes racistas.

Idem autorizando la contrata, mediante subasta, de las obras para abastecimiento de aguas en Santa María del Campo Ruz (Cuenca).

Idem autorizando la ejecución por gestión directa de las obras de reconstrucción de los desperfectos producidos por incendio en la estación internacional de Canfranc.

Ampliación

El Consejo de ayer fué muy breve, terminando antes que de ordinario porque el jefe del Gobierno tenía que asistir a una comida diplomática.

Se habló en términos generales de los debates parlamentarios, y después de estudiar la marcha de los mismos acerca del proyecto de Reforma agraria, se acordó que para la discusión de éste se marquen plazos en el Parlamento.

Por lo tanto, de acuerdo con el presidente de la Cámara, se marcarán unos plazos que serán fechas tope para la aprobación de las distintas bases de la reforma agraria.

El ministro de Agricultura expuso al Consejo la mala situación en que se encuentra la región de Cabrera (León), y se acordó que una comisión de técnicos vaya a aquella zona para estudiar la situación de la misma y ver la so-

lución que puede adoptarse, a fin de que los habitantes de aquella región no sufran los efectos de aquella mala situación.

El ministro de Marina leyó un decreto por el que se aprueba el Reglamento para la provisión de destinos en los cuerpos de la Armada.

Las normas que para esto se seguían han sido desechadas por su antigüedad.

Cuando haya vacantes, los oficiales podrán solicitarlas por medio de papeleta, y para la provisión de estas vacantes se tendrá en cuenta la antigüedad, especialidad estudiada, etc.

Algunas vacantes quedarán al arbitrio del ministro, tales como las de jefe de la Armada, nombramiento de generales y otros.

Se trata de implantar un régimen democrático en esta provisión de vacantes y evitar los efectos de la influencia que pudiera tener cada solicitante.

Además, se tiende a que desaparezca aquello de que el militar tiene que ir donde le mandan, sino que, habida cuenta de las condiciones especiales de cada uno, se le destine a los servicios en que pueda dar mayor rendimiento.

Gran parte del Consejo la invirtió el ministro de Hacienda en dar lectura del Reglamento acerca de los Derechos reales.

Después del incidente en Carabanchel

DESTITUCION DE LOS GENERALES VILLEGAS Y CABALLERO

A consecuencia del incidente ocurrido en las maniobras de Carabanchel el pasado lunes han sido destituidos el general de la primera división, señor Villegas, y el general de la brigada de Infantería de Madrid, don Federico Caballero.

Después del Consejo de Ministros el jefe del Gobierno sometió a la firma del presidente de la República los correspondientes decretos de destitución de los citados generales, que han sido sustituidos por don Virgilio Cabanellas, general de la sexta división (Burgos) y don Manuel Romerales Quintero, general de la segunda brigada de Infantería (Badajoz), respectivamente.

Inmediatamente se comunicó la orden a la guarnición, y a las cuatro de la tarde formaron las tropas, posesionándose los generales

Cabanellas y Romerales, que llamados telegráficamente por el ministro de la Guerra habían llegado ayer mañana a Madrid procedentes de Burgos y Badajoz.

LA ACTUACION JUDICIAL.—UNA VISITA AL TENIENTE CORONEL MANGADA

En la mañana de ayer se constituyó en Prisiones Militares el juzgado especial que entiende en el sumario instruido con motivo del incidente militar en Carabanchel.

El juez salió cerca de las dos de la tarde, mostrando ante los periodistas la más impenetrable reserva.

Parece que tomó declaración al teniente coronel Mangada y le notificó el auto de procesamiento y prisión.

Las actuaciones judiciales se llevan con gran reserva.

También prestaron declaración

ante el juez los generales Goded, Villegas y Caballero.

Ayer por la mañana estuvo en Prisiones Militares el diputado señor Balbontín, con objeto de entrevistarse con el teniente coronel Mangada.

A las cinco de la tarde llegaron, con el mismo objeto, Eduardo Ortega Gasset, Franco y Sediles.

Como el oficial de guardia les dijera que por orden superior no podía autorizarse la visita hasta las seis de la tarde, expusieron los diputados citados que su necesidad de ver a Mangada era urgente, pues tenían que volver al Parlamento con conocimiento de causa, para hacer unas preguntas al Gobierno.

Sin embargo, el oficial de guardia insistió en que no podía contravenir el mandato de la superioridad, y por ello los diputados de referencia tuvieron que esperar hasta las seis de la tarde, hora señalada para poder visitar al señor Mangada.

Leyendo periódicos

"AHORA"

Se refiere a la credulidad de las gentes que acogen toda clase de noticias alarmantes.

Sobre la base del incidente militar, comenzaron a circular des-cabellados rumores.

Es menester templar los nervios. En los momentos de pasión política los incidentes se multiplican.

Lo ocurrido ayer no pasa de ser una cuestión de disciplina militar en la que entiende el juzgado, a quien corresponde resolverla.

"EL DEBATE"

Evoca la situación de hace un año, cuando se celebraron las elecciones.

Dice que entonces no podía intentarse celebrar un mitin, aunque el local fuera poco espacioso.

Hoy todo ha cambiado. La situación de las derechas es inmejorable. Los periódicos de este matiz han aumentado su tirada. Florecen sus organizaciones. Todo es motivo de satisfacción para las derechas.

En otro editorial este mismo periódico se refiere al ambiente político, denso y enrarecido por el ambiente formado alrededor del Estatuto catalán.

Dice que se percibe en los cafés, minorías, el movimiento de las

minorías, el movimiento de las fuerzas vivas.

La autonomía así nacida, llega muerta. No comprendemos esa cegadora ofuscación.

"LA LIBERTAD"

Dice que no hay frente único, sino opiniones adversas.

Se equivoca Azafia oponiendo obstáculos a un cambio de Gobierno que un día podían imponerle las circunstancias.

Hay que abrir muchos caminos a la República para darla soluciones políticas.

"EI LIBERAL"

Dice que no puede haber frente único contra el Gobierno, porque la oposición de las derechas con determinado número, sería inconcesable por los conjurados.

Lo que hay es unas conjurillas emboscadas que dan la batalla alevosamente, tomando por bandera el Estatuto.

"EL SOCIALISTA"

También se refiere al frente único, y dice que nadie ha dicho que el Gobierno Azafia sea la República; pero nadie tampoco puede demostrar que el Gobierno Azafia no es el Gobierno republicano por antonomasia, único posible hoy, si no se pretende que el régimen caiga en manos de los que quieren falsearlo.

"LA NACION"

Dice que el incidente militar de Carabanchel debe verse no sólo como un síntoma de indisciplina militar, sino de perturbación social.

Se ha perdido el respeto a las jerarquías, se ha cambiado el orden tradicional establecido y eso siempre produce fatalmente incidentes.

Añade que los que hoy alardean de gubernamentalismo deben fijarse en los frutos de la obra que hicieron cuando eran revolucionarios.

"LA EPOCA"

Comenta los resúmenes trimestrales recién publicado por el Consejo Superior Bancario.

Dice que la crisis económica mundial iniciada en Octubre de 1929 no se dejó sentir aquí hasta Mayo de 1931, coincidiendo con la quema de los conventos.

"HERALDO DE MADRID"

Habla de que se haya celebrado en Ceuta un Consejo de guerra para fallar una causa instruida por el juzgado militar por un supuesto delito de injurias del que resulta ofendido un militar.

Dice que estando derogada la ley de Jurisdicciones, tales tribunales no tienen competencia.

Agrega que este hecho señala una resistencia de determinadas personas a seguir, como es obligación, las normas que les marca el Poder público por medio de sus órganos autorizados.

Pregunta si no incurrir en delito por resistencia, los que a sabiendas de que la ley de Jurisdicciones ha sido suprimida, constituyen tribunales para juzgar en delitos cuyo esclarecimiento está encomendado a los tribunales ordinarios.

La Casa de Levante

Deseosa la Casa de Levante de contribuir a que el verano madrileño pase lo más agradablemente posible, y para que sirva de corriente de confraternidad entre valencianos y los demás españoles residentes en Madrid, prepara varios festejos populares.

A mediados de Julio se celebrará una gran fiesta nocturna muy original, y después se sucederán a cortos intervalos, hasta terminar el verano, bailes, batallas de flores, fiestas taurinas y otros festejos.

La vida parlamentaria

LAS SESIONES DE AYER

En la de la tarde continuó la discusión de la reforma agraria, quedando aprobada la base primera. Luego se explanó una interpelación sobre el incidente militar en Carabanchel.--En la sesión nocturna prosiguió el debate sobre el articulado del Estatuto

Sesión de la tarde

Comienza la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de Trabajo e Instrucción pública.

Se da cuenta de una petición de suplicatorio para procesar al señor Balbontin.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión de la Reforma agraria.

EL SEÑOR GUALLART defiende una enmienda a la base primera, en que pide que el párrafo segundo se redacte así:

"El interpelado podrá en todo caso interponer recurso ante los tribunales de justicia, los cuales decretarán si procede o no la aplicación del principio de retroactividad. En este recurso informará sobre las cuestiones de hecho la Junta Central de la Reforma agraria."

La comisión la rechaza y la Cámara también por gran mayoría.

Es rechazada una enmienda del señor Ortiz de Solórzano.

Se da cuenta de una nueva enmienda del señor Cid, que la comisión rechaza.

EL SEÑOR MARTIN defiende una enmienda, que retira después.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA defiende otra enmienda en la que solicita que los organismos y funciones creadas por efecto de la Reforma agraria no sufran merma en sus atribuciones a causa de los Estatutos regionales.

EL SEÑOR FECEJ por la comisión, rechaza la enmienda.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA la retira.

EL SEÑOR CASANUEVA defiende otra que la comisión acepta en parte.

La enmienda dice así:

"Dentro del concepto de situaciones jurídicas, voluntariamente creadas, no se incluirán ni las operaciones del Banco Hipotecario, Crédito Agrícola y otras entidades oficiales, las particiones de herencias y los bienes poseídos pro indiviso, ni las liquidaciones o divisiones de bienes de sociedades por haber finalizado el plazo estipulado al constituirse, haberse anulado los beneficios que se atribuyen o resulten o haber sido obtenidos en quiebras no fraudulentas."

Esta última condición es la que la comisión acepta.

EL SEÑOR REINO CAAMAÑO defiende otra en que pide las siguientes modificaciones:

Añadir al final del párrafo primero: "Siempre que dicha situación haya sido simulada, la Junta Central de la Reforma Agraria podrá declarar por vía gubernativa esta simulación."

El segundo párrafo quedará redactado así: "La Junta Central de Reforma Agraria, antes de autorizar los asentamientos, apreciará las pruebas que se aduzcan, resolviendo si procede o no la aplicación del principio de retroactividad."

El tercer párrafo se redactará así: "La personalidad de las sociedades que se hayan constituido por los propietarios no impedirá la declaración de simulación de contratos, si fuese procedente."

EL SEÑOR FECEJ, por la comisión, la rechaza.

EL SEÑOR ARANDA explica su voto a favor de la enmienda.

EL SEÑOR REINO CAAMAÑO retira la enmienda.

EL SEÑOR OROZCO defiende otra que la comisión acepta en parte.

En ella se pide que las resoluciones puedan ser recurridas ante el Tribunal Supremo, dentro del plazo de 30 días, exceptuando las situaciones jurídicas, encaminadas a burlar la ley.

La parte que se acepta se refiere a exceptuar del precepto las situaciones jurídicas de mala fe en las transmisiones "mortis causa".

EL SEÑOR OROZCO retira la parte no aceptada.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL defiende otra de la que también se acepta una parte, en la que se establece el recurso de los interesados ante la Junta Central de Reforma Agraria.

EL SEÑOR FECEJ da lectura a la base tal como ha quedado redactada, después de las enmiendas aceptadas.

Se pone a votación nominal a petición de los agrarios, siendo aprobada por 161 votos contra 18.

EL SEÑOR ALVAREZ (don Basilio) consume un turno sobre la totalidad de la base segunda, que dice así:

"Los efectos de esta ley se extienden a todo el territorio de la República. Su aplicación en orden a los asentamientos de campesinos tendrá lugar en los términos municipales de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete y Salamanca, y en las tierras que constituyeron antiguos señoríos y han sido transmitidas desde su abolición hasta la época presente por título hereditario, así como en las del Estado, cualesquiera que sea la provincia donde radiquen.

La inclusión en posteriores etapas de fincas situadas en términos municipales pertenecientes a otras provincias sólo podrá realizarse por acuerdo del Gobierno, previo informe del Instituto de Reforma Agraria y mediante una ley votada en Cortes.

El número de asentamientos a realizar en las condiciones que esta ley determina se fijará para cada año, incluso para el año actual, por el Gobierno, el cual incluirá en presupuestos una cantidad anual destinada a tal efecto, que no será en ningún caso inferior a 50 millones de pesetas.

El Instituto de Reforma Agraria estará especialmente autorizado para concertar con los propietarios en cualquier parte del país y fuera de los cupos señalados todos aquellos asentamientos que no impliquen carga ni responsabilidad económica para el propio Instituto y para el Estado, elevando la propuesta al Gobierno, al cual corresponderá la resolución definitiva."

El orador combate la forma en que se establecen los asentamientos, puesto que se hacen todos en tierras de secano.

Cree que principalmente hay que fijarse en los latifundios improductivos, que deben ser arrebatados de sus actuales detentadores, sin ningún género de contemplaciones, resolviendo después sobre si procede o no la indemnización.

Estima que en vez de asentados deben crearse propietarios.

Lamenta que los foros gallegos no sean redimidos por el Estado, lo que hubiera sido la mejor reforma agraria que pudiera hacerse, pues así Galicia quedaría convertida en una riquísima región.

Combate los señoríos duramente, y considera que si los latifundios están bien cultivados, deben respetarse, pero esto no le parece bastante definido.

Añade que el partido radical se opone a la base segunda.

(Aplausos.)

EL SEÑOR GUALLART se muestra conforme en principio con la Reforma agraria; pero se opone al proyecto actual, pues cree que se deberían crear pequeños propietarios.

Los asentamientos—dice—no benefician al obrero y además perjudican al propietario.

(Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas y Marina. En este momento está en el Banco Azul todo el Gobierno, menos los ministros de Hacienda y Gobernación.)

Se da cuenta de una proposición incidental, pidiendo al Gobierno informe a la Cámara sobre los incidentes militares de Carabanchel y las medidas que el Gobierno ha tomado en relación con ellos.

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) la defiende.

Dice que no es necesario encarar la importancia del incidente y la importancia también de que no se haya seguido cualquier procedimiento para silenciarlo.

Por eso cree que presta en este momento un servicio al Gobierno y al régimen, dando motivo a una declaración que acabe de una vez con los rumores absurdos que se han hecho correr estos días pasados.

EL JEFE DEL GOBIERNO: Señores diputados: Supongo que por nadie ha pasado la idea de que el Gobierno tuviera el propósito de que este caso pasara en silencio, advirtiendo además que el Gobierno ha creído impolítico hacer hasta ahora declaración alguna para no dar una importancia desmedida al incidente.

Lo sucedido vino a ser, poco más o menos, lo siguiente:

Como se sabe, en Carabanchel se celebran unas maniobras militares, al final de las cuales es costumbre se celebre un acto de confraternidad militar.

Al final de éstas, también los jefes y oficiales se reunieron a desayunar juntos en la madrugada del lunes, y al terminar tres generales hicieron manifestaciones que si bien no son delictivas de ningún modo, el Gobierno las ha considerado improcedentes.

Habló primero el general Villegas, después el general Caballero y por último el general Goded. Los tres, al terminar los discursos, dieron un único viva a España, sin los otros dos reglamentarios: República y Ejército.

Con este motivo se produjo un incidente por un teniente coronel allí presente, que creó una situación insostenible de indisciplina. Hay, pues, dos casos distintos, que no hay que confundir: uno de ellos son los discursos, y otro el de la actitud del teniente coronel. Cualquiera de los dos hubiera podido producirse sin el otro. La actitud del teniente coronel tiene una sanción militar categórica, sobre la que el Gobierno no tiene nada que decir.

Lo que le interesa al Gobierno son los discursos pronunciados por los generales, en los que repito no hay el menor asomo de delito, pero sí cierto menosprecio que puede ser un indicio, cuando se pueden hacer las cosas, por el que se incurre en el disgusto del mando.

El ministro de la Guerra no tiene motivos para mostrarse satisfecho por las palabras de los tres generales aludidos, por eso se apresuró a sustituir a los dos primeros y ha hecho saber al segundo su decisión de relevarlo de su cargo, porque la situación de los

tres generales es distinta, pues los dos primeros eran generales con mando y el tercero no.

Esto no tiene nada de particular y no hay que darle demasiadas proporciones.

Es lamentable que un funcionario dé motivo para tomar estas medidas, pero el Gobierno se ha visto precisado a castigarlos, porque iba en ello la disciplina militar. Pero hay que tener siempre en cuenta que esto es sólo un ejercicio de las funciones normales del Gobierno.

Si antes la sombra de un militar podía ponerse ante un Gobierno, amenazando con una catástrofe, ahora no sucede lo mismo.

Hay que hacer constar el hecho de que un militar, al incurrir en el disgusto del Gobierno, deja por completo a salvo la colectividad del Ejército.

Del Ejército no tengo nada que decir más que alabanzas; que su conducta es correcta y leal.

Cuando un miembro se equivoca, se corrige la equivocación, y en paz.

Pido a todos que cuando hablen del Ejército lo hagan con serenidad. Tengan en cuenta que hay hombres tan leales y tan buenos republicanos como nosotros.

Esta declaración no la hago por prudencia, sino por justicia.

El Gobierno no trata de imponer la supremacía del Poder civil, sino del Poder público.

La República no tiene más que motivos de satisfacción del Ejército. (Aplausos generales y prolongados.)

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) rectifica. Dice que no ha intentado agrandar las proporciones del incidente, que no cree que ponga en peligro a la República, pero sí que son incidentes enojosos, cuya repetición debe evitarse a todo trance.

No cree que en los discursos de los generales aludidos haya solo palabras imprudentes, sino también podrían encontrarse palabras delictivas.

Así, por ejemplo, el general Caballero dijo que el Ejército está disgustado y vejado, y al terminar dió un solo viva a España.

En cuanto al general Villegas, es de bien notoria significación monárquica, que llevaba insignias monárquicas en las cruces y la corona en el fajín, pronunció palabras semejantes a las del anterior y terminó también con un solo viva a España.

Después el general Goded terminó subrayando, al dar un viva a España, añadió "nada más".

Así que estos son los discursos, cuyas palabras tienen una verdadera significación monárquica que la República no puede tolerar.

Justifica la actitud del teniente coronel señor Mangada.

Dice que se limitó a no aplaudir, pero se mantuvo en una forma correcta, siendo agraviado por el general Goded, que le dijo que no era español.

Por eso—añade—estos hechos hay que corregirlos para que la República pueda tener un ejército netamente republicano y en el que no puedan suceder estas cosas, porque con estas cosas lo que se está haciendo es convertir, como antaño, el ejército un fantasma.

Lo que ahora no se puede tolerar son los constantes rumores que se vienen sucediendo de complots contra la República.

EL JEFE DEL GOBIERNO dice que la manera de dar los vivos de que ha hablado el señor Ortega y Gasset, no es una infracción de las ordenanzas, es una cosa de ti-

bieza, de frialdad, o como quiera llamarse, pero no un delito.

No cree tampoco que pueda decirse que el Ejército vaya a la deriva, pues cuando se hizo la redacción que fué necesaria, se dió libertad a todos para que se fueran o se quedaran, y se entendió que el que se quedaba estaba moralmente obligado a respetar el régimen que le permitía marcharse con su sueldo, que es siempre mejor esto a haberlos elegido.

En cuanto a la actitud del teniente coronel Mangada, ni el Gobierno ni la Cámara tienen el deber de juzgarla, sino el juez.

Por otra parte el militar es leal en todo momento y no hay la menor duda que por su adhesión al Gobierno y al régimen no puede desprestigiarlos. (Aplausos generales.)

EL SEÑOR PRESIDENTE dice que no puede menos, después de este incidente, declararse orgulloso de presidir estas Cortes.

Tradicionalmente los incidentes como éste eran envueltos en sombras en la Cámara. En estas Cortes se habla con claridad, con serenidad y hasta con respeto para aquellas instituciones que se discuten.

Espero que un Gobierno y unas Cortes que proceden de esta manera merezcan el respeto y el aplauso del país. (Grandes y prolongados aplausos en toda la Cámara.)

Se suspende la sesión a las ocho y media para reanudarla dos horas después.

LAS COMISIONES PARLAMENTARIAS

A las 10'30 de la mañana se reunió la comisión de Reforma agraria para proseguir el estudio del proyecto.

La reunión careció de interés porque la comisión esperaba conocer el criterio del ministro de Agricultura en algunos temas interesantes de dicho proyecto.

A las 3'30 se volvió a reunir la comisión, con asistencia de don Marcelino Domingo.

Se fijó definitivamente el criterio de la comisión de Reforma agraria en lo referente a la base primera del proyecto.

El ministro se mostró propicio a que se recojan todas las enmiendas que tiendan a conseguir mayores garantías técnicas y jurídicas en los plazos que se impongan con motivo de la aplicación del principio de retroactividad, y en este sentido se redactó definitivamente la citada base primera.

En reunión convocada para las once de la mañana de hoy continuará la comisión sus tareas.

A media tarde se reunió la comisión de Estatuto, bajo la presidencia del señor Bello.

Ante la noticia de que por la tarde, por no haber materia preparada para la Reforma agraria, se iba a poner a debate el Estatuto, la comisión tuvo un cambio de impresiones sobre las tareas a realizar.

UNA ENMIENDA SOBRE RESCISIÓN DEL CONTRATO CON LA TRASATLÁNTICA

El diputado señor Esbert ha presentado un voto particular al artículo noveno del dictamen sobre la rescisión del contrato con la Compañía Trasatlántica, que dice así:

"Al artículo noveno, que se refiere al pago de intereses y amortización de las Obligaciones avaladas por el Estado, se añadirá: Los créditos contra la Compañía Trasatlántica que resulten de la ejecución y suministros destina-

dos a servicios de líneas subvencionadas conforme a la previa autorización de la Delegación del Estado en la expresada Compañía, la devolución de las consignaciones legales por despido de personal obrero y empleado en la Compañía, las pensiones de previsión que sean adeudadas al comenzar a regir la presente ley y los que vayan incluyéndose hasta el término de su implantación."

APLAZAMIENTO

Don Abilio Calderón manifestó que había el propósito de que en la tarde de ayer fuera discutido el dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley del ministro de Obras públicas autorizando la elevación de tarifas ferroviarias a fin de hacer frente al aumento de salarios a los empleados y obreros ferroviarios.

El señor Calderón rogó al presidente de la Cámara que aplazase hasta hoy dicha discusión para adquirir unos informes, a lo que accedió el señor Besteiro.

EL ASPECTO SOCIAL DEL ESTADUTO

Se ha confirmado que en la reunión celebrada el lunes por los ministros de Trabajo y Hacienda con el señor Xirau, se llegó a un completo acuerdo en lo referente a materia social del Estatuto, siendo la base de este acuerdo el que sea respetado todo lo dispuesto en la Constitución, esto es, que la legislación social emanará del Poder central, reservándose Cataluña la inspección.

Con esta fórmula parece que los socialistas se muestran conformes y, por tanto, no surgirá oposición alguna en los debates sobre esta cuestión.

REUNION DE MINORIAS

Se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría radical.

Se ocupó del asunto de la Trasatlántica, sobre diversos puntos de vista.

La reunión se suspendió para reanudarla en breve.

En la reunión que ayer mañana celebró la minoría socialista se autorizó a algunos diputados representantes de provincias interesadas en los riegos del Segura, que gestionen cerca del señor Prieto la solución del asunto.

También se nombró a una comisión para que visite al señor Largo Caballero, para que éste, de acuerdo con el ministro de la Gobernación, adopten medidas conducentes al cumplimiento de la legislación social y pacto de trabajo.

Ni en el partido, ni en la directiva del grupo, se tiene la menor noticia relativa a la renuncia del acta de diputado y de la de concejal que se dice ha presentado el diputado socialista señor Almada. La única noticia que se tiene en la organización es la de que dicho señor se halla, desgraciadamente, enfermo desde hace algún tiempo.

IMPRESIONES Y COMENTARIOS

Al llegar al Congreso don Marcelino Domingo confirmó las destituciones de los generales Villegas y Caballero.

Preguntado acerca del general Goded, manifestó que hasta ahora no se ha comprobado que éste hubiera pronunciado frases subversivas.

Cuando llegó el señor Albornoz al Congreso, fué preguntado por los periodistas acerca del incidente de Carabanchel.

Contestó en idénticos términos que don Marcelino Domingo.

Luego habló del proyecto de alquileres.

Dijo que aún no lo tenía ultimado, y que tardaría en hacerlo ocho o diez días.

Después dará cuenta del mismo al Consejo de Ministros, y luego será presentado al Parlamento.

Don Eduardo Ortega y Gasset manifestó al terminar la sesión de la tarde, que se hallaba satisfecho del resultado de la proposición incidental que él defendió en relación con el incidente militar del campamento de Carabanchel, porque su propósito era que saliera a la luz pública la realidad de lo ocurrido y que el Gobierno

podiera hablar todo lo posible sobre este asunto.

Como su finalidad era solamente que ahora no ocurriera lo que en la época de la Monarquía, en que se procuraba tapar estos incidentes, se consideraba muy satisficcho por haber logrado su propósito.

DE LA VISITA A MANGADA

A las seis y media de la tarde llegaron al Parlamento los diputados que habían visitado al señor Mangada en prisiones militares.

Dijeron a los periodistas que habían sostenido con el señor Mangada una larga conversación, durante la cual les dió detalles minuciosos sobre el incidente ocurrido en Carabanchel.

—No es cosa—dijeron—de referirlos ahora, ya que hemos de exponerlos al Parlamento.

Ahora vamos a recoger las firmas necesarias para presentar la proposición incidental.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFIRMA LA NOTICIA DE LA SUSTITUCION DEL GENERAL GODED

Ayer a las seis de la tarde llegó al Congreso el jefe del Gobierno. Seguidamente pasó a conferenciar con el señor Besteiro.

Los periodistas preguntaron a Azaña si era cierto el rumor que circulaba acerca del general Goded.

—¿Qué rumores son esos?

—Pues que Goded va a ser sustituido por Sánchez Ocaña.

—¡Atiza! Eso no puedo confirmarlo.

—Pero ¿es cierto lo de la destitución?

Azaña, en el momento de entrar en el despacho de Besteiro, dijo:

—De eso les hablaré después.

Tras de una conferencia, que duró veinte minutos, salió del despacho de Besteiro el señor Azaña.

Los periodistas le rodearon y solicitaron que les comunicase alguna noticia interesante que aguardaban con impaciencia.

Azaña preguntó:

—¿Qué noticia quieren ustedes que les dé?

—Pues queremos que nos confirme que ha sido destituido el general Goded, porque las noticias de la destitución de los generales Villegas y Caballero ya las tenemos.

—No, destitución, no. Sustitución.

Cada palabra tiene su significado y esto no ha sido más que una sustitución.

—Bueno; pues queremos que nos diga usted quién va a ser o quién ha sido designado para sustituir al general Goded.

—Sí, señores; ha sido sustituido por el segundo jefe del Estado Mayor central, general Masquet.

LA NUEVA REDACCION DE LA BASE PRIMERA DEL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

La base primera del proyecto de Reforma agraria, aprobada en la sesión de la tarde, ha quedado redactada en la siguiente forma:

"La presente ley comenzará a regir el día siguiente de su publicación en la "Gaceta de Madrid". Esto no obstante, las situaciones jurídicas particulares relativas a la propiedad rústica, que se hubiesen creado voluntariamente desde el día 14 de Abril de 1931 hasta el momento de la publicación de esta ley, se tendrán por no constituidas a los efectos de la misma en cuanto se opongan de cualquier modo a la plena efectividad de sus preceptos. Dentro del concepto de situaciones jurídicas voluntariamente creadas, no se incluirán las operaciones del Banco Hipotecario, Crédito Agrícola y otras entidades oficiales similares, las participaciones de herencias y de bienes poseídos en proindiviso, ni las liquidaciones y divisiones de bienes de entidades por haber finalizado el plazo o cumplirse las condiciones estipuladas al constituirse y las derivadas del cumplimiento de obligaciones impuestas por la ley.

Los interesados podrán en todo caso interponer recurso ante la respectiva Junta provincial, alegando lo que más convenga a su derecho, y la Junta, antes de dar

a los bienes la aplicación determinada en esta ley, apreciará libremente las pruebas que se aduzcan y dictará si procede o no la aplicación del principio de retroactividad.

Contra los acuerdos de la Junta provincial podrán los interesados, en actos de enajenación o gravamen, recurrir a la Junta Central o Instituto de Reforma agraria, dentro del plazo de quince días de la efectividad del acuerdo de aquella.

Dentro de dicho organismo se creará una sección especial jurídica, presidida por un magistrado, que informará en los recursos interpuestos contra las disposiciones de la Juntas provinciales.

La facultad de aplicar el principio de retroactividad deberá ser ejercitada dentro del término de dos meses, a contar de la fecha de terminación del inventario de bienes expropiables a que se refiere la base sexta. No se admitirán, sin embargo, reclamación alguna que afecte a la devolución de lo satisfecho por Timbre y Derechos reales."

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión de la tarde, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

—Como ven ustedes, el plan trazado va cumpliéndose.

Estamos en un período sedante, en el que la discusión transcurre amplia, pero sin ampliaciones. Esto hace que aumente mi optimismo sobre las vacaciones.

Mañana a primera hora se pondrá a discusión el proyecto del ministro de Marina sobre la Compañía Trasatlántica, cuyo debate procuraré que no exceda de una hora; y si no se terminase en ese tiempo, continuaría en otra sesión, y luego ya veremos la forma de aprobar otros proyectos, para que cuando el Estatuto y la Reforma agraria estén aprobados, lo haya sido también la labor que el Gobierno desea.

Mañana por la tarde se discutirá también el Estatuto y por la noche volveremos a la Reforma agraria.

—Entonces, ¿usted es optimista sobre la aprobación del Estatuto?

—Creo que se aprobará relativamente pronto.

—¿Ha llegado a usted la noticia de que había acordado el Consejo de Ministros celebrar una reunión de jefes de minoría para procurar llegar a un acuerdo sobre el Estatuto?

—Hasta mí no han llegado tales noticias, pero me agrada que fueran una realidad. Eso hace acrecentar mi optimismo.

Sesión nocturna

Comienza la sesión a las once menos cinco.

Continúa la discusión del artículo tercero del Estatuto catalán, que la comisión suprimió, que decía que el pueblo designará sus representantes mediante elección por sufragio igual, directo y secreto.

EL SEÑOR ORTIZ DE SOLORZANO defiende una enmienda en la que se pide el restablecimiento del artículo.

EL SEÑOR IRANZO, por la comisión, rechaza la enmienda, que es también rechazada por la Cámara.

EL SEÑOR GARCIA GALLEG0 defiende otra en la que se pide que el artículo se restablezca, diciendo que en Cataluña rige el mismo sistema democrático que la Constitución establece para toda España.

EL SEÑOR IRANZO, por la comisión, rechaza la enmienda, alegando las mismas razones que expuso anteriormente, o sea que no es preciso hacer constar esto, puesto que ya es evidente que la Constitución rige lo mismo en Cataluña que en el resto de España.

La enmienda es rechazada en votación ordinaria.

EL SEÑOR GARCIA GALLEG0 defiende otra enmienda en la que se solicita que sea restablecido el artículo en términos casi idénticos a como estaba redactado en el dictamen de la comisión.

EL SEÑOR LOPEZ GOICOECHEA, por la comisión, rechaza la enmienda.

EL SEÑOR GALLEG0, por los agrarios, pide votación nominal, que se verifica y da por resultado 181 contra 15 votos.

A continuación se aprueba la supresión del artículo tercero y se pasa al cuarto, ahora tercero.

Este dice: "Los derechos individuales de los ciudadanos serán, como mínimo, los fijados en la Constitución de la República española."

Se retiran varios votos particulares.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA defiende uno en el que se propone se añada este párrafo:

"Ningún español podrá ser considerado como extranjero por la Generalidad ni por ninguno de sus funcionarios."

(La defensa de esta enmienda por el señor Royo Villanova es acogida con las risas de costumbre por la Cámara.)

Dice que la persecución se ha iniciado ya en Cataluña y que muchos empleados han sido despedidos por no saber hablar catalán.

(Grandes protestas de la minoría catalana.)

Los diputados catalanes increpan al señor Royo Villanova diciendo: ¡Mentira, mentira!

EL SEÑOR LLUHI: Eso es una falsedad y el que miente no tiene derecho a ser diputado.

La situación se prolonga por espacio de algunos segundos y se inicia una pequeña contraprotesta en la minoría agraria.

EL PRESIDENTE consigue imponer el orden y mantiene al señor Royo Villanova en el uso de la palabra, si bien le advierte que está a punto de terminar la media hora concedida y tiene que defender otras enmiendas.

(Risas.)

En el Banco Azul se hallan el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Instrucción, Trabajo, Agricultura y Obras públicas.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA dice que traerá las pruebas de la "infamia".

Añade que esos despidos a que ha aludido se los han contado a él y no puede menos de darles crédito.

EL SEÑOR LLUHI, por la comisión, rechaza el voto, porque en su redacción parece querer decir que los catalanes no son españoles y eso no puede decirlo la comisión.

(Aplausos en los catalanes)

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA mantiene su voto, para el que pide votación nominal.

Es rechazado por 135 contra 14 votos.

EL SEÑOR VALDECASAS defiende una enmienda en la que se pide que la Generalidad catalana no pueda regular ninguna materia con diferencia de trato de las que rigen para los demás españoles.

(Ocupa la Presidencia el señor Barnés.)

EL SEÑOR DEL VALLE, por la comisión, rechaza la enmienda

Puesta ésta a votación, es rechazada por 145 votos contra 29.

A continuación se pone a votación el artículo, que es aprobado por 167 contra 19 votos.

EL SEÑOR GARCIA GALLEG0 defiende un nuevo artículo, a continuación del aprobado, en el que se pide que Cataluña, para la constitución que se dé para su régimen interior, necesite la aprobación de las Cortes de la República.

EL SEÑOR LOPEZ GOICOECHEA, por la comisión, rechaza la enmienda, porque esto sería tanto como no conceder la autonomía a Cataluña.

EL SEÑOR GARCIA GALLEG0 mantiene la enmienda y pide votación nominal.

Se rechaza la enmienda por 153 contra 18 votos.

(El señor Besteiro ocupa la Presidencia.)

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las 1'30 de la madrugada.

LA NUEVA REDACCION DEL ARTICULO CUARTO

El artículo 4.º del Estatuto catalán, aprobado en la sesión nocturna, queda redactado así:

"Los derechos individuales son los que figuran en la Constitución de la República española."

La Generalidad de Cataluña no podrá regular ninguna materia con diferencia de trato entre los naturales del país y los demás españoles.

Estos no tendrán nunca en Cataluña menos derechos que los que tengan los catalanes en el resto del territorio de la República."

Como el artículo tercero ha sido suprimido, el transcrito pasará a ser el tercero del proyecto.

Besteiro es nombrado académico

Ayer tarde se reunió la Academia de Ciencias Morales y Políticas, con el presidente de don Niceto Alcalá Zamora y acordó por unanimidad nombrar a don Julián Besteiro académico de número.

La «Gaceta» de hoy

Publica una disposición del Ministerio de Trabajo en la que se inserta la relación de los vocales patronos efectivos y suplentes y de los vocales obreros efectivos y suplentes que han de integrar el Jurado mixto del Vestido, en sus secciones de Zapatería, Alpargatería, etc., de Valencia.

También publica otra relación relativa a los que han de integrar el Jurado Mixto de Peluqueros y Barberos de Valencia.

Asimismo publica una orden del Ministerio de Instrucción pública, nombrando director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Valencia a don José Bellver Delmás, profesor de término de la misma.

De una detención

El farmacéutico señor Sánchez Rojo, detenido anteanoche en el teatro Cervantes por dar un viva a Cristo Rey, ha invocado su condición de militar.

Por esta razón fué trasladado ayer a Prisiones Militares a disposición del director general de Seguridad.

Cumplimiento

Ayer tarde acudieron a la Comandancia general militar los jefes de los cuerpos de la guarnición de Madrid y de provincias, con objeto de cumplimentar a los nuevos generales de la primera división y de la brigada de Infantería, quienes les dirigieron una alocución en el sentido de que es preciso conservar la unión de todas las fuerzas para mantener el ideal republicano.

Fiesta militar

Antes de reintegrarse a sus destinos, las Academias reunidas estos días en el campamento de Carabanchel, con ocasión de las maniobras, y como despedida de la oficialidad de todas las fuerzas que han dirigido las prácticas de fin de curso, se celebrará hoy una fiesta.

A ella asistirán diversas autoridades y agregados militares extranjeros, así como el ministro de la Guerra señor Azaña.

El presidente de la República acudirá al campamento de Carabanchel a medio día y en él permanecerá varias horas.

Terminados los ejercicios militares que han de efectuarse, se celebrará un banquete al que asistirán unos doscientos comensales.

Del atraco al ganadero Alvarez

Comunican de Sevilla que el juez del Salvador estuvo ayer en la Cárcel Modelo tomando declaración a Francisco Gallardo, detenido en Madrid como supuesto complicado en el atraco al ganadero Alvarez.

El detenido en su declaración se desdijo de lo manifestado en sus primeras declaraciones.

El juez ordenó que fueran puestos en libertad los padres de Gallardo.

Luego dictó auto de procesamiento contra los restantes detenidos.

El señor Lerroux amplía sus declaraciones

NO SE PUEDE APLICAR LA GUILLOTINA AL ESTATUTO

Don Alejandro Lerroux ha ampliado las declaraciones que publicó anoche la prensa, y la ampliación la publica "El Sol" esta mañana.

Están hechas estas manifestaciones, como las anteriores, en Baños de Montemayor, donde el señor Lerroux permanecerá toda la semana para terminar su cura de aguas, por considerar que su presencia no es indispensable en Madrid, ya que el artículo sexto del Estatuto, referente a la enseñanza, no ha de incluirse en la discusión parlamentaria de estos días.

Además, don Alejandro está en contacto permanente con sus apíngos, los cuales reciben constantemente instrucciones sobre el problema.

El señor Lerroux ha dicho: —Al debate del Estatuto no se le puede aplicar la guillotina, como algunos injustamente han pedido.

Puedo asegurarles que no se aplicará. A una medida de tal carácter habría que llegar con la complacencia de todos los partidos, y para una cosa así no habría tal complacencia.

Además, yo tengo la impresión de que, obtenido en esa forma el Estatuto, ningún catalán consciente podría quedar satisfecho, y es esencial que el problema se resuelva de forma que queden satisfechos todos.

LA ACTITUD DE SU PARTIDO

—¿Cuál es la actitud en estos momentos políticos del partido radical?

—Mantener inflexiblemente el criterio que sobre los distintos aspectos del Estatuto catalán expuse yo en mi discurso de la Cámara durante el debate de totalidad.

Hay que dar a Cataluña la autonomía que reclama. Es un compromiso de todos. Está en la Constitución el procedimiento para dar a cualquier región el régimen autonómico cuando lo solicite.

Para nadie es un secreto que de los pueblos, el que ha planteado más decisivamente el problema, es Cataluña. Sería una hipocresía negar que todo lo que hay en la Constitución relacionado con este aspecto de la organización del país se ha hecho pensando precisamente en el problema catalán.

—¿Está relacionada con todo ello la visita que le hizo a usted aquí el señor Martínez Barrios?

—Es evidente. El señor Martínez Barrios vino a hablarme de la situación política, de la forma en que se desarrollaba la discusión del Estatuto y de la actitud que los radicales habíamos de adoptar; pero desde luego puedo asegurarle que para nada me habló, ni le hablé yo a él, de frentes únicos, ni de bloques, ni de ninguna de esas uniones de ofensiva de que se habla.

Es otra cosa bien distinta. —¿Me puede usted decir algo de la entrevista que anteriormente celebró usted en Madrid antes de venir al balneario?

—¿Yo? ¿Con quién? ¿Acaso se refiere a la que dicen que he celebrado con el señor Azaña? Pues bien; lo único que le puedo decir es que no he pactado nada.

Ustedes llaman a eso pastelear, y yo no hago pasteles.

—¿Qué cree usted que pasará en las votaciones sucesivas en la Cámara?

—En cuanto a nosotros, la trayectoria será la misma que venimos siguiendo. Yo, en la cuestión de Enseñanza, en la cuestión de Orden público y en la de Hacienda sigo donde estaba: frente al dictamen de la comisión.

—¿Cree usted que la discusión del Estatuto limitará la vida del Gobierno?

—Yo creo que no. Estimo que el Gobierno llegará a transacciones y cederá en determinados momentos para buscar fórmulas armónicas. Quizá esto pueda disgustar a la minoría catalana, pero al Gobierno no le debe preocupar

demasiado esa posibilidad, porque siempre tendrá para salir adelante los votos necesarios. Por lo menos puede contar con 90 votos, que bien merece la pena de que piense obtenerlos.

Además, no creo en el disgusto de los catalanes, como tampoco creo que en Cataluña pueda haber perturbaciones a costa de lo que ocurra con motivo de la discusión del Estatuto.

La actitud de los diputados catalanes me parece lógica. Es natural que cuando ellos van a Cataluña piensen en su clientela, y se produzcan con arreglo al ambiente que allí existe, y que cuando vienen a Madrid se cohiban y atenuen sus extremismos.

NO CREE EN MAS SOLUCION QUE LA DE UN GABINETE LERRoux

—¿Y si a consecuencia de una votación adversa al Gobierno se produjera la crisis, sería usted el sucesor?

—No creo que en la política española pueda haber otra solución para el día que este Gobierno abandone el Poder, que la de un Gabinete Lerroux.

—¿Qué Gobierno formaría usted si se viera llamado a gobernar?

—Un Gobierno de concentración netamente republicana, pensando más en las aptitudes de los que hubieran de ser ministros que en la representación que ostentarán.

—¿Con orientación a la derecha o a la izquierda?

—Contando con todos los matices republicanos que hayan votado y respetado la Constitución.

—¿Y con antiguos políticos?

—Si han confesado la República, ¿por qué no?

—Aparte de la cuestión de Estatuto, en el resto de la política general, ¿qué ve usted?

—Le pasa al Gobierno lo que a toda fuerza gobernante: Que tiene subida, su apogeo y su declive. Cuanto más se gobierna, más se gastan.

—¿Mañana se cumple un año de las elecciones generales. ¿Qué opina usted de la labor que han hecho en este año los diputados?

—Me parece que han hecho mucho más de lo que se esperaba de ellos al ser elegidos, mucho más de lo que se esperaba y de lo que deberían haber hecho.

PRECISAN OTRAS LEYES DE URGENCIA

—¿Cree usted, por otra parte, que además de las leyes que se han aprobado, debieran votarse otras de urgencia?

—Sí. La ley de Orden público, la ley Electoral y la de elección del presidente de la República. En cambio, no creo tan urgente la del Tribunal de Garantías, que admite más espera.

Luego el señor Lerroux se refiere a los comentarios de prensa sobre el llamado frente único, y dice:

—Los que han hablado de frente único y han atribuido ese propósito a la reunión que después de verme a mí celebró en Madrid Martínez Barrios con Maura, Ortega y Gasset y Sánchez Román, hacen una deducción lógica, pero están equivocados. La reunión no pudo tener un propósito más patriótico, ni más gubernamental, ni más republicano, y puede asegurarse categóricamente que no tiene nada que ver con la aspiración de ocupar el Poder, aunque ésta sea muy legítima.

Es natural que sobre cosas que no se pueden hacer públicas se formulen cábalas e hipótesis; pero yo le digo que en este caso no son exactas, y para desvanecer todos esos rumores que alrededor de mi persona se hacen circular frecuentemente, quiero decir más, y es que de mí puedo decir que no acudiré a nada que no sea claro y tenga aspecto de intriga o de conspiración.

Yo no me sumo a ninguna labor de hostilidad personal ni de partido.

Mi actuación es simplemente la que creo que procede en servicio de la República y de España, que son los únicos postulados que me interesan.

A LOS CATALANES SE LES DA UN CAMELO Y PIDEN EL PAQUETE

—¿Cree usted que una flexibilidad en el Gobierno molestaría a los catalanes?

—A los catalanes no les molesta nada. Ellos quieren del lobo un pelo. La posición de los catalanes es la de los chicos. Se les dice: "Toma un caramelo." Y ellos responden: "No, no; dame el paquete." Y no hay que decirles: "No; uno ahora, mañana dos y luego ya te administrarás tú el paquete entero."

—En el caso de que usted gobernara antes de que quedaran aprobados el Estatuto y la Reforma agraria, ¿qué haría usted con estos dos problemas?

—Aceptar la interpelación; porque pienso y creo firmemente, que tras de este Gobierno no hay otro posible más que el mío. Y puesto que voy a gobernar, la República tiene perfecto derecho a preguntarme qué haría. Y yo contesto: habría Estatuto y habría Reforma agraria. No se trata de compromisos del Gobierno actual, sino de compromisos del régimen de la República.

—¿Reforma agraria a satisfacción de los socialistas?

—De los socialistas conscientes, que tengan perfecta comprensión de la realidad.

—¿Tomaría usted como base de los dos proyectos los actuales dictámenes?

—Eso no lo puedo concretar ahora. Desde luego mi tendencia habría de ir hacia otra cosa. España vive dentro del concierto de las naciones en un régimen capitalista. Es natural que se vaya a transformaciones de tipo más democrático, pero un paso radical del capitalismo al socialismo, de pronto no se puede intentar.

GOBERNARIA CON ESTAS CORTES

—¿Gobernaría usted con las actuales Cortes?

—Si ellas me lo permiten, sí. Si me dejan gobernar, acudiré a ellas. Si no es así, no.

El problema no me atañe. Se le plantearía, en todo caso, al presidente de la República.

—¿Cuando usted gobierne, esos problemas a que hemos aludido antes, se discutirían inmediatamente?

—Inmediatamente no se puede decir. Yo puedo inspirar a un Gobierno; imponer mi voluntad a los ministros, no, y la ordenación del trabajo habría de ser una decisión de todos.

REQUERIRIA A LOS GRUPOS ACTUALES, EXCEPTO AL SOCIALISTA

—¿Requeriría usted a los grupos republicanos que están hoy en el Gobierno?

—Menos a los socialistas, a todos; y no por hostilidad a los socialistas, sino porque creo sinceramente que ellos deben ser la verdadera oposición de la República.

Además, no se puede negar que después de esta etapa de Gobierno han quedado gastados, si se quiere patrióticamente, y tienen que rehacerse.

—¿Tal como sigue la discusión del Estatuto, la cree usted perjudicial para la República?

—Si el Gobierno no llega a la transigencia de que hablo, puede ser peligrosa.

Y no digo que la única solución sea la que propugno, y por eso estimo que hay que llegar a coincidencias.

LA GENERALIDAD PRESIONA AL GOBIERNO

—¿Le parece a usted que la Generalidad ejerce influencia sobre el Gobierno?

—¡Claro! ¡Si es por ella por lo que estamos en esta discusión!

Es natural que haya esa influencia. Es la misma influencia que dimana del radium, aún sobre aquello en que no se aplica.

—¿Qué juicio le merece la actitud del señor Maciá?

—Todo lo que hace y dice responde a su manera de ser, pero

creo que todas esas cosas serán rebajadas a su verdadero valor. Los jefes de Gobierno, cuando no tienen experiencia, dicen cosas que parecen majezas.

Termina diciendo el señor Lerroux que a la entrevista que tuvo con el señor Azaña no debe dársele mucho alcance, porque no tiene ninguna importancia.

—Cuando ustedes ven que me acerco al señor Azaña, piensen que lo hago en servicio de la República.

Respecto a la forma de tramitar las responsabilidades, tengo que decir que yo era partidario de que

el tribunal lo formasen diputados y magistrados. Creo sinceramente que eso hubiera sido lo mejor.

EL CASO MARCH

—Ya que no se ha hecho así, — me parece bien que se busque la composición mixta de capacidades individuales y de representaciones de minorías.

La cuestión March les debe haber servido de lección.

Lo que se ha hecho y lo que se sigue haciendo, ha sido y es lamentable.

DE BARCELONA

En unas recientes declaraciones del presidente de la Generalidad, señor Maciá, ha dicho: «Los radicales pueden decir y hacer lo que quieran, ni soy su jefe ni guardo relación alguna con ellos»

“La Veu de Catalunya” publica un artículo encabezado con los siguientes títulos:

“El artículo segundo del Estatuto.—La enmienda del señor Rey Mora.—Una acusación del señor Guerra del Río y la actitud del señor Maciá.”

Publica a continuación un extracto de la sesión en la que el señor Guerra del Río hizo la importante manifestación de que el señor Maciá iba de acuerdo con el señor Rey Mora.

Esta es la hora, dice el periódico, en que el señor Maciá no ha rectificado la acusación.

El presidente de la Generalidad ha mandado a buscar a los periodistas para hacerles algunas declaraciones, y, en resumen, ha venido a decir lo siguiente:

—A mí no me importa que los radicales rechazarán la enmienda de la comisión; ni yo ni la minoría hubiéramos aceptado.

Los radicales pueden decir y hacer lo que quieran, ni soy su jefe ni guardo relación alguna con ellos.

Puedo decir y afirmar que yo no he ido de acuerdo con el señor Rey Mora, y miente el señor Guerra del Río al afirmarlo.

“La Veu” y otros diarios saben cómo pienso; no estoy conforme con lo dicho y ellos saben que dicen una falsedad al afirmar estoy conforme con lo que rechazan mis convicciones íntimas y mi corazón.

Pueden hacer las campañas que quieran y afirmar que soy un hombre inepto, aunque alguien se creyera que lo soy, pues sé que no lo soy y eso lo sabe todo el mundo.

No estoy dispuesto a que se me censure sin ton ni son.

Preguntada su opinión acerca del incidente entre el general Goded y el teniente coronel Mangada, dijo que sólo tenía referencias del asunto, aunque podía afirmar que no conocía el discurso de Goded, pero que el señor Mangada era un buen republicano.

Sobre el espíritu del Ejército está el del pueblo; si hay militares que lo olvidan, esos no son buenos republicanos y no olviden los militares que no tienen más remedio que someterse al cumplimiento de su misión.

Mañana—terminó diciendo el señor Maciá,—la Generalidad dejará el día festivo.

Iré a Reus y otros pueblos. Y dió término a la entrevista.

Otras noticias

EL GOBERNADOR CIVIL COMUNICA NOTICIAS INTERESANTES

El gobernador civil ha hecho hoy a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Me ha visitado una comisión de la Cámara del Automóvil representada por su junta directiva.

Se ha quejado de la competencia que se hace a los automóviles, especialmente en la línea de Barcelona a Martorell.

Luego me visitó el alcalde de Vi-

lazar con una comisión de obreros de dicha localidad.

Agregó que habían estado en el Gobierno civil los obreros Pedro Vilalonga y Agustín Ferrer.

Le manifestaron que se habían encontrado en el Paseo de la Industria una cantidad superior a dos mil pesetas.

Habían realizado gestiones para averiguar quién pudiera ser el dueño, y como no lo habían logrado, la ponían a disposición del gobernador.

El señor Moles elogió cumplidamente el rasgo de honradez de estos obreros, a quienes felicitó cumplidamente.

Algunos periodistas le preguntaron si obedecía a alguna causa el movimiento de fuerzas de la Guardia civil observado anoche en la Bordeta.

El señor Moles contestó que se trataba de realizar una batida en el Llano del Llobregat, donde se repiten los robos con lamentable frecuencia.

UN PINTOR DE BROCHA GORDA, PELIGROSO

Don Juan Tomás, domiciliado en el pasaje de Garrofers, llamado a un pintor de paredes para que le hiciese el presupuesto de varios trabajos que pensaba encargarle en su casa.

El pintor se estuvo buen rato visitando las habitaciones, en las que tomó medidas y levantó cálculos, y se marchó después de haber señalado el precio en que consideró podrá realizar el encargo.

Poco después de haber marchado el pintor, el señor Tomás notó la falta de 600 pesetas que guardaba en un armario.

¿FRANCO EXPULSADO DE LA “ESQUERRA”?

Se asegura que el señor Franco será expulsado de la minoría de la “Esquerra”, por no haber votado a favor del artículo segundo del Estatuto.

También se dice les será impuesta igual sanción a varios diputados que no asistieron a la sesión.

UN LIBRERO ATRACADO

Don Rogelio Durá, dueño de una librería de la calle de Aribau, recibió esta mañana un aviso telefónico por el que se le invitaba a trasladarse a una casa de la calle de Villarroel, donde podría efectuar una compra ventajosa de libros.

El industrial se trasladó al edificio mencionado en el aviso especificado en el anuncio telefónico.

Al llegar a la casa de referencia le salieron al encuentro dos individuos, revólver en mano.

Le obligaron a que les entregara la cartera, en la que llevaba 500 pesetas, un reloj de oro y un encendedor.

Después le conminaron, bajo amenaza de muerte, a que subiera al último piso de la casa.

Mientras tanto se dieron a la fuga.

La Policía practica gestiones para descubrir a los autores del hecho.

ORGANIZADO POR LA ASOCIACION DE LA PRENSA VALENCIANA, SE JUGARA UN PARTIDO EN EL QUE TOMARA PARTE EL BARCELONA

El Barcelona ha aceptado un partido benéfico que se celebrará el día 10 en Valencia, organizado por la Asociación de la Prensa de aquella población.

EL EMBAJADOR DE ITALIA

En el expreso de Madrid ha llegado esta mañana el embajador de Italia.

En la estación se le han tributado los honores correspondientes. El mencionado diplomático embarcará esta tarde con rumbo a Mallorca, en cuyas aguas se halla fondeada la escuadra italiana.

A LA FRONTERA POR INDESEABLES

Ayer fueron acompañados a la frontera francesa los súbditos extranjeros Max Bankus, alemán expulsado de España por indeseable, y el suizo Joaquín Constant Chevalier, reclamado por las autoridades de su país y concedida la extradición solicitada.

La Policía ha detenido al súbdito extranjero Pierre Gordon, que fué expulsado dos veces de España por indeseable.

Por tercera vez ha quebrantado la disposición, y por ello ha ingresado en la cárcel, a disposición de la autoridad gubernativa.

El detenido, con otros sujetos, se dedicaba a la trata de blancas.

REANUDAN EL TRABAJO

En la fábrica de pastas para sopas de los señores Magin Quer, se ha reanudado el trabajo parcialmente.

Han entrado a trabajar en la fábrica 50 obreros y 50 obreras. No se ha registrado incidente alguno.

PARA PROCEDER A LA DESIGNACION DE LOS JUZGADOS MUNICIPALES

Esta mañana se ha reunido la sala de gobierno de esta Audiencia, con los decanos de los Colegios de Abogados y Notarios, para proceder a la designación de los juzgados municipales que determina la ley.

DESGRACIA EN UN ASILO

En el Asilo de las Hermanitas de los Pobres se ha registrado esta mañana una sensible desgracia. La asilada María Dolores Chico de 70 años, se hallaba asomada a una galería.

Repentinamente sufrió un desvanecimiento, cayendo al patio. Ha fallecido a consecuencia del accidente.

UN ARBITRO DE FUTBOL AGREDIDO

El domingo, en San Baudillo de Llobregat, al terminar un partido de fútbol, cuando el árbitro y los jefes de línea se encontraban en la caseta, un grupo quiso entrar en ella, pero como la puerta estaba cerrada intentaron hacerlo por la techumbre, consiguiéndolo y agrediendo al refére.

Interviene el comité de competencia.

AUTORIZACION

El gobernador ha autorizado la reapertura del antiguo Bar Bruselas, de la calle de Urgel, que había sido clausurado por celebrarse en él reuniones clandestinas.

Este bar es también en el que se desarrollaron los sangrientos sucesos en que murieron un agente de Policía y un pistolero.

El dueño se propone cambiarle el nombre.

También ha autorizado el señor Moles la reapertura del Bar Tranquilidad, instalado en la calle del Marqués del Duero.

INTERROGATORIO A UN DETENIDO

El comisario de la brigada de lo criminal procedió a interrogar al detenido Pascual Redó, al que se le encontró una pistola oculta en el braguero que usaba.

Ha dicho interesantes declaraciones, poniendo de manifiesto que efectivamente cometió el robo que se le acusa en compañía de tres individuos más, todos forasteros, dos de los cuales sabe que están presos y el otro logró escapar como él.

El próximo día 2 será llevado a la frontera francesa, por haber sido reclamada por el Gobierno francés la extradición.

CONFLICTO RESUELTO

El gobernador civil dió cuenta a los periodistas que se había resuelto el conflicto de la Compañía Manresana de Electricidad.

UN ACTO DE PROPAGANDA QUE NO PUDO TERMINAR

En Mataró los elementos socialistas organizaron un acto de propaganda en el que tomaban parte los diputados de la Unión Catalana señores Serra Moret y Xirau.

Abierto el acto, una parte de los asistentes que ocupaban la platea protestaron de la actuación de los diputados del partido, pero ante

el cariz que tomaba el asunto, pues se convirtió en acto de controversia entre la presidencia y parte del público; tuvo que ser suspendido.

SENTENCIA CONDENATORIA

Ha dado principio el juicio por jurados contra Manuel Peinado, quien en 9 de Enero último dió muerte a su padre.

A las ocho de la noche se ha hecho público el veredicto, que ha sido condenatorio, imponiéndosele seis años de prisión.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados:

- “Oued Lebon II”, de Mazagán. “Cedelta”, de Trevisonda. “Ercho”, de Génova. “Bujerland”, de Tleusug. “Esxi Maer”, de Málaga. “Rey Jaime I”, de Palma. “Cabo Huertas”, de Marsella. “Artza Mendi”, de Bilbao. “Carmen”, de Hamburgo. “Anatolia”, de Trevisonda. Vapores salidos: “Oued Lebon II”, para Marsella. “Cabo Palos”, para Génova. “Arió”, para Casablanca. “Rey Jaime I”, para Palma. “Elcano”, para Valencia. “Mieres”, para Gijón. “Edilla”, para Marsella. “Joseña”, para Bilbao. “Esxe Meer”, para Bilbao. “Burjelan”, para Rotterdam.

DE PROVINCIAS

El conde de las Torres de Sánchez Dalp, es agredido por un colono

Sevilla — En Utrera fué ayer agredido a tiros el acaudalado agricultor sevillano don Miguel Sánchez Dalp, conde de las Torres de Sánchez Dalp.

La agresión se produjo al terminar un juicio de revisión de un contrato de arrendamiento que tenía el señor Sánchez Dalp con un colono llamado Pedro Posada.

Acabado el juicio y cuando el señor Sánchez Dalp se encontraba en los pasillos del juzgado, se le acercó un colono y sacando una pistola le disparó a bocajarro a la cabeza.

El agredido ladeó la cabeza para evitar que los disparos le dieran de lleno, alcanzándole en la cara, a la altura de la nariz, alojándose el proyectil en el maxilar central con grandes destrozos en los molares.

El agresor huyó, abriéndose paso con la pistola, pero fué detenido momentos después.

El estado del herido es grave. Fué trasladado a Sevilla, donde se le extrajo el proyectil.

REVOCACION DE UN ACUERDO

Sevilla.—El Centro Mercantil ha celebrado junta general, habiéndose acordado por mayoría de votos revocar el acuerdo de nombramiento de socios honorarios a favor de Franco y Rada, acuerdo que se adoptó con motivo de la feliz realización del vuelo del “Plus-Ultra”.

INCENDIOS

Sevilla. — En Ecija se produjo un incendio en un cortijo, quemándose 7.000 arrobas de paja.

El siniestro fué casual.

En otro cortijo próximo se registró otro incendio que causó pérdidas por valor de 58.000 pesetas.

CONTRA LOS CATALANES

Almería. — En la sesión del Ayuntamiento, el concejal señor García Cruz mostró la actitud antiespañola de los catalanes.

Propuso que se acordara declarar el boicot a las mercancías catalanas.

Varios concejales se opusieron a ello y finalmente fué rechazada la proposición.

Embargo contra el Ayuntamiento de Logroño

Logroño.—El Banco de Crédito Local notificó al Ayuntamiento el embargo del 5 por 100 del importe de todos los ingresos que realice y la totalidad de los que se verifiquen por impuestos cedidos por el Estado, entre ellos el de Consumos.

La noticia ha sido muy comentada, reconociéndose unánimemente la incapacidad administrativa del actual Ayuntamiento, que, disponiendo de abundantísimos ingresos, ha desatendido sus obligaciones, dejando, como consecuencia de esto, atrasados importantísimos pagos, bajo pretexto de tener que satisfacer la nómina de empleados, aumentada con plazas nuevas e innecesarias.

La opinión juzga necesaria la elección de un nuevo Ayuntamiento, por existir un completo divorcio entre los componentes del actual.

Hace seis meses se retiraron las minorías que lo componen.

Ultimamente se retiraron los radicales, continuando solamente los radicales socialistas, socialistas y Acción Republicana, y aun en el seno de ésta subsiste un completo desacuerdo.

Grave accidente ferroviario

Lugo.—En la línea del ferrocarril Lugo-Coruña, a seis kilómetros de Lugo, chocaron en una curva el mixto 435 y el mercancías 1.406.

Resultaron un muerto y catorce heridos, la mayoría de ellos graves.

Lugo. — Detalles del accidente ferroviario dicen que el muerto era José Varela, mozo de tren.

Se halla en estado agónico un limpiador, que no pudo prestar declaración.

También están heridos graves el maquinista Eduardo Luis Franco, el fogonero Fermín Castro, de servicio en el mercancías; y el maquinista Cecilio Rodríguez Alvarez, el fogonero Luis Riomo, Lucas Moreno, conductor; José Vañes y Jesús Díaz, mozos de tren; y el guardafrenos del mixto Evaristo Rodríguez y Pascual Aniel, fogonero auxiliar, que no iba de servicio. Los restantes están heridos de menos gravedad.

Los conflictos sociales

Sevilla. — Visitó al gobernador una comisión de directivos de los Sindicatos obreros de transportes para tratar de ver el modo de normalizar la situación.

También le visitó el representante de una importante casa de seguros para tratar del comienzo de la construcción de un gran edificio, que permitirá dar ocupación a gran número de obreros.

Zamora.—En el pueblo de Molatillos se produjo una colisión entre obreros huelguistas y no huelguistas, resultando un muerto y dos heridos.

Poco antes uno de los obreros agredió al juez municipal, hiriéndole gravemente.

Avila.—Ayer se declaró la huelga de obreros agrícolas en Arévalo. En Mayoral de las Seis Torres trabajan los obreros protegidos por la Guardia civil.

En Manzera de Arriba los campesinos intentaron declarar la huelga por medios violentos.

Rápidamente acudió la Guardia civil, restableciendo el orden.

ROBO

Ferrol.—Una cuadrilla de ladrones asaltó una casa de comercio apoderándose de dinero y alhajas por valor de 5.000 pesetas.

UNA DENUNCIA

Córdoba. — En el domicilio del conde de Ponce de León, en Palma del Río, durante una fiesta se interpretó la Marcha Real, dándose vivas a don Alfonso.

El gobernador ha solicitado informes del alcalde y del jefe de la Benemerita antes de imponer una sanción.

De Teruel

EN SEÑAL DE PROTESTA

Ayer, y ante la noticia de que esta tarde se había de discutir en el Parlamento el proyecto de ley de Ferrocarriles, y en ella no figura la continuación de la construcción del de Teruel-Alcañiz, salieron rápidamente el presidente de la Diputación y los diputados señores Vilatela e Iranzo.

En la capital de España se les unirán los señores Feced y el presidente de la Cámara de Comercio señor Salvador, para comenzar las gestiones para que no sea excluido el ferrocarril.

A las once de la noche, y citados por el alcalde, se reunirán en el Casino Turolense representantes de las Cámaras Municipal, de Comercio y Urbana, Económica de Amigos del País, Ayuntamiento Diputación y prensa.

Se acordó telegrafiar cada una de estas entidades al presidente del Consejo de Ministros, para protestar de la clasificación que se ha hecho de las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz, ya que van invertidos en dichas treinta y tres millones de pesetas y sólo faltan para su terminación 24.332.899 pesetas, y su paralización acarrearía gravísimos perjuicios.

Los reunidos rogaron al gobernador interino trasladara a los Poderes públicos sus aspiraciones. De no ser atendidas éstas, murmurase que habrá dimisiones y se tomarán medidas extremas.

CHOCA CON UN CAMION

En Caminreal, en el cruce de la carretera de Alcolea, Miguel Ortiz Alias, que iba montado en una bicicleta, chocó con un camión, resultando con heridas en la cabeza y desgarró del labio inferior, siendo calificado su estado de pronóstico grave.

HA SIDO DESESTIMADO

Por el ministro de la Gobernación ha sido desestimado el recurso de alzada presentado por el sacerdote don Manuel Hinojosa, director del periódico católico “El Liberal”, por la multa impuesta por la publicación de un artículo.

Notas de los distritos marítimos

LA FRESCURA DE UNOS, LA CANDIDEZ DE OTROS Y LA ENERGICA INTERVENCION QUE SE IMPONE POR PARTE DEL GOBERNADOR

Se nos dice por persona que nos merece entero crédito, que el domingo último, en la playa de Levante, junto a Las Arenas, unos cuantos aprovechados se dedicaban a “desplumar” a los incautos que acudían a ellos atraídos por los que actuaban de ganchos.

Es el caso, señor gobernador, que existe un grupo de negociantes en la candidez ajena, que van por la playa llevando bajo el brazo, convenientemente plegadas, mesas de ruleta, de dados y baccarat, y aprovechando los descuidos de los guardias que prestan su servicio en aquellos parajes, montan en un segundo las mesas y sin perder tiempo se ejecutan unas cuantas jugadas rápidas, ya que tienen preparado el público por la labor que desarrollan los “ganchos”.

Tan pronto como por algún “consocio”, con señales convenidas avisa que la Policía está a la vista, desaparecen las mesas, que son plegadas de forma rapidísima, y dan el esquinazo.

Se nos denuncia que esto lo vienen haciendo varios días y que incluso el domingo hubo varias discusiones por las resultas de unas jugadas.

Esto es bochornoso e intolerable que suceda y en sitio tan frecuentado, por lo que nos permitimos dirigirnos al señor gobernador, recabando una vigilancia extrema para que esto no se repita, ya que si algunos, por ignorancia, se han dejado las pesetas, debe prevenirse la autoridad para que los ciudadanos no puedan ser víctimas de los desaprensivos que explotan tan sucio negocio.

Evitense estas immoralidades y escarmentense a tales individuos, que de forma harto descarada van propagando el funesto vicio del juego.

Confiamos que el señor Doperto, haciéndose eco de nuestra denuncia, desplazará varios agentes que coadyuven a la mayor eficacia para evitar la continuación de estos hechos, toda vez que los guardias de servicio en la playa, a pesar de su continua vigilancia en la que cumplen honradamente, son insuficientes para atender todas las incidencias e infracciones que se puedan cometer en una zona en la que se congregan miles de personas.

Crónica de sucesos

FALLECIMIENTO

A la 1'30 de la madrugada de hoy ha fallecido en el Hospital el joven de 18 años Gaspar Alonso Candel, que fué atropellado por una camioneta en la madrugada de ayer, en la carretera de Madrid, cerca de Catarroja.

Guía del turista

MUSEO PALEONTOLOGICO BOTET.—Entrada mediante pase de la Alcaldía, los días laborables de 9 a 13.

ARCHIVO DEL REINO DE VALENCIA.—Su visita mediante autorización del señor Archivero.

MUSEO Y BIBLIOTECA DE HISTORIA NATURAL DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO.—Entrada mediante autorización de los señores director o catedrático, los días laborables de 9 a 13.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DE LA CATEDRAL.—Entrada mediante autorización del señor Archivero.

PALACIO MUNICIPAL.—Entrada mediante pase de la Alcaldía, los días laborables de 9 a 13.

DE TODO EL MUNDO

El Gobierno chileno ha decretado la devolución del oro incautado

Santiago de Chile.—El Gobierno ha decretado que se devuelva a sus dueños todo el oro del que se incautó la junta de gobierno presidida por el coronel Grove.

Por orden del Gobierno se hace efectiva la decisión de la comisión especial nombrada al efecto para dictaminar sobre este asunto.

Santiago de Chile.—Los señores Nolasco Cárdenas y Armando Caverero, miembros de la junta de gobierno, con el señor Davila, han presentado la dimisión de sus cargos.

Los señores Cárdenas y Caverero fueron nombrados miembros de la junta a raíz del movimiento revo-

lucionario que llevó al Poder al señor Carlos Davila.

Santiago de Chile.—Se afirma que la noticia de la dimisión de los señores Cárdenas y Caverero fué puesta en circulación por los partidarios políticos de ambos, pero el secretario de la junta de gobierno la ha desmentido oficialmente.

Sin embargo, a pesar de la declaración oficial de que no ha habido ninguna dimisión en el seno de la junta, la situación se considera algo insegura.

Se cree que de todos modos el señor Davila continuará en el Poder.

Se autoriza la celebración de manifestaciones al aire libre

Berlín.—El presidente Hindenburg firmó ayer la ordenanza reglamentando para el conjunto del Reich el uso del uniforme de los partidos políticos.

El decreto se publicará hoy al mismo tiempo que un reglamento del ministro del Interior, levantando la prohibición de celebrar manifestaciones al aire libre.

En adelante la cuestión de autorizar el uso del uniforme no será reglamentada más que por el Gobierno del Reich.

Las manifestaciones políticas al aire libre serán autorizadas siempre y cuando los interesados hagan una declaración previa ante las autoridades de Policía.

PARA EL PAGO DE LOS INTERESES DE LA DEUDA INTERIOR

Buenos Aires.—El ministro de Hacienda ha enviado al embajador de la República Argentina en Washington la cantidad de dólares 1.200.000, para el pago de los intereses de la Deuda exterior cuyo plazo de vencimiento expira hoy.

DETENCION DE UN CORREO SOVIETICO

Bucarest.—Comunican de Chirinao que las autoridades rumanas han detenido a un correo soviético procedente de Rusia, habiéndosele encontrado documentos relativos a espionaje ejercido por la G. P. U.

ACCIDENTE MARITIMO

Londres.—Al salir del puerto de Portland el submarino "Rainbow", chocó con el vapor "Plaisance", que resultó con destrozos de importancia, teniendo que ser transbordados los excursionistas, que, poco después, desembarcaron en el muelle, completamente indemnes.

La actividad de los comunistas

Stassfurt.—Unos comunistas que volvían de enterrar a un compañero, muerto en una colisión que por motivos políticos se produjo estos días, organizaron una comitiva a pesar de la prohibición que se les había hecho y atacaron a la Policía, que se dispuso a intervenir para hacer respetar la ley. La Policía disparó, matando a tres comunistas e hiriendo además gravemente a otros siete.

Berlín.—Comunican de Dortmund que anoche se produjo una colisión entre un grupo de nacional socialistas y otro de comunistas.

Un nacional socialista resultó muerto y dos rascistas y siete comunistas gravemente heridos.

La Policía tuvo que intervenir para restablecer el orden.

La Conferencia de las Reparaciones

Lausana.—Los jefes de las delegaciones inglesa, francesa y alemana celebraron una reunión ayer por la mañana.

El señor Mac Donald trató de aproximar los puntos de vista francés y alemán, pero sin conseguir ningún progreso efectivo.

A las cuatro de la tarde se celebró una nueva reunión entre los señores Herriot, Mac Donald y Von Papen y los ministros de Hacienda alemán y francés.

La reunión duró tres horas y media.

Se ha decidido aplazar la que había de celebrarse hoy entre las delegaciones francesa y alemana. Sin embargo, se celebrarán entrevistas particulares entre los señores Von Papen, Herriot y Crosgk.

ROBO DE 70.000 MARCOS

Hamburgo.—Tres malhechores penetraron ayer tarde en la oficina de una Compañía de navegación y amenazando con sus revólvers a los empleados se apoderaron de la suma de 70.000 marcos, importe de los salarios que debían ser hechos efectivos hoy al personal.

Los ladrones huyeron sin que hasta ahora hayan podido ser detenidos.

INCENDIO EN UN TEATRO

Hannover.—El incendio que se declaró ayer por la tarde en el teatro de la Opera Municipal pudo ser dominado después de dos horas de grandes esfuerzos.

Los bomberos se vieron obligados a hacer uso de las caretas contra los gases asfixiantes.

Parte de los vestuarios han quedado destruidos.

Varios bomberos han tenido que ser asistidos de síntomas de asfixia.

EN DEFENSA DE LA PRODUCCION FRUTERA

Perpignan.—Con el objeto de defender la producción frutera, amenazada por las exportaciones de Italia y España, los productores del Rousillon se han dirigido al prefecto rogándole se interponga cerca del Gobierno con el objeto de que sean cerradas las fronteras de España e Italia para la exportación de frutas exóticas.

DIMISION

San Juan de Terranova.—Ha presentado la dimisión el señor Richard Skuire, primer ministro liberal, cuyo partido sufrió una aplastante derrota en las últimas elecciones.

El nuevo Gobierno, presidido por el señor Allerdice, jefe del partido unitario, prestó juramento ayer noche.

ESTADISTICAS SOBRE EL PARCO FORZOSO

Ginebra.—Las estadísticas recibidas en la Oficina Internacional del Trabajo, correspondientes a los últimos meses, continúan indicando una agravación, casi general, en el paro forzoso, en comparación con las correspondientes al año 1931.

Únicamente en Finlandia se ha producido una ligera disminución.

EL BANCO DE FRANCIA

Paris.—El Banco de Francia anuncia el pago a sus accionistas de un dividendo provisional de cien francos.

En el anterior ejercicio se elevó a 150.

PARTIDO DE TENNIS

Wimbledon.—En los cuartos de final para caballeros, partido de tennis, el norteamericano Vines venció al jugador español Maier por 6-2, 6-3, 6-2.

En torno a los trabajos de la Conferencia del Desarme

Paris.—Las tres comisiones senatoriales de Ejército, Marina y Aeronáutica, se han declarado dispuestas a ocuparse de ciertas reducciones en los créditos militares, con la expresa condición de que esas reducciones sean prudentes y no afecten a la defensa nacional.

Paris.—Interrogado por los periodistas acerca de las economías que pueden realizarse en el Ministerio de la Guerra, el ministro del ramo, señor Paul Boncourt, negándose a dar cifras, ha declarado, sin embargo, que esas reducciones se efectuarían principalmente en el presupuesto general de 1933, aún algunas podrán tener repercusión en el presupuesto en curso.

Estas economías se efectuarán sin comprometer la defensa nacional y se relacionan con los grandes servicios, Estado Mayor general del ejército, subsecretaría del Ministerio de la Guerra, etc.

Hizo resaltar el ministro que Francia había dado el ejemplo de las reducciones, implantando el servicio de un año y que iba a continuar reduciendo los armamentos.

Londres.—En los círculos oficiales ingleses se considera que los

ministros han decidido ya las grandes líneas de un proyecto de desarme que se relaciona con las proposiciones formuladas en Ginebra por la delegación francesa y que tiende a establecer un lazo de unión entre la fórmula cualitativa y cuantitativa.

Es probable que sir Jhon Simon exponga la esencia de este proyecto antes de que termine la semana actual.

Paris.—El señor Jergos Leigues marchó ayer a Ginebra.

Hoy lo hará el señor Albert Saraut, para asistir con el señor Boncour a una importante conferencia con el señor Herriot.

La delegación francesa dará precisiones acerca de la propuesta Hoover, que ha sido estudiada por los Ministerios de la Guerra, Marina y Colonias.

Se tratará también de que las proposiciones americanas puedan figurar en un Convenio general de desarme aceptable por Francia.

Lausana.—Ayer llegó el señor Simon en avión y comunicó al señor Mac Donald las decisiones adoptadas por el Consejo de Ministros, concernientes al plan Hoover, que serán próximamente comunicadas al señor Gibson.

La situación de los Bancos de Chicago

Chicago.—El número de Bancos de Chicago, que no puede hacer frente a sus compromisos, aumenta.

El Congres Trust Garing Bank, cuyos depósitos se elevaban a dólares 1.300.000, ha cerrado sus puertas y otros Bancos se encuentran en análoga situación.

LA DEUDA EXTERIOR PARAGUAYA

Asunción.—El día 30 del actual se celebrará una importante reunión con el objeto de tratar del pago de las obligaciones de la deuda exterior.

POLITICA NORUEGA

Oslo.—La Unión Interparlamentaria ha terminado sus trabajos, adoptando la resolución propuesta ayer con algunas enmiendas secundarias.

ACCIDENTE DE AVIACION

Paris.—Comunican de Seanlis que un avión militar que fué sorprendido por la tormenta en plena noche, sufrió graves averías, a consecuencia de las cuales se vió obligado el piloto a tomar tierra violentamente.

Resultó muerto el suboficial que conducía el aparato y gravemente herido un teniente que viajaba con él.

Otra persona resultó ilesa.

LLEGADA DE UNA FLOTILLA FRANCESA

Lisboa.—Ayer fondeó en la desembocadura del Tajo una flotilla francesa compuesta por cuatro torpederos y dos submarinos.

El comandante de la flotilla, almirante Laborde, descendió a tierra, saludando a las autoridades.

REDUCCION DEL TIPO DE DESCUENTO

Budapest.—El Banco de Hungría reducirá su tipo de descuento a partir del día primero del próximo mes de Julio, del 6 al 5 por 100.

EL PRESUPUESTO DEL REICH PARA 1932

Berlín.—El presidente del Imperio ha aprobado sin discusión el presupuesto del Reich para 1932.

La cuestión aduanera chinojaponesa

Tokio.—Los embajadores de Francia, Inglaterra, Italia y Rusia han visitado separadamente al ministro de Negocios Extranjeros.

Este les ha puesto al corriente de los pourparlers relativos a las aduanas chinas de Manchuria, que servirán como garantía a los empréstitos extranjeros.

El Japón respetará el servicio del pago de los intereses del empréstito; pero pide una parte del producto de las aduanas para Manchuria.

China parece que aceptaría esto, salvo en lo relativo a la aduana de Dayren.

ORDEN DEL DIA DE CONFIANZA EN LA DELEGACION FRANCESA

Paris.—En la reunión celebrada ayer por el grupo radical socialista, se adoptó por 88 votos contra 12 un orden del día de confianza en la delegación francesa de Lausana y en su jefe señor Herriot.

EL BALANCE DEL BANCO DE HOLANDA

Amsterdam.—El Banco de Holanda anuncia una pérdida en este ejercicio de 19.492.270 florines.

El beneficio total habido durante el ejercicio es de 5.084.940 florines, contra 30.388.570 obtenido en el año anterior.

La causa de este déficit se atribuye a las pérdidas experimentadas por la fluctuación de los cambios.

Choque entre las tropas soviéticas y campesinos ucranianos

Bucarest.—Comunican de Tighina (Besarabia), que se han registrado nuevos sucesos en la orilla izquierda del Dniester, entre tropas soviéticas y grupos de campesinos ucranianos sublevados.

El número de víctimas parece que es muy considerable.

Apartado de

NOTICIAS DE LA REGION

De Carcagente

LOS ESCOLARES DE BENIGANIM VISITAN NUESTRA GRADUADA

El día 28 del presente los niños de las escuelas unitarias de Benigánim, en número de 52, acompañados de sus profesores don Daniel Tormo Boils, don Manuel García Iñesta y los auxiliares don José Moscardó Pastor y don Daniel Tormo Penalba, visitaron los pabellones de nuestros grupos escolares y parque, así como para ver el fundonamiento de nuestra graduada Deán Darás, quedando vivamente impresionados y enteramente complacidos, haciendo acertadísimos elogios de Carcagente culto que tantos sacrificios hace por elevar su nivel intelectual.

Asimismo devolvemos estos elogios a Benigánim, que a imagen y semejanza de los pueblos modernos, saca sus escuelas de las cuatro paredes y en grandes autobuses estudia la geografía práctica en sus mismos accidentes y las realidades de la vida en contacto con el mundanal ruido.

Estamos en plena evolución educativa y todos los pueblos deben afanarse para llevar la vanguardia en el camino del progreso.

Los excursionistas, una vez cumplida su misión y visitados los puntos principales de nuestra población, marcharon en dirección a Cullera y otras poblaciones.

Nuestra enhorabuena a sus profesores y a las autoridades que se hacen dignas de tal nombre.

Adelante, siempre adelante, beniganenses. Estáis en posesión de la verdad.

UNA ACLARACION

Dado nuestro buen deseo de adelantar noticias para informar a nuestros lectores se nos dijo y publicamos en otra crónica, la noticia de que los directivos del Banco de Aragón habían acordado establecer una Sucursal en ésta cuando en realidad no está confirmada la noticia, según nos aseguran la parte interesada y ruega hagamos esta aclaración que nosotros hacemos gustosos.

ESTUDIANTILES

La gentil señorita Marita Sotóres Taléns ha terminado la carrera de profesora de piano con nota de sobresaliente en la actual convocatoria del Conservatorio de Música de Valencia.

Las bellas cualidades de la estudiante señorita Sotóres, la hacen merecedora de tan elevada recompensa.

Actualmente se está preparando para tomar parte en las oposiciones que han de celebrar el próximo mes de Julio en dicho centro artístico.

Le damos nuestra más cumplida enhorabuena, como también a sus padres.

De Navarrés

CONCIERTO MUSICAL

En la noche de San Juan, de 10 a 12 horas, nuestra laureada banda Fomento Musical, que dirige el digno profesor don Angel Martínez y en la Plaza de la Iglesia, ejecutó un gran concierto con lo más selecto de su repertorio, que interpretó con ejecución ajustadísima, por lo que fué correspondida con entusiásticos y merecidos aplausos.

INAUGURACION DE LA PEÑA "LA PARRA"

En la noche del 23 del actual, en el antiteatro Apolo de esta población, fué inaugurada dicha peña.

El local se hallaba artísticamente adornado con plantas, maceas y flores de todas clases, y bajo el verde techo de la hermosa parra, al descorcharse el champán, hubo brindis y poesías de todas clases, encareciendo la unión, instrucción y fraternidad, que fueron coreados con aplausos, terminando

el festival a las 12. Hubo varias invitaciones al acto, entre ellas, la del activo médico don Federico Medrano, don Bernardino Mota, oficial retirado del ejército, y en representación de la Prensa, el corresponsal de LAS PROVINCIAS don Cristóbal Andrés.

Son dignos del mayor elogio, por su acertada organización de tan brillante acto, don Juan Bautista Aznar Pastor y don Pablo Blasco Calomarde, que saben inculcar el desarrollo de la cultura.

De Masarrochos

MUSICALES

La notable banda "Santa Cecilia" dió, el próximo pasado domingo 26, un excelente concierto con sujeción al siguiente programa:

"Tercien", pasodoble de S. Lope; "Aire variado", de H. Klosi, sirvió para que luciera sus admirables facultades el clarinete solista señor Pascual; "Enseñanza libre" y "La Tempranica", fantasías, de Jiménez.

Luciéronse los trompetas solistas Domenech e Ibañez en la polka "Las dos comadres."

La overtura "Egmont", de Beethoven, produjo gran efecto, así como el pasodoble final "El mote", de Serrano.

Todos los números fueron ovacionados, recibiendo muchas felicitaciones su director don Félix Ramiro y los directivos de la sociedad, que no escatimaron esfuerzos ni sacrificios para enaltecer a su banda.

De Burriana

EN EL AYUNTAMIENTO

En la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento, figuran en el orden del día los asuntos siguientes:

Discusión y aprobación, si procede, de habilitación de créditos para la adquisición de un autotanque y ampliación del servicio de suministro de aguas potables.

NUEVO CINE

La empresa del teatro Casares está habilitando en el Grao un salón para dedicarlo a cine, que funcionará en la presente temporada veraniega.

ENFERMO DE GRAVEDAD

El conocido exportador y ex concejal don Vicente Domingo Villar, se halla gravemente enfermo. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

De Castellón

VERBENA DE LA VISPERA DE SAN PEDRO

Esta noche se ha celebrado en el Casino Antiguo la verbena de la vispera de San Pedro, que resultó brillantísima.

SOLDADOS EN VACACIONES

Mañana, en el tren que tiene su salida a las seis, marchará el primer grupo de soldados que han solicitado permiso de veraneo.

LAS OPOSICIONES A LA PLAZA DE FARMACEUTICO DEL HOSPITAL

Esta tarde han continuado en el Instituto de Higiene los ejercicios para optar a la plaza de farmacéutico del Hospital provincial.

De los cinco opositores, se han retirado los señores Solsona y Beitrán.

Según noticias, los tres que se han quedado realizan brillantes ejercicios, sobresaliendo la señorita Gil y Ochoa.

PARA PASAR EL VERANEO

Se encuentra en Almazora, donde pasará el veraneo, el cónsul de

España en Amsterdam, don Enrique Beltrán.

De Sueca

NIÑO ATROPELLADO Y MUERTO POR UN CAMION

En la calle de Martínez y Peris un camión cargado de arroz, conducido por Antonio Nicolás Roig, cogió al niño de año y medio Juanito Segarra.

Del golpe que recibió la criatura al caer, quedó muerto en el acto.

El chófer quedó detenido, aunque se reconoce que la desgracia ha sido una fatalidad.

FIN DE EXAMENES

En el Colegio Politécnico de ésta han terminado los exámenes los alumnos del Magisterio, Comercio y Bachillerato, con gran brillantez.

MITIN

En el teatro de La Paz se celebró, en la noche del lunes, una conferencia sobre el tema "La República, sus programas y realidades", por el doctor don Héctor Altabás, que fué muy aplaudido por el numeroso público que llenaba el salón.

De Alcoy

LA CLASICA VERBENA DE SAN PEDRO

Esta noche se ha celebrado la clásica verbena de San Pedro.

Los salones del Circulo Industrial, con tal motivo, se vieron concurridísimos, predominando especialmente el bello sexo.

DETENIDA POR AGRESION

Consuelo Lloréns Aura, de 40 años, ha sido detenida por haber agredido a Consuelo Santonja Cantó, de 66 años.

AL CAERSE DE UNA MULA

Al caerse de la mula que montaba, Julio Verdú Soler, de 34 años, resultó con una intensa herida en la pierna derecha y fractura del peroné.

ES ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

El niño Antonio Sempere, de 14 años, sufrió una herida en la rodilla izquierda, al ser atropellado por una bicicleta.

De Utiel

MITIN SUSPENDIDO

Por la primera autoridad local, fué suspendido el domingo, momentos antes de empezar a celebrarse, el mitin de propaganda de la Derecha Regional Agraria, a pesar de la autorización del señor gobernador civil de la provincia, ignorando las causas que han obligado a tomar tal resolución.

De Nules

CIERRE DE UN ESTABLECIMIENTO

En virtud de denuncia de Gonzalo Vilar Fauró, José María Gómez Edo y Juan B. Cabanell Fuster, presentada ante la Alcaldía, porque en el cabaret existente en esta población se infringían las disposiciones de 14 de Julio de 1924, en su artículo 64, los artículos 20 y 24 del reglamento de 22 de Mayo de 1929; artículo 13 de las Ordenanzas municipales, el 22 de la ley provincial y el número 6 del artículo 4 de la ley de 27 de Noviembre de 1912 y la de 1 de Marzo de 1909, la Alcaldía de esta villa de Nules, en fecha 22 de Junio de 1932, dictó acuerdo para que este establecimiento que al parecer funciona ilegalmente, se

ajustase en un todo a los preceptos señalados para esta clase de establecimientos, y el dueño de dicho cabaret, Antonio Sánchez Alcaraz, visto esto, resolvió cerrar el establecimiento.

Ello no obstante, tenemos noticias que dentro de poco volverá a funcionar este establecimiento. De desear es que, de volver a abrirse, se ajusten en un todo a las disposiciones vigentes.

De Játiva

ACTO HUMANITARIO

Varios artistas setabenses han encabezado una petición, que dirigen al Ayuntamiento, para que éste auxilie al pintor setabense Jaime Lajara, que con motivo de una grave enfermedad, se ve necesitado.

Hasta la fecha son muchas las adhesiones recibidas de todas las clases sociales de la ciudad y esperamos el Ayuntamiento acogerá favorablemente la petición que se le hace, mostrándose benemérito con un artista, hijo de esta ciudad, de las cualidades del mencionado.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En el mes de Mayo pasado hubieron en esta población doce matrimonios, treinta y un nacimiento y treinta y siete defunciones.

VIAJERO

Se encuentra entre nosotros el joven violinista setabense Emilio Gil, que después de una ausencia de tres años por tierras de América, viene a visitar su familia y amigos, y adonde marchará después de una corta permanencia en ésta.

Dámosle la bienvenida y que su estancia en su país natal le sea agradable.

CONATO DE INCENDIO

En el domicilio de don Antonio Baquedano, comerciante en bicicletas y accesorios, calle Menéndez Pallarés, y a consecuencia de prenderse fuego un bidón de gasolina que se hallaba próximo al hornillo declaróse un incendio el lunes 27, a las nueve de la mañana, siendo rápidamente sofocado por los dueños y vecinos, no habiendo necesidad de que intervinieran los bomberos.

Las pérdidas son escasas.

De Gandía

SUMA Y SIGUE

La suscripción pro Colonias escolares, según última relación publicada en la prensa local, asciende a 14.784'25 pesetas.

LA KERMESS

Celebróse, cumpliéndose el programa, la anunciada "kermess" el sábado pasado, en el campo de fútbol, que los organizadores pusieron hecho un ascua de hermoso y elegante, por haber derrochado en el adorno buen gusto mezclado con arte.

Hubo concurrencia. Fué un éxito artístico en verdad, pero sabemos a alguien quejoso de ciertas idiosincrasias y de que suene la trompeta de llamada y nadie se mueva.

Es de lamentar.

DEPORTES

Entre el Cambra y C. D. Gandía se jugó un partido de fútbol, siendo el resultado el empate a un tanto.

"BERTA", DE FERMIN GALAN

En el Serrano fué puesta en escena por la compañía Ibañez Plá Garrido la obra del capitán Galán titulada "Berta". A la representación asistió el Ayuntamiento, que cediera para esta función la Banda de Música, que amenizó los extractos.

Para el jueves y viernes de esta semana la empresa del teatro Serrano anuncia la actuación de la compañía del teatro Alkazar, y presentará "Cara a la vida" y "La Delicada de Gandía".

De Burjasot

REPARTO DE PREMIOS

El próximo domingo, día 3 de Julio, se celebrará en el espacioso salón de actos del Circulo Católico, con motivo de verificarse el reparto de premios a los alumnos que concurren a sus escuelas, una excelente velada cuyo extenso programa extractamos como sigue:

1. Cantos escolares.
 2. Reparto de premios.
 3. Lectura de poesías por distinguidos alumnos.
 4. Plática por el señor cura párroco, siendo representadas, por último, las piezas en un acto del aplaudido autor local don Ricardo Folch, tituladas "Chics aplicats" y "Los mártires de la moda".
- Dará comienzo el acto a las cinco en punto de la tarde.

TEATRALES

El pasado sábado por la noche y el domingo tarde y noche, hizo su presentación, con gran éxito, en el teatro Pinazo, la magnífica compañía de comedias y sainetes valencianos de Fernando Muñoz, dirigida por el popular y veterano actor Manolo Taberner.

Fueron puestas en escena en las tres funciones, las aplaudidas obras: "¡Lleves eixos pantalóns!", "Per la fam d'heretar", "Un trospe de cuansevol pega en la vida", "La estudianta sigle XX", "La cansó de la vida", "¿Coneixes a ta muller?" y "Dia de proba", siendo todas ellas muy celebradas por el distinguido público que asistió a ambas, y del que recibieron nutridas y frecuentes ovaciones los excelentes artistas de la compañía, especialmente el saladisimo Taberner, honra y prez de la escena valenciana.

DIMITE EL ALCALDE...

Don Francisco Llacer Juan, el cual, según se dice, háse visto obligado a hacerlo, por no doblegarse a exigencias del partido, de las que a él, como a genuino representante de la Corporación municipal, de llevarlas a efecto, podía habersele derivado alguna responsabilidad.

Como se trata de persona de prestigio y a la vez cuenta con simpatías en la localidad, su determinación, aunque plausible, es de lamentar.

.....

Las Cajas Generales de Ahorro inscritas como tales en el Registro especial del Ministerio de Trabajo y Previsión, cuentan con la tutela y protectorado del Estado español, ofreciendo por lo tanto al imponente las máximas garantías y seguridades.

La CAJA de AHORROS de la CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

(Avenida de Amalio Gimeno, 10), tiene reconocidos dichos beneficios por Reales Ordenes de 24 de Junio de 1922 y 15 de Enero de 1931.

Imposiciones a interés del 3'25 al 5 por ciento, según condiciones.

¡¡Infórmese usted!!

.....

Teléf. de LAS PROVINCIAS

12-5-20 y 13-8-97

NUESTROS REPORTAJES

Las hogueras de San Juan

INICIAL

Todas las ciudades españolas, por la influencia de una tradición que el tiempo ha ido, poco a poco, encargándose de consolidar, vibran en determinadas épocas del año en la inquietud espectacular de sus festejos populares.

En el panorama nacional a tanto equivalen las procesiones de la Semana Santa sevillana, que las "Fallas" de Valencia; las fiestas del Pilar de Zaragoza, que las corridas de San Fermín de Pamplona; el Corpus de Granada, que la Semana Grande de San Sebastián.

Desde hace unos cuantos años, el ambiente pintoresco y folklórico de nuestro país se ha enriquecido con un nuevo festejo regional que, teniendo su punto de partida en una costumbre arcaica, sobresaliendo por encima de lo vulgar de su origen, ha adquirido ya caracteres de rito, al que se depara un culto en el que toda España suele tomar parte.

Nos hemos referido a las "Fogueres de San Chuán", que en la gran semana estival que media entre San Juan y San Pedro, encontraron en Alicante el más apropiado marco para su desarrollo y su esplendor, y que teniendo como complemento de su gracia y de su arte corridas de toros, regatas, fuegos artificiales, retretas militares, desfiles y conciertos, constituyen uno de los espectáculos más bellos, más alegres y más vistosos de nuestro país.

En el solsticio de verano, cuando los visitantes convergen en la ciudad del Benacantil para gozar de las delicias de su incomparable

¿Pero qué desconocido hechizo ejercen en las almas los festejos "fogueriles" para que de tal modo y en tan poco tiempo hayan ido apoderándose de la voluntad nacional? ¿Cuál es el mérito de esta gran cruzada de arte y de humorismo que cuenta, de año en año, con mayor número de adoradores...? Vayamos por partes. Detengámonos un punto a meditar en la esencia de las cosas y ellas mismas serán quienes habrán de ilustrarnos en todo cuanto queramos saber.

ORIGEN Y DESARROLLO DE LAS "HOGUERAS DE SAN JUAN"

Llegada la festividad de San Juan Bautista—24 de Junio—, era costumbre en Alicante, al filo de media noche, celebrar un festejo callejero, que tenía lugar, a un tiempo mismo, en los diferentes barrios de la capital.

Elementos característicos de la bullanga, eran, ordinariamente, la clásica cena rociada con vino del país, un baile al aire libre, y, finalmente, unas pequeñas hogueras que se incrementaban con papel de periódicos, trozos de madera, muebles viejos y demás objetos inútiles, en tanto que innumerables juegos de pólvora atronaban el ambiente con sus estampidos horribles, y miles de coetes surcaban el espacio dejando en el cielo la impalpable huella de su luminosidad.

Andando el tiempo, para incrementar este fuego que diríase sagrado, como una culminación de la sanjuanada, se adicionó al festejo la cremación de fantoches, que

sugerencia artística, que, como las "Fallas" de Valencia, constituye uno de los espectáculos más singulares del mundo.

En carrera progresiva que la fe de un pueblo empujaba, desde el primer atisbo a la venturosa realidad actual, no hubo más que un paso. El rasgo de humorismo inicial tuvo, de día en día, sendos imitadores. Del palo vestido con ropas usadas, se pasó a los muebles inservibles; de éstos a las simples caricaturas, de las caricaturas a los sucedidos picantes, y de aquí a los sucesos nacionales y a las sátiras políticas, para llegar a convertirse, lo que fueron simples hogueras, en estupendas obras de arte, muchas de las cuales, antes que condenar al fuego eterno, merecían ser conservadas en un museo.

AVANCE PROGRESIVO

El primer año en que las humildes "fogueres de San Chuán" aparecieron artísticamente remozadas y con categoría de "Fallas" el pueblo alicantino, pese a su donaire y a su ingenio, se sintió algún tanto asustado de su atrevimiento. Sin preparación, sin propaganda, sin ayuda oficial, la grandeza del espectáculo, que venía a dar una nueva modalidad a la gran ciudad levantina y que había de ser poderoso motivo para la atracción de forasteros, adquirió insospechados caracteres de riqueza y de buen gusto. Esto era en 1928. En 1929 se emplazan hasta 19 "fogueres", que sobrepasan el éxito obtenido por las de años anteriores. En 1930 Valencia se traslada a Alicante. Se organiza la primera caravana turista, y al declinar de una tarde de sol y de luna, hacen su aparición en la Explanada, Xaudaró, K-Hito, Caricato, Roberto...

En 1931 las "fogueres" instaladas, en carrera ascendente, alcanzaron la cifra de 31. El jurado, nombrado al efecto, se vió y se deseó para otorgar los premios, ya que todas lo merecían.

Cuando este artículo vea la luz pública, las "Fallas" alicantinas estarán en todo su apogeo. El proceso del cambio de régimen; los acontecimientos políticos que se dan en el horizonte español, según nuestros informes, han sido a modo de inagotable cantera donde los artistas levantinos han arrancado los preciosos materiales con que habrán de asombrar a los visitantes todos. Alicante, pueblo levantino de sensibilidad artística extraordinariamente temperamental, en una constante superación de sí mismo, se ha propuesto el presente año batir el record de su propia inventiva para acrecentar más y mejor, como si ello fuera posible, el fervor admirativo que las demás regiones españolas vienen dispensando a todos los festejos de su "Semana Grande". Conocedores del entusiasmo que reina entre todos sus hijos, del buen deseo que les anima, estamos seguros de que lo conseguirán.

"LA NIT DE SAN CHUAN"

La noche de San Juan es la noche alicantina por excelencia. Todos los actos organizados de San Juan a San Pedro giran alrededor de las mencionadas hogueras. Cada una de ellas dispone de una banda de música y elige una reina de belleza. Las bandas, contratadas entre las mejores de las provincias de Alicante, Murcia y Valencia, recorren las calles de la ciudad alegrando al vecindario con el alegre resonar de sus marciales pasodobles. Complemento del baile y de la música, son los castillos de fuegos artificiales y las tracas.

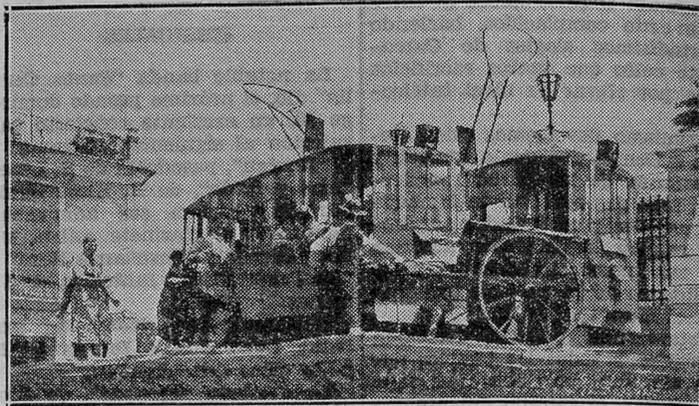
De San Juan a San Pedro, la ciudad donde se refugia la primavera cuando el invierno baja del Norte, es como una gigantesca caja de armonías, como un encantado paraíso a quien el fragor de un terremoto hubiese precipitado en los insondables abismos de la eternidad. Y así, uno y otro día, Alicante, en esta semana, recostán-

dose en el monte, bañándose en el mar, adquiere esa espiritualidad que hizo inmortales a los pueblos. Sin quererlo, piensa uno en Atenas, en Grecia. Pasarán los siglos, se sucederán las generaciones, y por el milagro de sus famosas "Fogueres" el nombre de Alicante no se olvidará nunca.

La afluencia de forasteros congregados en la ciudad para presenciar, en la noche plenilunial, el instante de mayor emoción de los

bajo la serenidad de la noche estrellada, densas columnas de humo, gigantescas llamas envuelven con sus lamidos el arte de la "Falla", que, en medio de una multitud enfervorecida y jubilosa, va ardiendo, poco a poco, hasta quedar reducida a pavesas.

El espectáculo imponente y cautivador de la "Nit de San Chuán", visto desde los acantilados de la costa, desde la isla de Tabarca, desde la cumbre del Benacantil, es



Una de las "hogueras" que el pasado año obtuvo uno de los primeros premios

festejos, se eleva a cincuenta, setenta o setenta mil hombres. Llenan establecimientos públicos, sociedades, cafés; se desparraman por plazas y calles; convierten en estratégicas posiciones los bancos de los paseos; se encaraman en las palmeras; inundan la maravillosa Explanada y hasta suelen irrompir a bordo de los barcos que se balancean en las aguas del puerto

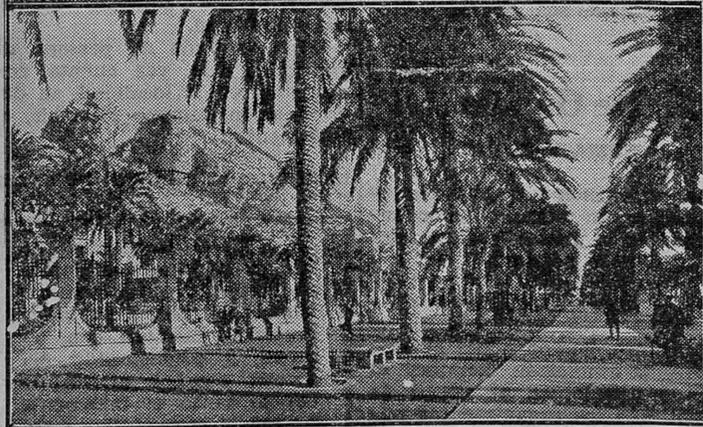
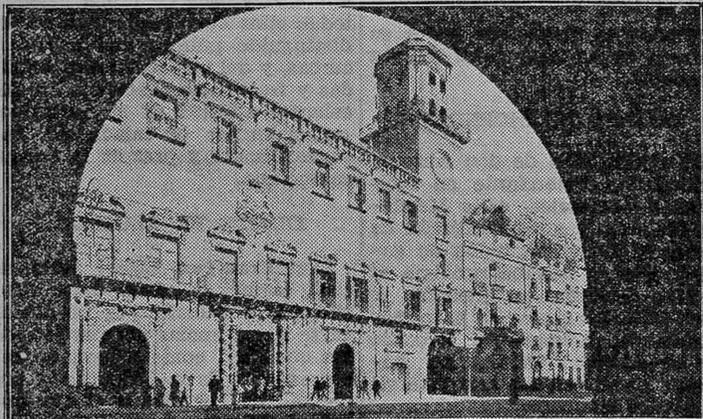
Alrededor de las once de la noche, comienzan a dejar oír sus estampidos las tracas, atronadoras, monumentales, de varios kilómetros de largas y que semejan un inmenso bombardeo anunciador del apoteosis final: la cremación de las "Fogueres".

En el espacio de unos minutos,

de una grandeza realmente fascinadora. Aquí, como en Valencia la noche primaveral de San José, la ciudad semeja una inmensa hoguera, donde, tras el ruidoso triunfo de los primeros días, el fuego purificador va consumiendo todas las actividades artísticas, emocionales y simbólicas de un pueblo mezcla de meridional y de agareno tan emprendedor, tan generoso y tan rico, que, sabedor del inmenso caudal de su ingenio, cifra su mayor orgullo en contruir obras de arte con el exclusivo objeto de destruirlas luego.

JOSE RICO DE ESTASEN

Alicante-Junio 1932.



El Palacio del Ayuntamiento, visto desde los portales de la Audiencia.—La Explanada. A la izquierda el castillo encaramado en la cumbre de Benacantil

playa, Alicante sale a recibirlos transformado, como por arte de encantamiento, en un edén venturoso donde el espectáculo más sugestivo y vistoso lo constituyen las mujeres. Vinieron para incrementar con sus ojos el fuego de las hogueras, de Alcoy, Denia, Biar, Muro, Cocentaina, Crevillente, Almoradí, Callosa; son las descendientes de la Dama de Elche; las que hicieron arrancar las más inspiradas endechas a la lira de Campoamor, que fué gobernador civil de Alicante, y en Alicante casó; las pescadoras de la Marina; las que se bañan en el mar al pie de la fortaleza griega de Denia; las que en Sax y en Elda llenaron, con honradas caricias maternas, el vacío espiritual en que se debatían los últimos años del inmenso tribuno Emilio Castelar.

constituían una agria censura, una alusión mordaz a destacadas personas o a determinados hechos y que fueron origen de enconadas reyertas, hasta el punto de que se hizo necesaria la intervención de las autoridades que, de buenas a primeras, prohibieron el espectáculo.

Pero fué en vano. Alicante necesitaba de aquella fiesta agarena que en la noche vernal tensionaba los nervios y acallaba los gritos de la conciencia popular, y, al año siguiente, renació con más ímpetu que nunca en el doble aspecto de monumento y de sátira, de vulgaridad y de arte, de caricatura y de endecha epigramática hasta adquirir carta de naturaleza y convertirse en escabel, desde donde la ciudad cantada por Gabriel Miró se asomó al mundo en una nueva

BAR RESTAURANT RIBERA

A cargo de Ramón Vidal, antiguo propietario del HOTEL ORIENTE. HOY INAUGURACION.

GRAN CUBIERTO PROPAGANDA a 3 PTAS., durante la temporada de verano. Gran servicio a la carta; cubierto especial, 5 ptas. El mejor surtido en tapas, mariscos, cervezas, vermouths, licores, vinos, flambres y helados. Café crema express.

CALLE RIBERA, 12

Teléfono 16.628

FUENTE EN SEGURES, BENASAL (Castellón)

Aguas minero-medicinales y de mesa. Únicas en su clase. Combaten eficazmente las afecciones del riñón, vejiga, estómago e intestinos.

HOTEL Y CHALETS "LA CASTELLANA"

Montado con arreglo a toda exigencia del confort. Habitaciones espaciosas con luz solar, eléctrica y agua corriente. Cuarto de baño. Waters. Gran salón comedor y recreo con superba pianola. Sala de lectura y escritorio. Cocina a cargo de reputado jefe cocinero. Esmeradísimo servicio de café restaurant por expertos camareros y cafetera "Pavoni".

PENSION COMPLETA, INCLUIDO DESAYUNO Y VINO, 12 PTAS.

Cómodo garaje. Chalets para familias con perfecta dotación. Magníficas terrazas.

Para encargos y detalles dirigirse a HIJO DE FRANCISCO ROIG, MAYOR, 17, Y EN EL HOTEL

Deutsche Gold - und Silber - Scheideanstalt Frankfurt a-M.

Cianuro de Sodio 128/130 %

El cianuro alemán es el más acreditado para la fumigación de naranjos y olivos.

Se entrega en forma de ovoides a 10 y a 30 gramos, embalado en bidones de 50 kilos neto.

Representante general en España:

Willy Mengel - Valencia

Plaza Emilio Castelar, 18 -- Dirección Postal: Apartado núm 346

LA VIDA COMERCIAL

Movimiento del puerto

28 de Junio de 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Cabo Roche", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
 "Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Segovia", noruego, de Tarragona, con cargo general, de Enberg.
 "Altube Mendi", español, de Sagunto, con cargo general, de Ferrer Peset.
 "Isla de Gran Canaria", español, de Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.

VAPORES ENTRADOS

"Saffi", español, de Palma, con cargo general, de A. Fos.

VAPORES SALIDOS

"Segovia", noruego, para Oslo, con cargo general, de Enberg.
 "Cabo Roche", español, para Bilbao, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
 "Cervera", español, para Tarragona, con cargo general, de La Roda.
 "Mont Viso", francés, para Barcelona, con cargo general, de Lamagnere.
 "Isla de Gran Canaria", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Altube Mendi", español, para Bilbao, con cargo general, de Ferrer Peset.
 "Aralar Mendi", español, para Liverpool, con cargo general, de Ferrer Peset.

VAPORES DESCARGANDO

"Manuela E.", pulpa, de Micó.
 "Manelina R.", mineral, de La Roda.
 "Sdriffino 23", fosfato, de La Roda.
 "Tula", cargo general, de La Roda.

"Marqués de Chavarri", carbón, de Crespo.
 "Ciudad de Valencia", cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Teresa", cargo general, de Micó.

VAPORES DESCARGANDO

"Cala Castell", cargo general, de M. Gabarda.
 "Elisa La Roda Ferrer", cemento, de Romani.
 "Cala Gallota", sal, de M. Gabarda.
 "Aurelia", sal, de A. Fos.
 "Saffi", cargo general, de A. Fos.

VAPORES A LA CARGA

"Pacheco", para Londres, de Mac Andrews.
 "Churruca", para Liverpool y Glasgow, de Mac Andrews.
 "J. Jacobus", para Londres, de Gimeno.
 "Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.
 "Tritón", para Hull, de Montesiños-Gimeno.
 "T. Maru", para Liverpool y Glasgow, de Aguirre-Gimeno.

Nuestras frutas en el extranjero

(Revista de mercados)

Londres 22.

Los detalles de cotización obtenidos en la subasta celebrada en esta fecha fueron como sigue:
 Naranjas de Denia:
 A la venta 611 medias cajas. Bernas:
 240s, de 15'9 a 16.
 300s, de 16 a 21'6.
 360s, de 19 a 22.
 504s, de 17 a 20'6.
 Blood-Oval:
 240s, de 15'9 a 24'6.
 300s, de 19'6 a 24.
 360s, de 20'6 a 24'6.
 504s, a 20'6.
 La mayoría de las cajas presentaban fruta de mal color, a pesar de lo cual la demanda continuó firme.

Cebollas:
 De Valencia:
 A la venta 602 cajas. Demanda lenta.
 4s, de 4 a 5.
 5s, a 7'3.
 6s, de 6 a 7'9.
 De Gandía:
 Las cajas de esta procedencia se cotizaron ligeramente mejor que las de Valencia.
 5s, a 7'6.
 6s, a 8'3.

Liverpool 22.

Naranjas:
 A la venta 3.692 medias cajas. La demanda fué buena.
 240-300s, de 17'3 a 33.
 360s, de 16'6 a 34.
 504s, a 17.
 Segunda condición:
 240-300s, de 16'9 a 21.
 360s, de 21 a 23.
 504s, de 16'3 a 18.
 Patatas:
 De Valencia:
 Ofrecidos 200 bultos, que tuvieron que retirarse en su totalidad.
 De Mataró:
 Los 740 bultos de esta procedencia ofrecidos se cotizaron con demanda regular a 7 chelines.

EMBARQUES DE FRUTAS DURANTE LA SEMANA DEL 19 AL 25 DE JUNIO DE 1932

Londres: 2.537 medias cajas de naranjas, 4.655 cajas de cebollas y 10.470 bultos de patatas.
 Liverpool: 4.141 medias cajas de naranjas, 14.922 cajas de cebollas y 8.901 bultos de patatas.
 Manchester: 533 medias cajas de naranjas, 8.895 cajas de cebollas y 503 bultos de patatas.
 Hull: 105 medias cajas de naranjas, 3.501 cajas de cebollas y 1.277 bultos de patatas.
 Bristol: 157 medias cajas de naranjas, 503 cajas de cebollas y 1.700 bultos de patatas.
 Cardiff: 141 medias cajas de naranjas, 667 cajas de cebollas y 2.781 bultos de patatas.
 Dublín: 100 medias cajas de naranjas y 650 cajas de cebollas.
 Belfast: 100 medias cajas de naranjas y 850 cajas de cebollas.
 Total semanal: 7.814 medias ca-

jas de naranjas, 34.643 cajas de cebollas y 25.632 bultos de patatas.

Notas bursátiles

BOLSA DE MADRID

(Información del Banco de Bilbao)
 28 Junio de 1932.

INTERIOR 4 POR 100
 Series F, E, 63'70; D, 63'90; C, B, A, 64; G y H, 62'50.

EXTERIOR 4 POR 100
 Series C, B, 72'25.

AMORTIZABLE 4 POR 100
 Series C, B, A, 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928
 Series D, C, B, A, 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926
 Series B, 92'50; A, 92'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927.
 CON IMPUESTO
 Series E, D, C, B, A, 77'60.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927.
 SIN IMPUESTO
 Series F, E, D, C, B, 92'89; A, 93'25.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928
 Series F, E, D, C, B, 67; A, 67'25.

AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928
 Series F, C, B, A, 82.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series D, C, 92'25; B, 92'50; A, 93.

FERROVIARIA 5 POR 100
 Series B, 89'75; A, 90.

FERROVIARIA 4'50 POR 100
 Series B, A, 80'50.

BONOS ORO TESORERIA
 6 POR 100
 Series B, A, 193'50.

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 81'50; 5 por 100, 87'60; 6 por 100, 101'95.

ACCIONES
 Banco Hipotecario, 300.

Telefónica, 101'60.
 Duro Felguera, 52'50.
 Azucareras ordinarias, 40.
 Alicante, 156.
 Nortes, 255.
 Explosivos, 595.
 Metrop. Alfonso XIII, 138.
 Río de la Plata, 75.

OBLIGACIONES

M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 212; Serie G 6 por 100, 81; Serie I 6 por 100, 80'50.
 Norte primera serie 3 por 100, 52'50.

MONEDA EXTRANJERA

Madrid: Francos franceses, 47'80; idem belgas, 33'86; idem suizos, 236'80; libras, 43'85; dólares, 12'15; marcos R. M. K., 2'87 y 2'88; liras, 62; florines, 4'91; coronas checas, 36'05.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos franceses, 47'80.
 Idem belgas, 33'86.
 Idem suizos, 236'80.
 Liras, 62'00.
 Coronas checas, 36'05.
 Libras, 43'85.
 Dólares, 12'15.
 Marcos oro, 2'87 y 2'88.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 47'80.
 Idem suizos, 236'80.
 Belgas, 169'30.
 Liras, 62'00.
 Libras, 43'85.
 Dólares, 12'15.
 Marcos oro, 2'87.
 Escudos portugueses, 0'39.
 Pesos argentinos, 3'13.
 Coronas checas, 36'05.
 Idem noruegas, 2'15.
 Idem danesas, 2'40.
 Idem suecas, 2'26.
 Florines, 4'91.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 50'90.
 Alicante, 30'30.
 Andaluces, 16'00.
 Transversal, 28'00.
 Explosivos, 118'00.
 Aguas, 141'50.
 Colonial, 46'20.
 Petróleos, 5'80.

LOS DEPORTES AL DIA



No hemos hablado del k. o. de Martínez.
 Y esto no está bien.
 Vamos a rectificar y tocar este asunto de nuevo.

Hubieron el sábado dos cosas que nos parecieron muy mal.
 El rápido desenlace de lo que se prometía gran batalla.
 Y la actitud de gran sector del público para con Martínez.

De ambas cosas fué culpable Heuser.
 Si, porque si Heuser no hubiera sido un tío cloroformizando, Martínez hubiera demostrado más de lo que le dejó el alemán.

Martínez no puede ser nunca culpable de haberse enfrentado con un fenómeno que será campeón del mundo de todas las categorías antes de mucho.

El público, cierta parte de público, si tuvo la culpa de no haber sabido darse cuenta de que Martínez no tenía bastantes dientes ni suficientes garras para Heuser.

Si tan mal les sabía la derrota del valenciano, les quedaba un recurso.

Subir ellos al ring y vencer al teuton.

Martínez cayó efecto de un golpe en la sien.
 Transtornado, pero con la lucidez suficiente para saber que le contaban.

Hizo lo que todos los boxeadores cuando están en dificultad.
 Esperar el máximo de la cuenta para reponerse y levantarse antes del cut.

Sólo que como el árbitro contaba en francés y Martínez no conoce ni de oídas la lengua de Herriot, se desmontó.

Levantándose cuando él creyó que eran nueve y habían sido diez.

Inconvenientes de no ser políglota.

A Taxonera le propuso Juan Tomás un Ara-Heuser.
 Contestación de éste:
 "Ni pensarlo."
 De acuerdo.

A Rebsamen le propuso Juan Tomás un Heuser-Ara.
 Contestación de éste:
 "Conforme. Uno o dos rounds. Y a otra cosa."
 De acuerdo también.

El k. o. del sábado fué a Martínez y a la afición valenciana.
 Pero no se ha acabado el mundo para el Tigre.

Dempsey, Schemelling, Sharkey, han sido campeones del mundo, pero antes estuvieron en la región de los sueños diferentes veces.

Paulino no ha sido nunca puestro k. o. y no ha podido llegar a serlo sin embargo.

Es cuestión de suerte y... de directores.

Se ha dicho que Martínez esta-

ba sobreentrenado. Que si la vida que había hecho. Que si está somnoliento. Hasta se ha hablado de la mala forma de la letra.

Nada de eso influyó en su derrota.

Al minuto y medio o dos minutos de combate sólo pudo influir una cosa sola:

La superior categoría de Heuser.

Todo lo demás es hablar del Poriente.

Torneo de Wimbledon.
 Cochet eliminado.
 Maier, derrotando a Borotra.

Decididamente corren aires de fronda para los ases franceses de la Copa Davis.

Ha terminado la promoción valenciana.

Todo ha quedado como estaba.
 Pero se han demostrado dos cosas:

Que el Levante tiene un buen ganar.

Y que el Europa tiene mal perder.

Se prepara para el día 10 del próximo Julio un acontecimiento deportivo en Mestalla que se van a chupar los dedos de gusto los que tengan la suerte de verlo.
 Y eso que chuparse los dedos es una cosa fea.

¿Más detalles?
 Un poco de paciencia.

SINCERATOR

.....

LIRICO Pronto
3 de cara a Oriente
 Constance Bennett - Eric Von Strheim

FUTBOL

En Vallejo

VALENCIA F. C.-GIMNAS-TICO F. C.

Como cierre de temporada ha organizado el Gimnástico el mejor encuentro que para la afición valenciana podía concertar.

El Valencia, después de su victoriosa turné por tierra africanas, se presentará ante sus paisanos en el campo de Vallejo hoy miércoles, a las cinco y media de la tarde.

El Gimnástico, haciendo honor al visitante, reforzará su equipo con tres nuevos elementos que en unión de los entusiastas jugadores que en esta pasada promoción tan excelentes actuaciones han efectuado, disputarán el triunfo al campeón, quien, aún tratándose de un partido amistoso, habrá de defenderlo con verdadero interés.

A las tres y media de la tarde jugarán el Hispania y otro.
 La entrada única, al precio de 1'60 pesetas.

EL FUTBOL MODESTO. — RESULTADOS

EN ALBERIQUE

C. D. Gandía, 5; C. D. Alberique, 4.

EN GANDIA

P. D. Corsario, 4; España, 1.

EN BETERA

P. D. Bétera, 11; Alfara F. C., 0.

JUNTA DIRECTIVA

El día 24 el C. D. Yale celebró una junta general, eligiendo su nueva junta directiva, que ha quedado constituida de la siguiente forma:

Presidente, don Juan Mompó; vice, don Juan Adriá; secretario, don José Botella; vice, don Bautista Fos; tesorero, don Jaime Adriá; contador, don Vicente Carrión; vocales: don Agustín Ballester y don Arturo Pérez.

Quedó nombrado representante el culto deportista don Rafael Pérez.

CAMPEONATO DE PROMOCION GRUPO B

En Onteniente

S. D. BURRIANA, 1; ONTENIENTE F. C., 3

El primer tanto fué marcado en la primera parte, por Agost, fustilándolo. Empató el Onteniente a los 43 minutos de juego, colándose Gisbert entre los dos defensas, de un chut cruzado y colocado.

Después del descanso, el dominio fué mayor el del Onteniente al dedicarse a jugar a ras de tierra, haciendo unos cuantos avances rapidísimos, controlando muy bien el balón. Fueron muy pocos minutos de buen fútbol, marcando Gisbert, en bonita combinación con los Aparicio, el tercer tanto. El segundo fué logrado de penalty.

Se distinguieron:
 Por el Burriana, el trio defensivo, Martí y Agost.
 Por el Onteniente, sólo jugaron bien Signes, que se lució en boni-

tas paradas, y Gisbert, que mejoró mucho sus anteriores actuaciones.

Algirós Tennis Club

CAMPEONATO VALENCIANO DE TENNIS

Resultados del día 28: Señoritas C. Abenia-M. Andersen. Venció la señorita Abenia por 6-0, 6-3.

Don L. Rodríguez-Don J. García del Moral. Venció señor Rodríguez, 6-1, 7-5.

Don F. Dicenta contra don E. Marqués. Venció señor Dicenta, 6-2, 6-0.

Señores V. Cecilio y C. Iriarte contra señores Braastad y J. Andersen. Vencieron los señores Braastad-Andersen, 7-5, 6-3.

Señora M. Demnink y don M. Monllor contra señorita C. Castellví y don M. Imossi. Vencieron señora Demnink y señor Monllor, 6-0, 6-1.

Para el miércoles 29 están señaladas las siguientes pruebas: A las 4'30: Don Manuel Matos don E. Braastad.

A las 5'15: Don José Albiol contra don Miguel Monllor.

Señorita Carmen Irazusta y don Alberto Ries contra señorita María Isabel Aznar y don José García del Moral.

A las seis: Señorita Conchita Abenia y señorita R. Andersen contra señorita Casilda Castellví y señorita Amelia Abenia.

Don J. Andersen contra don Luis Giménez.

Don Vicente Cecilio contra don Leandro Sánchez.

CICLISMO

CARRERA REGIONAL PARA LIBRE CATEGORIAS

Nuevamente el incansable Club Ciclista Romero, de Faura, llevará a cabo el domingo próximo, día 3

de Julio, una carrera para libres categorías.

La salida se dará a las siete de la mañana desde el local social, Cervantes, 72 (Faura), siguiendo por la carretera de Barcelona a Almenara, Nules, Villarreal, Castellón, Benicásim, Oropesa, Torreblanca (meta de viraje), y regreso por el mismo itinerario hasta frente a la fábrica de ladrillos del señor Obrer, patrocinador de la carrera.

El recorrido comprende en total 140 kilómetros.

Queda abierta la inscripción, mediante entrega de dos pesetas (reembolsable una a la devolución de dorsal), en el local de la Sociedad, y en el domicilio de don Juan Obrer Rodrigo, Carretera de Barcelona, frente al camino de Faura, hasta el día primero de Julio, a las once de la noche.

Como la salida se dará a las siete en punto, precisa que los corredores se presenten media hora antes para hacerles entrega del dorsal.

Los premios que se adjudican, son: Primero, 75 pesetas; segundo, 50; tercero, 30; cuarto, 20; quinto, 15; sexto, 10; séptimo y octavo, cinco pesetas cada uno, y noveno y décimo, una cámara.

ATLETISMO

El festival deportivo que en honor y a beneficio de nuestra universidad se suspendió por lluvia el día 12, se celebrará en Mestalla el día 3 de Julio con el siguiente programa:

A las cuatro tarde: Atletismo. A las cinco: Partido Valencia-Levante (primeros equipos).

Dos equipos masculinos y dos equipos femeninos de tiro de cuerda (escolares).

Los poseedores de entradas del anterior festival, servirán sus entradas, pero hay que canjearlas por nuevas.

.....

Apartado de

LAS PROVINCIAS, 139

Música de Cámara

Esta entidad ha organizado su XIV concierto para el 5 de Julio próximo, a cargo de la "Orquesta Valenciana de Cambra", que patrocina la entidad, con la cooperación del violín señor Barreira y el violonchellista señor Sorni. He aquí el programa:

Primera parte:

"Melancolie", Naprawnik; "Serenade Op. 3", para chelo y orquesta de cuerda, Robert-Wolkman (chelo solista, señor Sorni).

Segunda parte:

"Festes al poble", Vicente Asencio; "Concierto en sol menor", para violín solista y orquesta, Castucci (Andante y Allegro con troppo, Andante molto, Final allegro). Violín solista, señor Barreira.

Tercera parte:

"Air de ballet", Percy Pitt; "Serena núm. 2", Sokoloff; "Cançión de niño", Sokoloff; "Siciliana y Rigodón", Francoeur-Kreisler.

La mayor parte de las composiciones son nuevas, no sólo en Valencia, sino que posiblemente también en el resto de España.

Este concierto se celebrará en los salones del Conservatorio, a las diez de la noche.

.....

Junta de Obras del puerto

La Comisión permanente de dicha Junta celebró el día 25 del actual su sesión reglamentaria, bajo la presidencia de don Vicente Lambies Grancha, adoptándose, entre otros acuerdos de escaso interés, los siguientes:

Aprobar la certificación expedida por la Dirección facultativa de las Obras a favor de la Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras Públicas, S. A., por los trabajos ejecutados en el revestimiento del muelle de Poniente con un muro de bloques, durante el mes de Ma-

yo último, importante 18.655'65 pesetas.

Aprobar igualmente las facturas de la adquisición de elementos de la contrata de las obras del trozo segundo del muelle de Levante, por su importe de 47.271'31 pesetas.

Someter a la Junta del pleno el proyecto redactado por la Dirección facultativa de las Obras, relativo a la pavimentación de la zona de servicio y depósito de mercancías de los trozos segundo y tercero del muelle de Levante, cuyo presupuesto de contrata asciende a 576.607,62 pesetas.

Autorizar a la Papelera del Grao para que construya un edificio junto a la vía de la Cantera del Puig, destinado a fábrica de papel; autorizándole también para cruzar la referida vía con vagonetas de arena necesaria para dicha construcción.

Autorizar a don Luis Donat Martínez para instalar, por su cuenta, un kiosco fijo en el ángulo que forma el dique Norte con el Espigón, y otro ambulante que servirá de complemento a aquél a lo largo del dique Norte hasta el Faro, debiendo sujetarse a las condiciones que rigen para las concesiones de kioscos de la zona del Puerto.

Remitir a la Jefatura de Obras públicas el expediente relativo al proyecto de tarifas y Reglamento para la exacción del arbitrio de Pontazgo por el tránsito en el Puente de los Astilleros, en el que se hace constar los informes rendidos por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, Cámara Agrícola de la provincia, Ayuntamiento de esta ciudad y Dirección facultativa de las Obras de este Puerto.

Acceder a lo solicitado por el señor presidente del Club Náutico de Valencia acerca de la construcción de un canal de entrada al edificio y al saneamiento del mismo, así como se le suministre agua potable necesaria para la referida construcción.

Habilitar el local de la antigua Comandancia de Marina para instalar el servicio de Policía del distrito del Puerto.

Proceder al vigésimo sorteo de amortización de 80 obligaciones

correspondientes al vencimiento de 1.º de Julio del corriente año.

Dióse por enterada del oficio del Gobierno civil de la provincia, Sección Fomento, fecha 11 de los corrientes, trasladando la resolución del Ministerio de Obras Públicas, de 8 del mismo mes, por la que, de conformidad con lo informado por la Asesoría jurídica, se adjudican definitivamente a don Ramón Cebriá las cuarenta y dos zonas de embarque de los tinglados números 3, 4 y 5 de este Puerto, como resultado de la reciente subasta; que se exija al adjudicatario constituya fianza definitiva en el plazo de ocho días y proceda al otorgamiento de la escritura conforme al pliego de condiciones y a lo determinado en el artículo 51 de la ley de Contabilidad, el cual, si a ello hubiere lugar, deberá aplicarse con todo rigor. "Gaceta de Madrid" de 13 del mes actual, en que se publica la indicada resolución ministerial.

Del estado demostrativo de lo liquidado y recaudado por arbitrio local y otros conceptos durante Mayo último y su comparación con igual mes del año anterior, que arroja los siguientes resultados:

	Pesetas
1931	219.978'42
1932	232.625'96
Diferencia en más.	12.647'54

.....

RECAUDACION

1931	216.654'02
1932	306.667'95
Diferencia en más.	90.013'93

De la orden ministerial de 13 de los corrientes aprobatoria del Plan económico de la Corporación para 1932, por los conceptos y las cantidades que cifra, entendiéndose que los créditos aprobados por el primer trimestre, forman parte de los totales que se aprueban.

Y tras de darse por enterada de la existencia de fondos en el día anterior al de la sesión, levántose ésta seguidamente.

Vale la pena pensar que se comen casos mortales de envenenamiento con insecticidas. Fly-Tox es inofensivo para las personas y extermina radicalmente los insectos caseros.

FLY-TOX

EL LEGÍTIMO FLY-TOX SE RECONOCE POR SU NOMBRE EN LATA AZUL

<h4>CARIDAD</h4> <p>La implora una familia cuyo padre se encuentra enfermo e inútil para el trabajo desde hace trece años. Son siete hijos, el mayor de 14 años. Habitan: calle Sánchez Bergón, 6, interior.</p>	<h4>OCASION</h4> <p>Maquinaria moderna y completa para fabricación sacos yute y similares, se vende a ventajoso precio, contado o plazos. Escribir al número 5.676, Publicitas, S. A. Apartado 128, Valencia.</p>	<h4>TRASPASO</h4> <p>por no poder atender negocio, tienda y almacén o sólo tienda, con todos los enseres. Es abrir y vender. No le falta nada. Le conviene verlo. Razón: Cirilo Amorós, número 58.</p>
<h4>EN SARRION</h4> <p>encontraréis chalet amueblado, junto mejor fuente pueblo. Laboratorios Campos, Pasual y Genís, 18.</p>	<h4>ALQUILO</h4> <p>Principal con baño, bien decorado, 105 pesetas. Almirante Cadarso, 40.</p>	<h4>PIANO</h4> <p>nuevo, se vende, precio reducido. Caballeros, 5, segundo. Horas, de 9 a 16.</p>

El libro que nadie debe dejar de leer

Tratado práctico de etiqueta y distinción social. Explica claramente lo que debe hacerse en todos los lugares y circunstancias de la vida para atraerse la simpatía y el aprecio de los demás.

INDICE: Instrucción. El trato con nosotros mismos. Lengua. Conversación. Correspondencia. Tarjetas. Tratamientos. Saludos. Obsequios. Presentaciones. Del hogar. Visitas. Huéspedes. Fiestas. Banquetes. Bailes. Juegos. Deportes. Reglas para lugares públicos. Nacimientos. Primera Comunión. Bodas. Fallecimientos. Varias ceremonias. Deberes religiosos. Etiqueta palatina. Deberes patrióticos. En tela, 6 pesetas. Provincias, 7.

Librería y Editorial Rubiños

Apartado 477. Teléfono 15.113. Preciados, 23, Madrid. Toda clase de libros al contado y a plazos.

SUBASTA

Procedente de cierta testamentaria se subastarán el día 11 de Julio próximo, a las once, en la notaría de don Salvador Romero Redón, Seranos, 4, y con intervención del corredor don Alfredo Villar, que vive Muriello, 9, las siguientes fincas:

1.ª La mitad intelectual de un edificio situado en esta ciudad, calle de Cuarte, número 102, que se compone de planta baja con naya y dos pisos altos.

2.ª La mitad intelectual de dos fajas o trozos de terreno correspondientes a la casa número 104 de la calle de Cuarte.

3.ª La habitación principal de la izquierda del edificio en esta ciudad, calle de Cuarte, 106.

4.ª La habitación segunda de la izquierda de dicho edificio, calle de Cuarte, 106.

5.ª La habitación del tercer piso que tiene fachada a la calle del edificio en esta ciudad, calle de Cuarte, 106.

6.ª El piso segundo de la derecha subiendo de dicho edificio, calle de Cuarte, 106.

7.ª Y un campo de tierra huerta en término de Moncada, partida del camino de Masarrochos, comprensivo de una hanegada, en el que existe una casa alquería de planta baja, corral, pisos primero y segundo.

La titulación y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la indicada notaría y el corredor facilitará los antecedentes que se deseen.

DINERO

Rápidamente a Clases Pasivas, Empleados, automóviles y en general sobre toda clase de garantía que convenga. Apartado en Correos número 351.

VERANEANTES

En Venta Quemada (Siete Aguas), lugar delicioso, con monte, huerta, carretera y ferrocarril a dos pasos, hay disponibles dos plantas bajas de reciente construcción, con agua y luz eléctrica. Razón en la posada de dicha Venta.

Guerra a la polilla

SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"

de papel impregnado contra la polilla es el único medio eficaz de preservar su ropa contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Rechace imitaciones ineficaces, por ser de papel corriente. Fijese en el número de legitimidad.

Tamaño del saco: 160x70 cm. Precio: Ptas. 1,50. Venta en los casos abajo indicados o envío 50 céntimos más para franqueo, por S. A. Muller, Balmes, 127, Barcelona.

S. A. García, droguería "Las Barcas", central: Moratín, 27. Sucursales: Don Juan de Austria, 28; Cirilo Amorós, 86; Arnau y Gascó Hermanos, Mercado, 71; José María Julián, Don Juan de Austria, 20. Almacenes El Aguila, Paz, 10 y 12.

PIANO

marca "Erarda" legítimo, por mil pesetas se vende. También se venden sillaría y demás muebles. Julián Ribera, 28, Carcagente.

SEÑORAS

Enseñanza de corte en brevísimo tiempo por nuevo, rápido y sencillísimo sistema. Enseñanza completa, 30 pesetas. Academia, San Vicente, 79 (entrada por Almas, 5).

Capitalistas y empleados

Se vende una hermosa Villa dotada de todas las reglas de higiene y saneamiento, única en Valencia. Se darán facilidades; tranvía a la puerta; Carretera de Torrente, Villa Lola, pasar el paso a nivel de Liria, Mistalata.



«ALCYON»

Vencedora de la Vuelta a Francia.

«STYL»

Vencedora Vuelta Levante, Cataluña, país vasco y campeonato de España.

ESPECIAL GARCIA

Super carretera, construida por esta casa, con tubos Reynolds y roces especiales, y otras especiales, desde 3'50 pesetas a la semana.

Al contado, plazos y al por mayor.

CASA GARCIA, calle de Don Juan de Austria, 9, frente al teatro Apolo.

Compro

Coches y camiones usados de todas marcas. especialmente

«FORD» GARAGE ALAMEDA IATIVA

Maldición gitana

Asín te se parta a tiras el jersey ese que llevas hecho de lana muy maja que no es de LA LANERA. Gracia (espaldas Olympia).

POZOS ARTESIANOS

Aguas para riegos y abastecimiento de poblaciones, con potentes máquinas sondadoras para toda clase de terrenos y profundidades, por taladros Keystone a fuerza motriz, con prontitud y economía. Reparaciones e instalaciones de toda clase de maquinaria.

Talleres PECHUAN, Certrajeros, 13. Teléfono 14.189.

MATALADILLAS MENCHETA

El más eficaz para destruir las LADILLAS y demás parásitos; basta una sola fricción. De venta en todas las farmacias, y en la del autor, calle de SAN VICENTE, 80

PRODUCTOS LIMPIANTES FREGA-BE

MARCA REGISTRADA. Indispensable para limpiar y blanquear las maderas, waters y aparatos sanitarios, piedras, escaleras de mármol y piedra artificial. De venta: Droguerías, ultramarinos, etc. PRECIO: Paquete de kilo, 0'25.

Nunca más preciso el ahorro

Los tiempos señora, nos obligan a la mejor administración y esto lo conseguirá usted vendiendo sus botellas vacías, vidrio roto, papel de archivo etc., etc. a

Establecimientos Colomer

DESPACHO: Salvá, 8, Teléfono 11796. SUCURSALES: Sevilla, 10; Guillén de Castro, 111; Fresquet, 53. Avisando pasamos inmediatamente a domicilio

Sacerdote

que ha dirigido durante doce años academia, ofrece como preceptor uno o dos niños que estudien Bachillerato. Encargarse en colegio o academia particular. Dirigirse correo interior a don Alfredo Sanz, Colonia 14 de Abril, 10 (camino Hon-do del Grao).

CABALLERO

Distinguido señor de 45 años, recién llegado de América, cansado de hoteles, busca buena habitación con todo confort en casa moderna de viuda o señora sola. Escribir al número 5.677, Publicitas, S. A. Apartado 128, Valencia.

Versos de la Juventud

Por TEODORO LLORENTE